

Fortaleza Leasing S.A. tiene como objeto: Realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

REGISTRO DEL EMISOR: SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 de fecha 6 de abril de 2009

REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: N° ASFI-DSV-PEB-FLE-014/2013 mediante Resolución ASFI/N° 758/2013 de fecha 18 de Noviembre de 2013

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing S.A. correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas”.

Denominación del Programa de Emisiones:

“BONOS FORTALEZA LEASING”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:

USD 7.000.000.-

(Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América)

Características generales del Programa de Emisiones:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
TASA DE INTERÉS	A ser determinado por un Director conjuntamente con el Gerente General y estará establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
PLAZO DE CADA EMISIÓN	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones
SERIES, VALOR NOMINAL DE CADA BONO Y PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
MONEDA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Dólares de los Estados Unidos de América (USD), o Bolivianos (Bs.), o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado del Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta la cotización vigente en la fecha de emitida la autorización de ASFI de la Emisión respectiva de: i) el tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia y/o; ii) de la UFV establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia al día de la emisión respectiva, lo que corresponda.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”). A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN	En caso de las Emisiones denominadas en Bolivianos y Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, el pago se realizará en efectivo y en Bolivianos. En caso de las Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, el pago se realizará en efectivo y en esa moneda.
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI.
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del “Programa de Emisiones” en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bonos perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES INSTRUMENTADAS MEDIANTE LOS BONOS A SER EMITIDOS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIONES	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

CADA UNA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CONTARÁ CON UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO INDIVIDUAL, LA CUAL SERÁ INCORPORADA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE Y SERÁ PRÁCTICADA POR UNA ENTIDAD REGISTRADA EN EL RMV DE ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

“Véase la Sección 4 de “Factores de Riesgo” comunes a todas las emisiones del Programa en la página 32, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos”

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIÓ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing S.A.

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN

Compañía Americana de Inversiones S.A. — CAISA Agencia de Bolsa es la agencia de Bolsa Responsable de la estructuración de la Emisión de valores descrita en este Prospecto.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

- Miguel Terrazas – Vicepresidente Ejecutivo – CAISA Agencia de Bolsa S.A.
- Jorge Hinojosa - Gerente Finanzas Corporativas – CAISA Agencia de Bolsa S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR

Los principales ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A., a la fecha de este Prospecto, son:

- Joaquín Rolando López Bakovic – Gerente General
- Jorge Fabián Mendivil Gómez – Subgerente de Riesgos
- María del Carmen Iporre Salguero – Subgerente de Operaciones
- Ronald Darío Almaraz Guzmán – Subgerente de Negocios Santa Cruz
- Juan Carlos Ríos Callejas – Subgerente de Negocios La Paz
- Carla Andrea Benavides Monje – Jefe de Finanzas
- María Alejandra Jalil – Asesora Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Piso 3
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia

Fortaleza Leasing S.A.
Av. 20 de Octubre No. 2665
Edificio Torre Azul Piso 7 – Sopocachi
La Paz, Bolivia

Compañía Americana de Inversiones S.A.
Calle Campero No. 9
Edificio Señor de Mayo, Piso 3
La Paz, Bolivia

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

- ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS: Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa y de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones
- LA SOCIEDAD: Fortaleza Leasing S.A.
- ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- BCB: Banco Central de Bolivia.
- BONO: “BONO FORTALEZA LEASING”
- CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- DPF: Depósito a Plazo Fijo
- EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- EMISIÓN: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones
- EMISOR: Fortaleza Leasing S.A.
- LBEF: Ley de Bancos y Entidades Financieras
- PROGRAMA DE EMISIONES: Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING ”
- PROSPECTO MARCO: Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING”
- RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- SBEF: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)
- SPVS: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)
- UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda
- USD: Dólares de los Estados Unidos de América
- CAGR: Compound Annual Growth Rate

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración del estructurador por el contenido del Prospecto



ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil trece años a horas quince con treinta, el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil a cargo del Dr. Orlando Illacuti Aguilar y la suscrita Actuario-Abogado se constituyó en audiencia de declaración jurada a petición de MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS en representación de la COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA

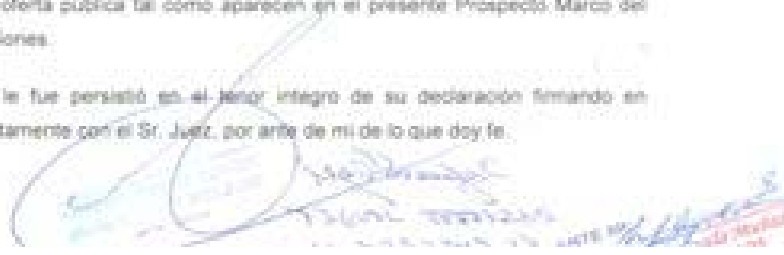
Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS, mayor de edad, hábil por derecho, boliviano con C. I. No. 2373247 L.P., con domicilio en la calle 35 No. 57 Urbanización Herradura de la zona de Cota Cota de esta ciudad.

AL PRIMERO.- Juro, es cierto y evidente que la Compañía Americana de Inversiones S.A. "CAISA" Agencia de Bolsa ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Fortaleza Leasing S.A. (en su calidad de Emisor), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentre en discordancia con lo aquí expresado

AL SEGUNDO.- Juro, es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING" que formen parte del Programa de Emisiones, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Juro, es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING" que formen parte del Programa de Emisiones, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Leída que le fue persistió en el tenor íntegro de su declaración firmando en constancia, conjuntamente con el Sr. Juez, por ante de mí de lo que doy fe.



Declaración jurada del representante legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto


DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas 10:00 A.M. del día miércoles 14 de Agosto del año dos mil trece, fue presente voluntariamente, ante este juzgado, el Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC, con cedula de identidad N° 3329268 LP., mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, boliviano, en su calidad de representante legal de FORTALEZA LEASING S.A., quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:


Declaro que:

- FORTALEZA LEASING S.A. presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS FORTALEZA LEASING" para la Oferta Pública de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, misma que es veraz y fidedigna.
- Que no es de conocimiento de mi persona, en mi calidad de Gerente General de FORTALEZA LEASING S.A., que alguna información relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS FORTALEZA LEASING", presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido íntegro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscrito actuario que certifica.


Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC
C.I. 3329268 LP.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mi. 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Jueza de 4to. de Instrucción en lo Civil

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO	1
1.1. Antecedentes legales del emisor.....	1
1.2. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	1
1.3. Resumen de las condiciones y características de la Oferta Pública.....	2
1.4. Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.....	6
1.5. Destino de los fondos	6
1.6. Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones.....	6
1.7. Rescate y/o redención anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones	6
1.8. Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores	6
1.9. Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se Sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	6
1.10. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	6
1.11. Compromiso Financiero	6
1.12. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	7
1.13. Protección de Derechos	7
1.14. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	7
1.15. Arbitraje	7
1.16. Tribunales Competentes.....	7
1.17. Resumen Financiero	7
1.17.1. Activo.....	7
1.17.2. Pasivo	8
1.17.3. Patrimonio	9
1.17.4. Resultados.....	9
1.17.5. Indicadores Financieros.....	10
1.18. Factores de Riesgo	11
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	12
2.1. Antecedentes legales del Programa.	12
2.2. Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones y delegación de definiciones.....	12
2.3. Características del Programa de Emisiones.....	13
2.3.1. Denominación de los valores.	13
2.3.2. Monto Total del Programa de Emisiones.....	13
2.3.3. Plazo del Programa de Emisiones.....	13
2.3.4. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones. ...	13
2.3.5. Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.....	13
2.3.6. Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.	13
2.3.7. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.....	13
2.3.8. Precio de Colocación de los Valores que formen parte del Programa de Emisiones.	14
Mínimamente a la par del valor nominal	14
2.3.9. Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones.	14
2.3.10. Forma de Circulación de los Valores dentro del Programa de Emisiones.....	14
2.3.11. Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.	14
2.3.12. Tipo de Bonos a Emitirse.....	14
2.3.13. Procedimiento de Colocación Primaria.	14
2.3.14. Número de registro y fecha de inscripción del programa de emisiones en el RMV.	14

2.3.15.	Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	14
2.3.16.	Reajustabilidad del Empréstito.	14
2.4.	Derechos y Obligaciones de los Titulares.	15
2.4.1.	Tasa de Interés.	15
2.4.1.1.	Forma de Cálculo y Pago de los intereses para las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones..	15
2.4.2.	Amortización de Capital y Forma de Pago para las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones..	15
2.4.3.	Tipo de Interés.	16
2.4.4.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones.	16
2.4.5.	Calificación de Riesgo.	16
2.4.6.	Rescate, y/o Redención Anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones.	16
2.4.7.	Procedimiento de Rescate Anticipado, y/o Redención Anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones.	17
2.4.8.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.	17
2.4.9.	Agente Colocador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.	17
2.4.10.	Agente Pagador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.	17
2.4.11.	Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones.	18
2.5.	Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.	18
2.6.	Monto de Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.	18
2.7.	Valor Nominal y Cantidad de los Bonos.	18
2.8.	Fecha de Emisión y fecha de vencimiento.	18
2.9.	Destinatarios a los que va a dirigida la Oferta Pública.	18
2.10.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos.	18
2.11.	Transferencia de valores.	18
2.12.	Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor.	18
2.13.	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores.	18
2.14.	Restricciones, obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.	19
2.14.1.	Restricciones.	19
2.14.2.	Obligaciones.	21
2.14.3.	Compromiso Financiero.	23
2.15.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.	23
2.15.1.	Definiciones.	24
2.15.2.	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.	24
2.15.3.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.	25
2.15.4.	Hechos de Incumplimiento.	25
2.15.5.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobvenida.	25
2.16.	Aceleración de Plazos.	26
2.17.	Protección de Derechos.	26
2.18.	Arbitraje.	26
2.19.	Tribunales Competentes.	26
2.20.	Tratamiento Tributario.	27
2.21.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.	27
2.21.1.	Convocatorias.	27
2.21.2.	Quórum y Votos Necesarios.	27

2.21.3.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria	28
2.21.4.	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.....	28
2.22.	Representante Común de Tenedores de Bonos	28
2.23.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	29
2.24.	Normas de Seguridad.....	30
2.25.	Información a los Tenedores de Bonos.....	30
2.26.	Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos	30
2.27.	Calificación de Riesgo.....	30
2.28.	Convertibilidad de los Bonos	30
2.29.	Series en las que se dividen las Emisiones del Programa de Emisiones	30
3.	DESTINO DE LOS FONDOS, RAZONES Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA	31
4.	FACTORES DE RIESGO	32
4.1.	Factores de Riesgo Macroeconómicos	32
4.2.	Factores de Riesgo relacionados al Leasing	32
4.3.	Factores de riesgo relacionados a Inversiones Financieras	33
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	34
5.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	34
5.2.	Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las Principales Condiciones de la Oferta Pública	34
5.3.	Tipo de Oferta.....	34
5.4.	Diseño, Estructuración y Colocación.....	34
5.5.	Descripción de la Modalidad de Colocación Primaria.....	34
5.6.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste.....	34
5.7.	Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto.	34
6.	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN.....	35
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	36
7.1.	Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.....	36
7.2.	Principales Accionistas.....	37
7.3.	Documentos Constitutivos.....	37
7.4.	Entidades vinculadas.....	39
7.5.	Estructura Administrativa.....	39
7.5.1.	Directorio.....	40
	El Directorio de la Fortaleza Leasing muestra una adecuada experiencia en las actividades de intermediación financiera.....	40
7.5.2.	Principales Ejecutivos.....	40
7.6.	Perfil profesional de los principales ejecutivos.....	41
7.7.	Desarrollo de Personal.....	43
7.8.	Dirección de las Oficinas de Fortaleza Leasing S.A.....	43
8.1.	Información histórica.....	43
8.2.	Descripción de las actividades y negocios de la Entidad.....	44
9.	ASPECTOS DEL MERCADO DE LEASING.....	47
10.	HECHOS RELEVANTES.....	47
11.	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	50
12.	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	50
13.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	51
13.1.	Introducción.....	51
13.2.	Activo.....	51

13.3. Liquidez.....	52
13.4. Endeudamiento.....	54
13.5. Rentabilidad.....	57
13.6. Consideraciones Adicionales.....	57
13.7. Conclusión.....	58
13.8. Estados Financieros.....	58
13.9. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.....	63
14. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 30/09/2013	64
15. ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012 y 31/12/2011	91

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E ÍNDICES DE FORTALEZA LEASING (USD Y %) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013	9
TABLA 2: DETALLE DE EMISIONES VIGENTES EN LA BBV AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	19
TABLA 3: DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS DE FORTALEZA LEASING S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (EXPRESADO EN USD AMERICANOS).....	19
TABLA 4: PRINCIPALES ACCIONISTAS DE FORTALEZA LEASING S.A. (AL 30/09/2013)	37
TABLA 5: DETALLE DE DIRECTORES FORTALEZA LEASING S.A. (al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013)	40
TABLA 6: DETALLE DE EJECUTIVOS FORTALEZA LEASING S.A.	41
TABLA 7: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE FORTALEZA LEASING S.A	43
TABLA 8: PRINCIPALES PRODUCTOS DE FORTALEZA LEASING S.A.....	44
TABLA 9: PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS DE FORTALEZA LEASING .S.A (AL 30/09/2013).....	46
TABLA 10: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA.....	52
TABLA 11: INDICADORES DE LIQUIDEZ (EN % Y VECES).....	54
TABLA 12: INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (EN %)	55
TABLA 13: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE FORTALEZA LEASING (EN USD AMERICANOS)	58
TABLA 14: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE FORTALEZA LEASING (EN USD AMERICANOS).....	59
TABLA 15: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (EN USD AMERICANOS).....	59
TABLA 16: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (%)	60
TABLA 17: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (%)	61
TABLA 18: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (EN BOLIVIANOS)	62
TABLA 19: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE FORTALEZA LEASING S.A.....	63
TABLA 20: PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA FORTALEZA LEASING S.A.	39
GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE FORTALEZA LEASING S.A. (Expresado en USD)	45
GRÁFICO 3: CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO DE FORTALEZA LEASING S.A.	45
GRÁFICO 4 EVOLUCIÓN DE CARTERA DE LEASING EN BOLIVIA.....	47
GRÁFICO 5: ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE (EN DÓLARES)	53
GRÁFICO 6: PASIVO FINANCIERO / PATRIMONIO	55

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Antecedentes legales del emisor

El emisor es Fortaleza Leasing S.A., empresa de leasing que fue constituida mediante Escritura Pública No. 86/2006 el 17 de marzo de 2006 (protocolizado por el Notario de Fe Pública No. 15, Dra. María Cristina Ibáñez), dicha Escritura Pública se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el No. 00066493 del Libro No. 09.

Fortaleza Leasing S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida y existente bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, debidamente inscrita y registrada en FUNDEMPRESA bajo Matrícula No. 00122012, con NIT No. 141513024.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 9 de noviembre de 2006, comenzando sus actividades en fecha 17 de julio de 2007.

Fortaleza Leasing se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 mediante Resolución Administrativa SPVS/IV/No. 238 de fecha 6 de abril de 2009.

1.2. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos

La oferta de Bonos dentro del Programa de Emisión de Bonos Fortaleza Leasing (de aquí en adelante denominado Programa de Emisiones) se realiza en el marco de los siguientes respaldos legales:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 20 de noviembre de 2008 protocolizada mediante Testimonio No 2/2008 de fecha 4 de septiembre de 2008 por el Notario de Fe Pública No 81 Dra. Helen Kate Mendoza R., registrado en FUNDEMPRESA, los socios autorizaron la inscripción de la sociedad en el Registro del Mercado de Valores.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de octubre de 2010 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, mediante Testimonio N° 07/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00131039 del Libro N° 10 se determinó registrar el Programa de Emisiones de Bonos y sus respectivas Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 31 de mayo de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibáñez Brown, mediante Testimonio S/N de fecha 11 de junio de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00135919 del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de diciembre de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, mediante Testimonio 707/2012 de 26 de diciembre de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones ASFI/DSV/R-132023/2012 de fecha 16 de octubre de 2012 y se definió elaborar un solo documento que contemple la definición final de las Condiciones Generales del Programa de Emisiones.

Mediante Testimonio de Escritura Pública 307/2013 de fecha 14 de Marzo de 2013, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, se rectificó y aclaró la información errónea presentada en el Testimonio 707/2012 de 26 de diciembre de 2012, correspondiente a los Estados Financieros de la Entidad.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de La Paz, en fecha 4 de Octubre de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Erlka Reyes Leño, se realizó modificaciones solicitadas por BBV mediante nota de observaciones.

1.3. Resumen de las condiciones y características de la Oferta Pública

El Programa de Emisiones será estructurado en emisiones con las siguientes características comunes:

Denominación del Programa de Emisiones:	Bonos Fortaleza Leasing
Monto total del Programa de Emisiones:	USD 7.000.000.- (Siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de Valor a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI.
Moneda en la que se expresará las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:	Dólares de los Estados Unidos de América (USD), o Bolivianos (Bs.), o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado del Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta la cotización vigente en la fecha de emitida la autorización de ASFI de la Emisión respectiva de: i) el tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia y/o; ii) de la UFV establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia al día de la emisión respectiva, lo que corresponda.
Forma de amortización del capital y del pago de intereses de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones:	<p>En el día del vencimiento del cupón y/ó bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., (“EDV”).</p> <p>A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/ó bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:	El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones de Bonos cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad en el marco de la normativa vigente.
Precio de colocación de los valores que formen parte del Programa de Emisiones:	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure

registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Forma de representación de los Valores:

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del “Programa de Emisiones” en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones:

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

Forma de cálculo y Pago de los intereses para las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VC_i = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos o Dólares de los Estados Unidos de América, el pago del interés se efectuará en dichas monedas, la que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

En caso de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el pago del interés se realizará por el importe en Bolivianos determinado mediante la siguiente fórmula:

$$VC_i = (K * (Tr * PI / 360)) * UFV$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

UFV = Cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda calculada y publicada por el BCB para el día de vencimiento del cupón.

Donde i representa el periodo.

**Amortización de Capital y
Forma de Pago para las
Emisiones que formen
parte del Programa de
Emisiones:**

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\mathbf{MPi = VN *PA}$$

Donde:

MPi = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde i representa el periodo.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en bolivianos o Dólares de los Estados Unidos de América, el pago de la amortización se efectuará en dichas monedas, la que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el pago de la amortización se efectuará en Bolivianos y por el importe determinado mediante el empleo de la siguiente fórmula:

$$\mathbf{MPi = (VN *PA)*UFV}$$

Donde:

MPi = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

UFV = Cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda calculada y publicada por el BCB para el día de vencimiento del cupón y/ó bono.

Donde *i* representa el periodo.

Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones:	La periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones será determinada para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones por la Junta de Accionistas.
Reajustabilidad de los Empréstitos a ser contraídos bajo el Programa de Emisiones:	En caso de tratarse de Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto del empréstito no será re-ajutable. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”), el empréstito resultante será re-ajutable por la cotización de la UFV del Bolsín del Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de vencimiento del cupón y/ó Bono conforme las fórmulas de cálculo antes descritas para tal efecto.
Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos correspondientes a una Emisión bajo el Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido para cada una. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública:	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Modalidad de colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones:	Será definido por la Junta de Accionistas.
Agente Colocador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones:	CAISA Agencia de Bolsa u otro designado al efecto.
Agente Pagador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones:	Banco Fortaleza u otro designado al efecto.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones:	CAISA Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	CAISA Agencia de Bolsa
Forma de Pago en	En caso de las Emisiones denominadas en Bolivianos y Bolivianos

- Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:** con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda, el pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.
En caso de las Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, el pago se realizará en efectivo y en esa moneda.
- 1.4. Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones**
- Para efectos de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones, se debe contar con la autorización de ASFI a las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, la cual deberá ser gestionada por la Sociedad en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.
- 1.5. Destino de los fondos**
- Los recursos monetarios obtenidos con la Colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, serán utilizados para el pago de pasivos y/o la Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.
- 1.6. Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones**
- Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
- 1.7. Rescate y/o redención anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones**
- La Sociedad se reserva el derecho de establecer para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones la facultad de rescatar anticipadamente, parcial o totalmente, los Bonos que componen esa emisión.
- Los procedimientos de rescate y/o redención anticipada se establecen en los numerales 2.4.6 y 2.4.7 del presente Prospecto Marco.
- 1.8. Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores**
- La posibilidad de que el Programa de Emisiones sea limitado o afectado por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2.13. del presente Prospecto Marco.
- 1.9. Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se Sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones**
- Las Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se sujetará Fortaleza Leasing durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el punto 2.14 del presente Prospecto Marco.
- 1.10. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**
- Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.15 del presente Prospecto Marco.
- 1.11. Compromiso Financiero**
- El compromiso al que se sujetará el Emisor durante la vigencia del Programa de Emisiones se encuentra descrito en el punto 2.14.3 del presente Prospecto Marco.

1.12. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.15.5 del presente Prospecto Marco.

1.13. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.17 del presente Prospecto Marco.

1.14. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos emitidos bajo el Programa de Emisiones, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador (hoy Banco Fortaleza).

1.15. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.18 del presente Prospecto Marco.

1.16. Tribunales Competentes

Se señala que los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el cumplimiento de sus obligaciones, sean emergentes o derivadas de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones.

1.17. Resumen Financiero

Fortaleza Leasing, al haber iniciado sus operaciones en Julio de 2007, cuenta con características propias de una entidad de reciente formación y expansión. La compañía nace fruto de un proyecto ganador de un concurso auspiciado por el BID. Desde entonces, la Sociedad ha demostrado una sólida expansión en su corto periodo de vida, basada en un crecimiento sostenido de su cartera, enfocando su estrategia en una eficiente gestión de la misma y con un nicho de mercado específico.

La Sociedad Emisora muestra una situación financiera estable, con adecuados niveles de liquidez aunque con un creciente financiamiento de corto plazo, producto de la ventajosa condición del mercado de valores (en términos de tasas de interés, principalmente).

El endeudamiento también muestra un comportamiento ascendente, que se explica por la demanda de los productos financieros de Fortaleza Leasing; ésta situación se encuentra bajo control, entendiéndose que la Sociedad mantiene un nivel de Coeficiente de Adecuación Patrimonial por encima del mínimo requerido por ASFI.

A partir de 2009, se observa por primera vez desde el inicio de operaciones, resultados favorables que se generan gracias al volumen de negocio alcanzado.

El análisis financiero se expone en el punto 13 del presente Prospecto Marco. A continuación, se presenta un breve resumen de los Estados Financieros e Indicadores de la Sociedad, tomando en cuenta el periodo comprendido entre diciembre de 2007 y diciembre 2012; así como el periodo correspondiente a septiembre de 2013.

1.17.1. Activo

El activo de Fortaleza Leasing en términos generales ha mostrado crecimiento sostenido entre las gestiones 2007 y 2012, pasando de USD 979.146 a USD 13.401.041 (CAGR=69%). De igual forma a septiembre de 2013 se evidencia un incremento en el activo total, motivado primordialmente por el incremento en la cartera y las inversiones temporarias. Entre 2007 y 2012 en promedio, aproximadamente el 82% del activo total ha estado compuesto por la cartera vigente, siendo este el principal rubro generador de ingresos.

La cartera de Fortaleza Leasing, al igual que el activo total, ha mostrado un constante crecimiento entre 2007 y 2012; alcanzando una cifra a esta fecha de USD 11.731.779, monto que es superior en un 56% a la cartera registrada a finales de 2011. Entre las gestiones 2007 y 2012, la cartera de Fortaleza Leasing se incrementó a una tasa compuesta de crecimiento anual (CAGR) de 83%. A septiembre de 2013 la cartera asciende a USD 12.999.787

La Sociedad ha puesto particular énfasis en la prudente generación de cartera, asemejando las políticas y mecanismos de colocación al de su principal accionista (Banco Fortaleza S.A.); entre ellas se puede destacar que Fortaleza Leasing S.A. cuenta dentro de su estructura organizacional con un Comité de Riesgos y una Jefatura de Riesgos, con la función principal de la identificación, medición, monitoreo, control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

Las disponibilidades aumentaron debido a la adquisición de nuevas líneas de crédito para financiar cartera. Las inversiones temporarias por su parte tuvieron un repunte importante, debido al incremento en la participación en fondos de inversión, las inversiones en disponibilidad restringida y los rendimientos por cajas de ahorro.

Los bienes de uso tuvieron un crecimiento de 58% entre diciembre 2011 y diciembre 2012, por la adquisición de nuevos vehículos de propiedad de Fortaleza Leasing y nuevos equipos de trabajo para con lo cual se espera incrementar el equipo de trabajo y poder satisfacer así a un mayor número de clientes. A septiembre de 2013 los bienes de uso ascienden USD. 81.926

1.17.2. Pasivo

El pasivo total de Fortaleza Leasing entre las gestiones 2007 y 2012 se incrementó de USD 521.111 a USD 11.518.787, producto principalmente de un mayor financiamiento por parte de entidades financieras bancarias y de segundo piso, así como de financiamiento a través del mercado de valores (emisión de pagarés bursátiles). A septiembre de 2013, el pasivo total de la entidad alcanzó la suma de USD 13.773.121.

Entre las gestiones de 2009 y 2012, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento demostraron un progresivo crecimiento, pasando de USD 2.378.358 a USD 9.027.874. Este mayor apalancamiento, permitió el crecimiento de las actividades de leasing (incremento de cartera). A septiembre de 2013, se registraron un total de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de USD 10.213.123.

TABLA 1: RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E ÍNDICES DE FORTALEZA LEASING (USD Y %) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CUENTA	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Activo	979.146	3.178.644	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.820.535
Pasivo	521.111	2.800.142	3.597.177	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.773.121
Patrimonio	458.035	378.502	493.905	1.214.781	1.567.112	1.882.254	2.047.415
Ingresos Financieros	27.529	313.978	525.668	724.641	1.039.151	677.667	1.409.665
Resultado Financiero Bruto	26.174	197.651	352.234	598.276	859.599	550.357	1.017.686
Resultado de Operaciones Bruto	26.191	224.536	386.820	614.907	879.743	564.267	1.038.082
Resultado de Operaciones Neto	-72.175	-91.537	28.351	162.041	334.469	240.536	163.750
Resultado de la Gestión	-44.478	-118.962	29.090	162.041	328.829	231.004	165.161
ÍNDICES FINANCIEROS (en porcentajes)	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Disponibilidades / Activo Total	0,5%	3,0%	3,3%	7,0%	7,8%	14,0%	0,5%
Activo Corriente / Pasivo Corriente	153%	72%	90%	115%	53%	98%	88%
Disponibilidades / Pasivo Corriente	2,2%	5,3%	7,1%	18,2%	12,7%	11,8%	1,1%
ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	46,8%	11,9%	12,1%	18,9%	17,5%	14,0%	12,9%
Pasivo Total / Patrimonio	114%	740%	728%	430%	473%	612%	673%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	53,2%	88,1%	87,9%	81,1%	82,5%	86,0%	87,1%
Activo Total / Patrimonio	214%	840%	828%	530%	573%	712%	773%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	72%	665%	627%	266%	383%	534%	597%
Total Deudas Financieras / Capital Social	63%	438%	469%	488%	486%	815%	774%
Cobertura de Intereses (UO)	-2%	-127%	612%	78%	54%	53%	239%
ÍNDICES DE RENTABILIDAD	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ROA*	-4,5%	-3,7%	0,7%	2,5%	3,8%	1,7%	1,4%
ROE*	-9,7%	-31,4%	5,9%	13,3%	21,6%	12,3%	10,8%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto	353,5%	112,6%	80,0%	61,4%	50,3%	50,6%	72,1%
ÍNDICES DE CALIDAD DE CARTERA							
Previsión / Cartera Total**	1,0%	2,7%	3,3%	3,6%	3,8%	3,8%	4,1%
Cartera en Mora / Cartera Total	0,0%	0,0%	1,1%	1,3%	1,8%	2,7%	3,2%
Previsión / Cartera en Mora**	N/A	N/A	301%	267%	215%	142%	131%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	52,3%	13,7%	11,8%	18,6%	18,6%	12,5%	13,2%

*Nota 1: Los índices de rentabilidad (ROA y ROE y Spread) correspondientes al mes de septiembre de 2013 fueron anualizados para su comparación.

**Nota 2: Previsión = (Previsión específica por incobrabilidad de cartera + Previsión genérica cíclica)

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing S.A.

Por su parte los títulos valores en circulación constituyen la segunda cuenta más grande del pasivo y están directamente relacionados con las emisiones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, equivalente a USD. 2.000.000, siendo que a la fecha se encuentran vigentes las emisiones 3 y 4, con un saldo que asciende a USD 2.019.206 a septiembre de 2013. Ambas emisiones tienen fecha de maduración en la gestión 2014.

Las provisiones también tuvieron un importante crecimiento, alcanzando a septiembre de 2013 a USD 229.604. Esto se debe principalmente al crecimiento de la Previsión genérica cíclica que debe ser constituida de acuerdo a normativa de ASFI y que de alguna manera permite amortiguar el efecto que el ciclo económico puede originar sobre la oferta de créditos.

1.17.3. Patrimonio

El patrimonio neto contable de Fortaleza Leasing ha mostrado un importante nivel de capitalización de la entidad entre el cierre de la gestión 2007 y al cierre del ejercicio a diciembre de 2012, habiendo pasado de USD 458.035 a USD 1.882.254. A septiembre de 2013 el Patrimonio alcanza a USD 2.047.415.

El incremento del patrimonio neto contable de Fortaleza Leasing se da fundamentalmente por el aporte de los socios existentes y por la incorporación de nuevos socios.

1.17.4. Resultados

Entre el cierre de las gestiones 2007 y 2012, el margen de operación bruto de Fortaleza Leasing pasó de USD 26.191 a USD 564.267. Al 30 de septiembre de 2013, el margen bruto alcanza la suma de USD 1.038.082.

Durante el período de análisis, aproximadamente el 98% de los ingresos financieros de Fortaleza Leasing provinieron de los productos de la cartera vigente por concepto de arrendamientos. Este ingreso debe cubrir tres principales gastos: el gasto financiero, gasto por incobrabilidad y el gasto de administración. Al cierre de la gestión 2009, la sociedad comenzó a obtener resultados positivos, al haber alcanzado un volumen de negocios adecuado a partir del cual se logran generar utilidades. A partir de entonces, los resultados netos crecieron a un CAGR de 99,5%.

Los gastos de administración por su parte constituyen el mayor gasto de la entidad, (USD 748.481 a septiembre de 2013) representando en promedio un 55% del total de ingresos financieros entre 2008 y 2012¹. Estos gastos se incrementaron continuamente con un CAGR de 48% entre las gestiones 2007 y 2011, pero se redujeron en 36% entre esta última y diciembre de 2012.

El incremento en los gastos de administración, viene acompañado de un crecimiento en el volumen de negocios, por cuanto son necesarios mayores recursos para cubrir las operaciones. Esto se explica en el incremento registrado en las utilidades entre 2009 (USD 29.090) y 2012 (USD 231.004), demostrando una perspectiva de expansión positiva para los próximos años. Asimismo, a septiembre de 2013 las utilidades alcanzaron la suma de USD 165.161

1.17.5. Indicadores Financieros

Liquidez. Los indicadores de liquidez de Fortaleza Leasing muestran que durante el período de análisis la entidad contó con bajos niveles de disponibilidades con respecto al activo total (en promedio 4% sobre el activo total entre 2007 y septiembre de 2013). La razón de liquidez (disponibilidades sobre pasivos corrientes) es del 11,8%% a diciembre de 2012, menor a la registrada a diciembre 2011 de 12,7%, pero mayor al porcentaje registrado entre diciembre de 2007 y diciembre de 2009. A septiembre de 2013 la razón de liquidez fue de 1.1%; esto se dio debido a una disminución de las disponibilidades que pasaron a formar parte de las inversiones temporarias. Por otro lado, la razón circulante presentó una mejora considerable, de 53% en el 2011 a 98% a diciembre de 2012. Esto se debe principalmente a una disminución de los pasivos corrientes, correspondiente al pago de las obligaciones financieras con entidades de financiamiento. A septiembre de 2013 la razón circulante alcanza a 88%.

Calidad de cartera. El crecimiento de la cartera ha estado acompañado de una administración enfocada al manejo del riesgo crediticio. A septiembre de 2013, Fortaleza Leasing presenta una cartera vencida y en ejecución (cartera en mora) de 3,2% de la cartera bruta.

La Sociedad ha puesto particular énfasis en la prudente generación de cartera, asemejando las políticas y mecanismos de colocación al de su principal accionista (Banco Fortaleza); entre ellas se puede destacar que Fortaleza Leasing S.A. cuenta dentro de su estructura organizacional con un Comité de Riesgos y una Jefatura de Riesgos, donde la función principal es la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

Endeudamiento En función al rápido y sostenido crecimiento de su cartera, las necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing también se han expandido. A septiembre de 2013, la entidad cuenta con un saldo en la cuenta de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por un monto de USD 10,2 millones, de los cuales aproximadamente el 3% corresponde a préstamos del BID-FOMIN a largo plazo, el 11% a préstamos de FUNDAPRO a largo plazo, el 23% a obligaciones financieras con el BDP y el restante 63% préstamos con el Banco Ganadero, Banco Bisa, Banco Unión y cargos financieros devengados por pagar. Adicionalmente, el pasivo financiero de Fortaleza Leasing presenta Valores en Circulación por un monto de USD 2.02 millones. Al 30 de septiembre de 2013, aproximadamente el 16,5% de las obligaciones mencionadas anteriormente presentan un vencimiento dentro de un plazo no mayor a 1 año (Pagarés Bursátiles y cargos financieros devengados), mientras que el restante 83,5%

¹ No se consideran los gastos administrativos a diciembre de 2007 para no presentar un cálculo del promedio aritmético sesgado.

presenta vencimientos a más de 2 años plazo (Financiamiento BID, Fundapro y préstamos bancarios de mediano y largo plazo). Cabe destacar que la naturaleza de las operaciones de leasing necesitan un financiamiento constante debido a que la empresa adquiere periódicamente activos para posteriormente cederlos en arrendamiento, por lo que Fortaleza Leasing debe mantener un adecuado balance entre su financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

El mayor apalancamiento financiero se refleja en un creciente indicador “Pasivo Financiero a Patrimonio”, mismo que pasó de 72% en diciembre de 2007 a 597% en septiembre de 2013. En este sentido, la sociedad es consciente que para enfrentar una mayor demanda de créditos de leasing, será importante nuevos y mayores aportes de capital.

Rentabilidad El principal ingreso de la Sociedad son los intereses que percibe por su cartera de arrendamientos. Este ingreso debe cubrir como se mencionó, tres principales gastos: el gasto financiero, gasto por incobrabilidad y el gasto de administración.

El ingreso financiero ha tenido una evolución histórica ascendente, pasando de USD 27,5 mil durante el año 2007, a USD 677,7 mil en 2012 y a USD 1.409,7 mil a septiembre de 2013. Este crecimiento se explica por dos factores; el incremento en la cartera, que ha permitido generar beneficios de economía de escala en las operaciones y en segundo caso, por el spread financiero de la Sociedad, que ha sido positivo y creciente en el tiempo. Cabe destacar que el ingreso financiero disminuyó en 35% para la última gestión (2011 a 2012), debido principalmente a una disminución en los ingresos financieros. No obstante, a los ingresos a septiembre de 2013 fueron superiores en 108% a los ingresos financieros registrados a finales de 2012 e incluso superiores en 36% a los ingresos registrados en el 2011, año en el que se registró el mayor ingreso financiero histórico. En base a esto se espera que los ingresos de finales de la presente gestión marquen un nuevo record histórico.

Altamente relacionado con el nivel de rentabilidad obtenido, se encuentra el grado de eficiencia que ha alcanzado Fortaleza Leasing en un periodo de tiempo razonable. En este sentido, en diciembre de 2007, el indicador “Gasto Administrativo a Resultado de Operación Bruto” se situaba en 354%; situación que cambió favorablemente durante 2012 hasta alcanzar un nivel de 51%. A septiembre de 2013 este indicador asciende a 72,1%.

El año 2011 se registró el mayor ROE histórico (21,6%); no obstante, a diciembre de 2012 el ROE desciende a 12,3%, debido a la disminución en los ingresos financieros de la gestión. A septiembre de 2013 el ROE anualizado alcanza a 10,8%. Este incremento se debe a un mayor crecimiento de los ingresos financieros (108% comparado con 2012) en comparación al crecimiento del patrimonio (9%).

1.18. Factores de Riesgo

Existen tres tipos de riesgos asociados al presente Programa de Emisiones de Bonos: i) Riesgos Macroeconómicos en general, ii) Riesgos de las operaciones de leasing y iii) Riesgos generales de inversiones financieras. Para un detalle de los mismos, se debe revisar el punto 4 “Factores de Riesgo”.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes legales del Programa.

La oferta de Bonos dentro del Programa de Emisión de Bonos Fortaleza Leasing (se realiza en el marco de los siguientes respaldos legales:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 20 de noviembre de 2008 protocolizada mediante Testimonio No 2/2008 de fecha 4 de septiembre de 2008 por el Notario de Fe Pública No 81 Dra. Helen Kate Mendoza R., registrado en FUNDEMPRESA, los socios autorizaron la inscripción de la sociedad en el Registro del Mercado de Valores.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2010, protocolizada mediante Testimonio No. 7/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se determinó registrar el presente Programa de Emisión de Bonos y sus respectivas Emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., extendiendo asimismo autorización al representante legal de la Sociedad para tramitar y obtener los registros necesarios ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, adhiriéndose a las condiciones legales de estas entidades.

El Testimonio Notarial referido al presente Programa de Emisiones de Bonos ha sido protocolizado por el Notario de Fe Pública No. 081, Dr(a). Helen Kate Mendoza, y se encuentra debidamente inscrito en Fundempresa.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 31 de mayo de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibañez Brown, mediante Testimonio S/N de fecha 11 de junio de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00135919 del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de diciembre de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leano, mediante Testimonio 707/2012 de 26 de diciembre de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones ASFI/DSV/R-132023/2012 de fecha 16 de octubre de 2012 y se definió elaborar un solo documento que contemple la definición final de las Condiciones Generales del Programa de Emisiones.

Mediante Testimonio de Escritura Pública 307/2013 de fecha 14 de Marzo de 2013, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, se rectificó y aclaró la información errónea presentada en el Testimonio 707/2012 de 26 de diciembre de 2012, correspondiente a los Estados Financieros de la Entidad.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de La Paz, en fecha 4 de Octubre de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. Jenny Eirka Reyes Leño, se realizó modificaciones solicitadas por BBV mediante nota de observaciones.

2.2. Condiciones de Aprobación de las emisiones dentro del Programa de Emisiones y delegación de definiciones.

Para efectos de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones, se debe celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se deberán aprobar las características de la respectiva emisión, y contar con la autorización de ASFI a las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, la cual deberá ser gestionada por la Sociedad en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

Asimismo, conforme lo dispone la normativa legal vigente algunas características específicas de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones pueden ser delegadas, en ese sentido se propuso que las características descritas a continuación se sean aprobadas por un Director y el Gerente General de la Sociedad, quienes deben actuar de forma conjunta:

- a) Determinación de la tasa de interés.
- b) Fecha de Emisión y vencimiento.

2.3. Características del Programa de Emisiones.

2.3.1. Denominación de los valores.

El presente Programa de Emisiones se denomina “BONOS FORTALEZA LEASING”.

2.3.2. Monto Total del Programa de Emisiones.

El monto total del Programa de Emisiones alcanza a la suma de USD 7.000.000.- (Siete millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

2.3.3. Plazo del Programa de Emisiones.

Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución Administrativa de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI.

2.3.4. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

Las monedas de las Emisiones que conformen el presente Programa de Emisiones son:

Dólares de los Estados Unidos de América (USD), o Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado del Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta la cotización vigente en la fecha de emitida la autorización de ASFI de la Emisión respectiva de: i) el tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia y/o; ii) de la UFV establecida y publicada por el Banco Central de Bolivia al día de la emisión respectiva, lo que corresponda.

2.3.5. Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.

En el día del vencimiento de cupón y/ó bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A, (“EDV”).

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón y/ó bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.6. Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

La periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones será determinada para cada Emisión dentro del Programa por la Junta de Accionistas.

2.3.7. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones de Bonos cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad en el marco de la normativa vigente.

2.3.8. Precio de Colocación de los Valores que formen parte del Programa de Emisiones.

Mínimamente a la par del valor nominal

2.3.9. Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones.

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), ubicada en la Av. 20 de Octubre Edificio Torre Azul piso 12, de la ciudad de La Paz – Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

2.3.10. Forma de Circulación de los Valores dentro del Programa de Emisiones.

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.11. Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del “Programa de Emisiones” en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

2.3.12. Tipo de Bonos a Emitirse.

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.13. Procedimiento de Colocación Primaria.

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.14. Número de registro y fecha de inscripción del programa de emisiones en el RMV.

Mediante Resolución de ASFI, No. 758/2013 de fecha 18 de Noviembre de 2013, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-FLE -014/2013.

2.3.15. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses.

Los Bonos correspondientes a una Emisión bajo el Programa de Emisiones devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido para cada una. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.

2.3.16. Reajustabilidad del Empréstito.

En caso de tratarse de Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto del empréstito no será re-ajutable. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”), el empréstito resultante será re-ajutable por la cotización de la UFV del Bolsín del Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de vencimiento del cupón y/ó Bono conforme las fórmulas de cálculo a la

fecha de vencimiento del cupón y/ó bono conforme las fórmulas de cálculo antes descritas para tal efecto.

2.4. Derechos y Obligaciones de los Titulares.

2.4.1. Tasa de Interés.

Será determinada por un Director conjuntamente con el Gerente General y estará establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.4.1.1. Forma de Cálculo y Pago de los intereses para las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VC_i = K \times \left(\frac{Tr \times Pl}{360} \right)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos o Dólares de los Estados Unidos de América, el pago del interés se efectuará en dichas monedas, la que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

En caso de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el pago del interés se realizará por el importe en Bolivianos determinado mediante la siguiente fórmula:

$$VC_i = \left(K \times \left(\frac{Tr \times Pl}{360} \right) \right) \times UFV$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

UFV = Cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda calculada y publicada por el BCB para el día de vencimiento del cupón.

Donde i representa el periodo.

2.4.2. Amortización de Capital y Forma de Pago para las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Mp_i = VN \times PA$$

Donde:

MPi = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde i representa el periodo.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos o Dólares de los Estados Unidos de América, el pago de la amortización se efectuará en dichas monedas, la que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el pago de la amortización se efectuará en Bolivianos y por el importe determinado mediante el empleo de la siguiente fórmula:

$$Mp_i = VN \times PA \times UFV$$

Donde:

MPi = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

UFV = Cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda calculada y publicada por el BCB para el día de vencimiento del cupón y/o bono.

Donde i representa el periodo.

2.4.3. Tipo de Interés.

A ser determinado por la Junta de Accionistas.

2.4.4. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses de los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones.

Los pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos emitidos bajo el Programa de Emisiones, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

2.4.5. Calificación de Riesgo.

Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

2.4.6. Rescate, y/o Redención Anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones.

La Sociedad se reserva el derecho de establecer para cada emisión dentro del Programa de Emisiones la facultad de rescatar anticipadamente, parcial o totalmente, los Bonos que componen esa emisión.

2.4.7. Procedimiento de Rescate Anticipado, y/o Redención Anticipada de los Bonos a ser Emitidos bajo el Programa de Emisiones.

El Rescate Anticipado se llevará a cabo mediante cualquiera de los siguientes procedimientos:

Sorteo: la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio.

La Junta de Accionistas determinará la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., y con la indicación de que sus intereses cesarán de devengar y serán pagaderos junto con el capital desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

Compra en el Mercado Secundario: compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, total o parcialmente, de una o todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

Los procedimientos de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones serán determinados por la Junta de Accionistas que apruebe las características de la misma.

2.4.8. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

En caso de las Emisiones denominadas en Bolivianos y Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda, el pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.

En caso de las Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, el pago se realizará en efectivo y en esa moneda.

2.4.9. Agente Colocador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.

CAISA Agencia de Bolsa u otro designado al efecto.

2.4.10. Agente Pagador de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones.

Banco Fortaleza S.A. u otro designado al efecto.

2.4.11. Garantía de las obligaciones instrumentadas mediante los Bonos a ser emitidos bajo el Programa de Emisiones.

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

2.5. Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

El Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas.

2.6. Monto de Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

El Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas.

2.7. Valor Nominal y Cantidad de los Bonos.

El valor nominal y la cantidad de los Bonos que conformen el Programa de Emisiones, serán determinados por la Junta de Accionistas.

2.8. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento.

Será determinada por un Director conjuntamente con el Gerente General y estará establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.9. Destinatarios a los que va a dirigida la Oferta Pública.

Inversionistas Institucionales y/ó particulares.

2.10. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos.

La frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa en circulación nacional a utilizar será determinado por la Junta de Accionistas.

2.11. Transferencia de valores.

Como los valores se encuentran representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.12. Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor.

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del presente Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asambleas General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

2.13. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores.

A la fecha, Fortaleza Leasing S.A. cuenta con Valores vigentes correspondientes al Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA 2: DETALLE DE EMISIONES VIGENTES EN LA BBV AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II

Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II - Emisión 3

Serie: FLE-PB2-N3U / Monto Vigente: 6'850.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 2.50 / Pago de interés: al vencimiento / Garantía: quirografía

Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II - Emisión 4

Serie: FLE-PB2-N4U / Monto Vigente: 6'850.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 3.00 / Pago de interés: al vencimiento / Garantía: quirografía

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

El detalle de pasivos de Fortaleza Leasing S.A. al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, se presenta a continuación:

TABLA 3: DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS DE FORTALEZA LEASING S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (EXPRESADO EN USD AMERICANOS)

Obligaciones por Financiamiento con Entidades Financieras	Sep -2013 (\$us)
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo ME	200.000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo MN	900.000
Financiamiento BID FOMIN a largo plazo	333.333
Financiamiento BDP a mediano plazo	2.326.166
Prestamo Banco Unión S.A. a mediano plazo	4.237.948
Prestamo Banco Ganadero S.A. a mediano plazo	640.914
Prestamo Banco Bisa S.A. a mediano plazo	1.457.726
Cargos financieros devengados por pagar	117.036
	10.213.123
Otros Compromisos Financieros	
Valores en Circulación - Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3	998.542
Valores en Circulación - Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4	998.542
Cargos devengados por pagar	22.122
	2.019.206
	12.232.330

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

2.14. Restricciones, obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

2.14.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648° del Código de Comercio, la sociedad emisora no puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) La Sociedad no se fusionará, transformará sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

- c) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos, según corresponda. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a consideración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y no fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

- d) En caso que la Sociedad realizara futuras Emisiones de Bonos fuera del presente Programa de Emisiones de Bonos, éstas no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos, salvo que lo autorice previamente la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si la Sociedad otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos fuera del presente Programa de Emisiones de Bonos, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa de Emisiones de Bonos, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieran tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa de Emisiones de Bonos.
- e) En ningún caso el Emisor podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI del Programa de Emisiones de Bonos, para actividades diferentes a aquellas relacionadas con el objeto del Emisor, entendiéndose como objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.
- f) El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa de Emisiones o de las Emisiones resultantes de éste.

2.14.2. Obligaciones

- a) El Emisor administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables en el presente Prospecto Marco, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes de Arrendamiento Financiero.
- b) El Emisor pagará con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente Prospecto Marco se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.
- c) El Emisor mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- d) El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia del presente Programa de Emisiones de Bonos y de la vigencia de las Emisiones dentro de éste, hasta por un monto máximo de Bs. 14.200,00.- (catorce mil doscientos 00/100 Bolivianos) al año.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al mencionado anteriormente, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

- e) El Emisor deberá comunicar diariamente a ASFI, así como al Representante Común de Tenedores de Bonos, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos, el Emisor deberá remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
- f) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, un destino distinto a aquellos que se establecen en la presente Acta, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- g) Mientras no se hayan empleado el 100% de los recursos de una emisión en el destino establecido por la Junta de Accionistas para esa emisión, el Emisor enviará a ASFI, al representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa de Emisiones de forma trimestral, dentro de los siguientes treinta (30) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- h) El Emisor obtendrá, mantendrá y si fuere necesario, renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los “Permisos”) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes Bolivianas aplicables.
- i) El Emisor efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de ASFI.
- j) El Emisor se obliga a:

Comunicar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común de Tenedores de Bonos,

cualquier modificación de la estructura accionaria que implique un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Informar al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción.

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, el Emisor:

1. Suministrará a ASFI y a la BBV, la misma información, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
2. Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
3. Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649ª del Código de Comercio.

El Emisor se obliga a remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):

1. Información financiera de la Sociedad.
2. Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
3. Cualquier información relevante, según fuere definida en las regulaciones del Mercado de Valores de Bolivia (“Hechos Relevantes”) u otra información que se hubiera generado en el periodo relevante de doce (12) meses y que podría esperarse que tenga un efecto adverso sobre el Emisor en cuanto al cumplimiento de sus deudas en dicho periodo. Sin perjuicio de lo establecido, el Emisor se compromete a presentar la información de cualquier hecho relevante a más tardar al día siguiente de conocido a ASFI y a la BBV, en cumplimiento a la norma establecida.

El Emisor notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho, según fuere requerido por las regulaciones del Mercado de Valores en Bolivia que deban ser reveladas (“Hechos Relevantes”) o se consideren necesarios para el desarrollo, o normal operación del Emisor.

El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento del compromiso financiero descrito en el acápite 2.14.3 siguiente. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en coordinación con el Agente Pagador. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y en tal caso el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

A excepción de las restricciones, limitaciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificadas por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el arrendamiento financiero.

2.14.3. Compromiso Financiero

Fortaleza Leasing asumirá el siguiente compromiso financiero:

Índice de Cobertura de Cartera (“ICC”)

El promedio trimestral no podrá ser menor al 100%. El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio Trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de la cartera en mora}} \geq 100\%$$

Donde:

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica. Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI).

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

Fortaleza Leasing remitirá este índice a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de 30 días calendario con posterioridad a finalización de cada trimestre. Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros Generados por la Sociedad.

Esta relación podrá ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General del Tenedores de Bonos de todas las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.

2.15. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.

Los compromisos y obligaciones de la Sociedad asumidos mediante el Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conformen, otorguen a los Tenedores de Bonos el derecho de declarar incumplimientos de los mismos en contra de la Sociedad conforme lo detallado a continuación, sin perjuicio de los recursos que el marco jurídico vigente les otorgan en su calidad de acreedores de Fortaleza Leasing.

2.15.1. Definiciones.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 2.15.3. siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.15.4. siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos dentro del primer día hábil siguiente de conocido el Hecho Potencial de Incumplimiento, al domicilio legal de la Sociedad, por la cual define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Bonos.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.15.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos y obligaciones asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron corregidos por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

2.15.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.15.3 siguiente, el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del primer día hábil siguiente, comunicará la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a Fortaleza Leasing por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, Fortaleza Leasing tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos, pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de Fortaleza Leasing, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si Fortaleza Leasing ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y, posteriormente, prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por un periodo razonable que permita que Fortaleza Leasing concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Fortaleza Leasing deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección adicional a los

noventa (90) días hábiles dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Durante el periodo de corrección ampliado o prorrogado dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de Tenedores de Bonos, o el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad.

2.15.3. Hechos Potenciales de Incumplimiento.

Es un Hecho Potencial de Incumplimiento solamente el referido en este inciso. El siguiente Hecho Potencial de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado en el numeral 2.15.4 siguiente y a continuación:

- a) Si Fortaleza Leasing no cumpliera con las restricciones, obligaciones y compromiso financiero, del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones, conforme a lo señalado en el punto 2.14 anterior.

2.15.4. Hechos de Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si Fortaleza Leasing no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) El Hecho Potencial de Incumplimiento enumerado en el punto 2.15.3 anterior, constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido un Hecho de Incumplimiento, la Sociedad convocará e informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables

2.15.5. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por, enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, Asamblea General de Tenedores de Bonos, podrá asumir las medidas para coadyuvar a la Sociedad para superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

2.16. Aceleración de Plazos.

En caso que ocurriese uno o más de los Hecho de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus títulos (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a las Asambleas de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.17. Protección de Derechos.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.18. Arbitraje.

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

2.19. Tribunales Competentes.

Los tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones de Bonos.

2.20. Tratamiento Tributario.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing S.A., es el siguiente:

Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.

El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.21. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo N° 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.21.1. Convocatorias

Los Tenedores de Bonos se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por la Sociedad y a su costo.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento y los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor. Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas en el párrafo precedente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos deberán acreditar su derecho propietario mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

2.21.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para la Asamblea General de Tenedores de Bonos será 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en el punto siguiente (Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria) y en el punto 6.

2.21.3. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los valores en circulación que conformen las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.21.4. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

El monto total de capital pendiente de pago por emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.22. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654° del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que componga el Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos (RCTB), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes. A su vez existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de las Emisiones que lo conforman, el cual una vez finalizada la colocación de la primera emisión será ratificado o no por la Asamblea General de Tenedores.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión no se pronuncia con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Adicionalmente, el Lic. Sergio Calvi informó que con el objetivo de brindar transparencia al Mercado de Valores, resulta conveniente establecer que el Representante Común de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones no deberá presentar ningún conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual el Gerente General sugirió designar a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles con cédula de identidad No. 3349082 L.P., con domicilio en la Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 de la ciudad de La Paz, como Representante Provisorio de todas las Emisiones del Programa de Emisiones.

Conforme el artículo 668° del Código de Comercio, la Sociedad es responsable por la remuneración del Representante Común de los Tenedores de Bonos, por lo que sugirió una suma mensual de Bs. 1,100.- (Un mil cien 00/100 Bolivianos) para los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Provisorio. Continuando con su exposición, el Lic. Nelson Hinojosa sugirió a la Junta de Accionistas que, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y la Sociedad, se pueda modificar la remuneración de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, siendo el monto máximo que la Sociedad se comprometa a cancelar por este concepto el promedio de tres cotizaciones de candidatos a prestar el servicio que no podrá sobrepasar los Bs. 14,200.- anuales y al menos uno de los candidatos debe ser presentado por la Sociedad.

Finalmente, el Lic. Sergio Calvi sugirió que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 659° del Código de Comercio, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberán ser convocados a ellas, y que actuarán como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión de la cual son representantes y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655° del Código de Comercio.

En cuanto a los deberes y facultades de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de cada Emisión podrá otorgarle a su Representante las facultades que vea por conveniente enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos deberán cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la emisión a la que representan, toda aquella información relativa a esa Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

En este sentido se designó a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de todas las Emisiones que lo conforman.

Nombre	Lic. Dunia Verónica Barrios Siles
Cédula de Identidad	3349082 L.P.
Domicilio Legal	Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 La Paz – Bolivia

2.23. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de cada Emisión podrá otorgarle a su Representante las facultades que vea por conveniente enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos deberán cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la emisión a la que representan, toda aquella información relativa a esa Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.24. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por ASFI.

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

2.25. Información a los Tenedores de Bonos

Además de las establecidas por las disposiciones legales pertinentes, Fortaleza Leasing S.A. tendrá la obligación de publicar anualmente en un diario de circulación nacional los estados financieros auditados dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del ejercicio correspondiente y proveer a los Tenedores de Bonos la información establecida por ASFI y la BBV.

Fortaleza Leasing S.A. proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI sobre el estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el cálculo del Compromiso Financiero descrito en el presente Prospecto Marco será enviado al representante Común de Tenedores de Bonos de forma trimestral, dentro de los siguientes treinta (30) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

2.26. Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos

Fortaleza Leasing S.A. enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI y a la BBV con la misma periodicidad.

2.27. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro de éste Programa de Emisiones contará con una Calificación de Riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

2.28. Convertibilidad de los Bonos

Los Bonos dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en Acciones de la Sociedad.

2.29. Series en las que se dividen las Emisiones del Programa de Emisiones

El número de series en las que se dividirán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones será determinado por la Junta de Accionistas convocada al efecto.

3. **DESTINO DE LOS FONDOS, RAZONES Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA**

Los recursos monetarios obtenidos con la Colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Pago de pasivos y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General de Accionistas convocada para tal efecto.

Las razones del Programa de Emisiones son fundamentalmente financieras y estratégicas. Los recursos captados mediante las Emisiones bajo el Programa permitirán fortalecer a Fortaleza Leasing y permitirle incrementar su capacidad operativa de manera solvente.

4. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo relacionados con la inversión en su conjunto son:

4.1. Factores de Riesgo Macroeconómicos

Riesgo Macroeconómico Relacionado con la posibilidad de cambios en la coyuntura política o económica en Bolivia, que afecten el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de Fortaleza Leasing, incluso ocasionando pérdidas a la institución. Según sea el caso, Fortaleza Leasing utilizará todos los recursos legales disponibles para precautelar sus derechos en los estrados judiciales y extrajudiciales de Bolivia.

4.2. Factores de Riesgo relacionados al Leasing

Riesgo de Crédito Relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del servicio de Leasing, no respondan a sus obligaciones. En el leasing financiero, el arrendador toma el riesgo sobre la solvencia del arrendatario, mientras que en el leasing operacional, el riesgo se origina en la duración económica del bien arrendado. En caso de incumplimiento, Fortaleza Leasing procede a la recuperación del bien sin mayor trámite legal ya que es de su propiedad.

Riesgo Operacional de los equipos dados en leasing El Riesgo Operacional en una operación de leasing se refiere a que la maquinaria arrendada sufra algún desperfecto no intencional causado por su propia utilización, por ejemplo: cortos circuitos o fallas eléctricas, defectos de engrase, calentamiento, daños extremos como explosión o incendio, etc. Este riesgo se administra a través de una evaluación minuciosa por parte de Fortaleza Leasing de los activos a ser dados en arrendamiento y la contratación de seguros en base al activo a ser dado en arrendamiento.

Riesgo Operacional de las operaciones de la Institución Se refiere al riesgo inherente de las operaciones dentro de la institución, la posibilidad de ocurrencia de desperfectos en el sistema computacional, ocurrencia de errores contables, deficientes procedimientos administrativos, etc. Este riesgo es administrado a través de la utilización de procedimientos estandarizados y controlados al interior de Fortaleza Leasing.

Riesgo Jurídico Se refiere a la posibilidad de que las operaciones de leasing que desarrolle la Sociedad se hagan con documentos legales y jurídicos para realizar dichas operaciones, o que una de las contrapartes de las operaciones de leasing incumpla con sus obligaciones y en el proceso legal de cobro se obtengan resultados desfavorables en derecho. Este tipo de riesgo se administra a través de procesos administrativos específicos para las operaciones que desarrolla la Sociedad. Existe también un riesgo legal ante la posibilidad de variaciones a la normativa actual.

Riesgo de tasa El comportamiento de tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables macroeconómicas, cuyo control es ajeno a la Sociedad y es permanentemente cambiante o susceptible al cambio. Una variación en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en las condiciones bajo las cuales Fortaleza Leasing podrá realizar nuevas operaciones, y a su vez este cambio tendrá incidencia directa en el futuro

desempeño de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio	Se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de Fortaleza Leasing. Los movimientos en el tipo de cambio de las monedas resultan de la oferta y demanda en los mercados de divisas, de efectos especulativos y de arbitraje y pueden ser afectados por las políticas monetarias y cambiarias que aplican los bancos centrales. En julio de 2008, la ex SBEF (actualmente ASFI) emitió el Reglamento para la Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio, que establece que el sector financiero debe diseñar políticas aprobadas por el Directorio de cada institución, orientadas a delinear la gestión del riesgo cambiario en función al perfil de riesgo y a las características de las operaciones de la entidad.
Otros Factores de Riesgo	Está relacionado al desempeño financiero de Fortaleza Leasing, mismo que podría verse afectado por escenarios tales como: exceso apalancamiento, baja liquidez, cartera en mora, descalce de activos y pasivos, etc. los cuales podrían afectar la capacidad de pago de la Sociedad (obligaciones financieras) y dañar las operaciones futuras de la empresa.

4.3. Factores de riesgo relacionados a Inversiones Financieras

Riesgo de Crédito	Está relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del capital o intereses de un valor no responda a sus obligaciones. El riesgo de crédito en las inversiones financieras locales corresponde al emisor de los valores. Para mitigar este riesgo, se busca que el portafolio de un inversor esté estructurado de una manera que los responsables del pago de capital e intereses sean entidades solventes y con buena capacidad de pago.
Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez hace referencia a la posibilidad de enfrentar pérdidas ante la falta de liquidez del instrumento financiero adquirido.
Riesgo de tipo de cambio	Se encuentra relacionado con la posibilidad de movimientos cambiarios que afecten el valor real del capital e intereses de los Bonos.
Riesgo de tasa	El comportamiento de las tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables cuyo control es ajeno a Fortaleza Leasing, además de ser susceptible al cambio. Un cambio en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en el valor de cada título, la cual podrá ser positiva o negativa dependiendo del comportamiento del mercado, y a su vez este cambio tiene directa incidencia en la inversión realizada.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.

5.2. Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño, Estructuración y Colocación.

El diseño, la estructuración y la colocación del Programa de Emisiones está a cargo de CAISA Agencia de Bolsa, la cual es parte del Grupo Financiero Fortaleza a quien Fortaleza Leasing S.A. también pertenece. Más allá de lo anteriormente revelado, no existe ninguna relación comercial entre CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing S.A.

5.5. Descripción de la Modalidad de Colocación Primaria.

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el RMV de ASFI.

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a ASFI.

Los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

5.6. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste.

El presente Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.7. Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto.

En caso que la totalidad de los Bonos emitidos bajo el Programa de Emisiones no fueran suscritos dentro del plazo establecido para la Colocación Primaria, los Valores no colocados quedarán automáticamente inhabilitados y perderán toda validez legal. Este hecho será comunicado por Fortaleza Leasing S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6. MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LAS EMISIONES QUE LO COMPONENTEN.

Las condiciones y características de cada una de las Emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones, podrán ser modificadas por la Sociedad previa aprobación de 2/3 (dos tercios) de la Asamblea de esa Emisión computado conforme lo establecido a lo largo del punto 2.21 del presente prospecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.

7.1. Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.

Razón Social	:	FORTALEZA LEASING S.A.
Rótulo Comercial	:	FORTALEZA LEASING
Fecha de Constitución	:	17 de marzo de 2006
Domicilio Legal	:	Av. 20 de Octubre Nro. 2665 Edificio Torre Azul Piso 7 Zona Sopocachi
Giro del Negocio	:	Arrendamiento financiero de bienes muebles
Representantes Legales	:	Guido Edwin Hinojosa Cardozo (Presidente del Directorio) Joaquín Rolando López Bakovic (Gerente General) Franz Silvano Cossio Rocha (Jefe de Operaciones) Ronald Darío Almaraz Guzmán (Subgerente de Negocios Santa Cruz) Juan Carlos Ríos Callejas (Subgerente de Negocios La Paz) María del Carmen Iporre Salguero (Subgerente de Operaciones)
Capital Autorizado	:	Bs. 16'000.000
Capital Pagado	:	Bs. 10'837.400 al 30 de Septiembre de 2013
Casilla	:	8046-
Teléfonos	:	(591 2) 2147770 - 2147737
Fax:	:	(591 2) 2147770 Int. 221
NIT	:	141513024
Registro Fundempresa	:	00122012
Licencia de funcionamiento ASFI	:	SB/002/2007 de 11 de julio de 2007
Número y fecha de inscripción en el RMV	:	SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 mediante resolución Administrativa SPVS/IV/No. 238 de fecha 6 de abril de 2009
Página web	:	www.grupofortaleza.com.bo
Correo electrónico	:	fortalezaleasing@grupofortaleza.com.bo
CIUU	:	65910 Empresas de Arrendamiento Financiero

Objeto de la Sociedad

Fortaleza Leasing según su acta de constitución tiene como objeto principal realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

7.2. Principales Accionistas.

TABLA 4: PRINCIPALES ACCIONISTAS DE FORTALEZA LEASING S.A. (AL 30/09/2013)

PRINCIPALES ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	% PARTICIPACION	# ACCIONES
Banco Fortaleza Sociedad Anónima	Boliviana	69.19%	74,982
Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.	Boliviana	17.11%	18,542
Compañía Americana de Inversiones S.A.	Boliviana	9.45%	10,242
Guido Hinojosa Cardozo	Boliviana	3.31%	3,585
Nelson G. Hinojosa Jiménez	Boliviana	0.94%	1,023
TOTAL		100%	108,374

Fuente: Fortaleza Leasing

7.3. Documentos Constitutivos.

Fortaleza Leasing fue constituida mediante Escritura Pública No. 86/2006 el 17 de marzo de 2006.

La sociedad fue registrada en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 9 de noviembre de 2006, comenzando sus actividades en fecha 17 de julio de 2007.

Mediante Escritura Pública No 173/2006 de 23 de Noviembre de 2006 de modificación de Estatutos dentro de la Escritura de Constitución de Sociedad Anónima de Fortaleza Leasing S.A., suscrita por el Lic. Juan Carlos Navarro Rossetti, en su condición de Gerente General, en fecha 23 de Noviembre de 2006, por ante Notaría de Fe Pública N° 41 a cargo de la Dra. Edme Cárdenas Fernández del distrito judicial de La Paz – Bolivia, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00068576 del Libro N° 09, en la cual conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Noviembre de 2006, se realizó la modificación de los Estatutos en los artículos primero y tercero relativos a la Denominación y Domicilio, y al Objeto respectivamente, modificando en síntesis los siguientes elementos:

- 1° (Denominación, Domicilio).- eliminando la facultad de establecer representación en el Extranjero.
- 3° (Objeto).- eliminando la facultad de realizar Leaseback

Mediante Escritura Pública No 768/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, suscrita por la sociedad Fortaleza Leasing S.A., en fecha 06 de Septiembre de 2011, por ante Notaría de Fe Pública N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00095070 del Libro N° 09, en la cual de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Noviembre de 2010, aprobada mediante Resolución N° 609/2011 emitida por la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 19 de Agosto de 2011, se realizó el aumento de capital de acuerdo al siguiente detalle:

- Aumento de Capital Autorizado de Bs. 8.000.000.- a Bs. 16.000.000.-
- Aumento de Capital Suscrito y Pagado de Bs. 4.601.600.- a Bs. 8.111.600.-

Mediante Escritura Pública No 979/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado, protocolización de la Resolución ASFI 748/2011, suscrito por la sociedad Fortaleza Leasing S.A. en fecha 17 de Noviembre de 2011, por ante Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00096515 del Libro N° 09, en la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 24 de agosto de 2010, legalizada por Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán del Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00130577 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 748/2011, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 28 de Octubre de 2011, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.111.600.- a Bs. 8.465.100.

Mediante Escritura Pública No 882/2013 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado; y protocolización de la resolución ASFI 352/2013, suscrito por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 28 de Junio de 2013 por ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00109863 del Libro N° 09, por la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 13 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de marzo de 2013 y protocolizada ante notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00138688 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 352/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 17 de Junio de 2013, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.465.100.- a Bs. 10.837.400.

Mediante Escritura Pública N° 1136/2013 de Modificación de los artículos 36 y 46 de los Estatutos de Fortaleza Leasing S.A. y la Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en todo el Tenor del Estatuto y Protocolización de la Resolución ASFI N° 432/2013, suscrita por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 30 de Julio de 2013, por ante Notaría de Fe Pública N° 97 de cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00110867 del Libro N° 09, por la cual de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 14 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 07 de Junio de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Publica N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 014/2013 de fecha 10 de Junio de 2013, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00139667 del Libro N° 10, Aprobada mediante Resolución N° 432/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 18 de Julio de 2013, realiza en síntesis las siguientes modificaciones:

- Del Art. 36 se modificó el número de directores de cinco miembros directores titulares y dos suplentes a un mínimo de cinco y un máximo de nueve miembros directores titulares y un máximo de 3 suplentes.
- Del Art. 46 se estableció que se podría sesionar válidamente a través de video conferencias, cuando los miembros así lo determinen y a través los medios tecnológicos que tenga o llegue a tener Fortaleza Leasing S.A., para obtener simultáneamente en línea el video y/o audio para las sesiones.
- Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Integridad del documento.

7.4. Entidades vinculadas.

Fortaleza Leasing es parte del Grupo Fortaleza, el cual se orienta principalmente a atender las necesidades financieras de pequeñas y medianas empresas, además de personas naturales. El Grupo está compuesto además por las siguientes empresas:

- **Banco Fortaleza SA.**, ofrece servicios financieros de depósitos (cajas de ahorros, DPFs) y créditos (consumo, capital de operaciones y capital de inversiones), cobranza de servicios y emisión de boletas de garantía a su base de clientes, compuesta principalmente por personas naturales, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional.

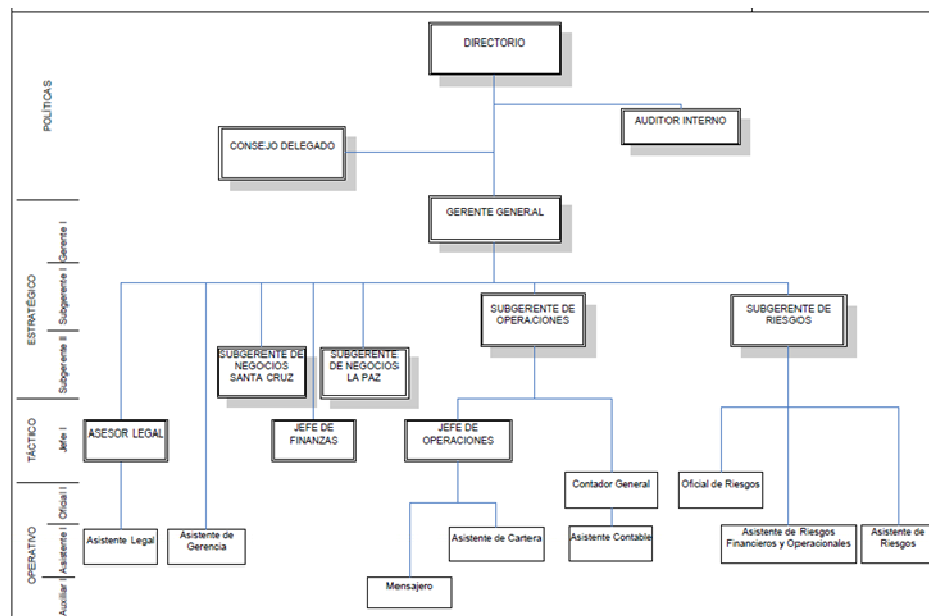
El patrimonio del Banco Fortaleza al cierre de septiembre de 2013 asciende a USD 27,1 millones.

- **Fortaleza Seguros y Reaseguros**, empresa que opera en el ramo de los seguros generales, salud, accidentes y fianzas; con un patrimonio de USD 4,6 millones a septiembre de 2013.
- **CAISA Agencia de Bolsa**, que se dedica a la intermediación de valores, inversiones y servicios de consultoría financiera. Tiene un patrimonio a septiembre de 2013 de USD 13,9 millones.
- **Fortaleza SAFI**, dedicada a la administración de Fondos de Inversión, tiene un patrimonio al cierre de septiembre de 2013 USD 2,05 millones y su objeto recae en la administración de portafolios de inversión (7 abiertos y 4 cerrados).

7.5. Estructura Administrativa.

El siguiente gráfico resume esta estructura:

GRÁFICO 1: ORGANIGRAMA FORTALEZA LEASING S.A.



Fuente: Fortaleza Leasing S.A..

La estructura administrativa de Fortaleza Leasing S.A. fue diseñada de forma lineal y funcional con el objetivo de cumplir con su misión y desarrollar lo más eficientemente posible su actividad de arrendamiento financiero para su público objetivo.

7.5.1. Directorio.

El Directorio de la Fortaleza Leasing muestra una adecuada experiencia en las actividades de intermediación financiera.

TABLA 5: DETALLE DE DIRECTORES FORTALEZA LEASING S.A. (al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013)

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
Lic. Guido Hinojosa Cardozo	Presidente	Auditor Financiero	35 años en Banca	Julio 2007
Sr. James Hunter Martín III	Vicepresidente	Adm. de Empresas	22 años en Sist. Fin. Internacional	Mayo 2010
Lic. Carlos Ricardo Vargas	Secretario	Economista	23 años en Banca	Julio 2007
Lic. Armando Méndez	Director Titular	Economista	30 años en Sistema Financiero	Julio 2007
Lic. Alfredo Romero	Vocal	Adm. Empresas	31 años en Sistema Financiero	Abril 2013
Lic. Jorge Rodríguez	Síndico	Economista	21 años en Banca	Julio 2007
Lic. Luis Guerra	Vocal	Ing. Industrial		Agosto 2013
Lic. Alejandro Zegarra	Vocal	Adm. Empresas		Agosto 2013
Lic. Ivana Zeballos	Síndico Suplente	Auditor Financiero		Marzo 2012
Lic. Javier Mercado	Director Suplente	Auditor		Marzo 2012
Lic. David Alcoreza	Director Suplente	Técnico en Seguros		Marzo 2012

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

Fortaleza Leasing S.A. es parte del grupo financiero Fortaleza, por lo que sus Directores pertenecen también al Directorio de otras empresas del grupo.

- El Lic. Guido Hinojosa forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. James Hunter Martín III forma parte del Directorio de Banco Fortaleza. Ha sido nombrado como Director en la Junta Ordinaria de Accionistas en fecha 29 de marzo de 2010 y fue nombrado como Vicepresidente en el Directorio de fecha 27 de abril de 2010.
- El Lic. Ricardo Vargas forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. Armando Méndez forma parte del Directorio de Banco Fortaleza.
- El Lic. Alfredo Romero es parte del Directorio de Banco Fortaleza.
- El Ing. Jorge Rodríguez forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.

7.5.2. Principales Ejecutivos.

Al 30 de Septiembre de 2013 los ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A. son:

TABLA 6: DETALLE DE EJECUTIVOS FORTALEZA LEASING S.A.

Ejecutivos	Cargo	Profesión	Experiencia Laboral	Antigüedad en Fortaleza Leasing
Joaquín Rolando López Bakovic	Gerente General	Economista	18 años en el sector financiero (10 años en sector leasing)	Desde Marzo 2013
Jorge Fabián Mendivil Gómez	Subgerente de Riesgos	Economista	7 años en Entidades Financieras	Desde Octubre 2012
María del Carmen Iporre Salguero	Subgerente de Operaciones	Ingeniero	14 años en el sistema financiero.	Desde Mayo 2013
Ronald Darío Almaraz Guzmán	Subgerente de Negocios Santa Cruz	Administrador	11 años en Banca	Desde Abril 2011
Juan Carlos Ríos Callejas	Subgerente de Negocios	Administrador	13 años de experiencia en el sector financiero	Desde Noviembre 2011
Carla Andrea Benavides Monje	Jefe de Finanzas	Ingeniera Financiera	2 años de experiencia en el sector financiero.	Desde Abril de 2013
María Alejandra Jalil	Asesora Legal	Abogada	Más de 1 año en el sector de leasing	Desde Diciembre 2011

Fuente: Fortaleza Leasing

7.6. Perfil profesional de los principales ejecutivos.

Joaquín López Bakovic

Gerente General

El Sr. Joaquin López Bakovic es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, distinguido como el mejor alumno de la Carrera, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas con especialidad en Finanzas de la Escuela Militar de Ingeniería Mariscal Antonio José de Sucre (EMI) con profesores y programa de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey México (ITESM), distinguido como el mejor alumno de la Maestría.

Ha participado en los últimos años del Curso: “Programa Internacional de Formación Gerencial” de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile y de un Diplomado dictado por Deloitte sobre Normas Internacionales de Información Financiera entre otros.

Cuenta con experiencia laboral de 18 años en áreas financieras, 10 años en el rubro de arrendamiento financiero (actualmente Gerente General de Fortaleza Leasing S.A. y anteriormente Gerente de Riesgos de BISA Leasing S.A.), 3 años en el Mercado de Valores (Gerente General de Mercantil Inversiones Bursátiles) y 5 años en Banca (oficial de créditos corporativos en el Banco Mercantil Santa Cruz. S.A.).

Juan Carlos Ríos Callejas

Subgerente de Negocios La Paz

El Sr. Ríos es licenciado en Administración de Empresas, tiene una Maestría en Administración de Empresas MBA, otra en Marketing y Finanzas es docente universitario de carreras económicas financieras, cuenta con 13 años de experiencia en el sector financiero, trabajó en las áreas de negocios del Banco Santa Cruz de la Sierra S.A., Financiera Acceso S.A., Banco de Desarrollo Productivo. Tiene experiencia en banca de consumo, microcrédito, corporativa y banca PyME.

Ronald Almaraz Guzmán

Subgerente de Negocios Santa Cruz

El Lic. Ronald Almaraz Guzmán es licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 16 años de experiencia en sector financiero especialmente en áreas de negocios en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene experiencia en banca corporativa y empresarial, banca de consumo, banca PyME y microcrédito.

Fabián Mendivil Gómez

Subgerente de Riesgos

El Lic. Fabián Mendivil es Economista con postgrados en las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Econometría, Economía Informática y Finanzas. Boliviano con más de 7 años de experiencia en análisis cuantitativo, financiero y de gestión de riesgos en instituciones financieras. Ha participado en un programa de capacitación trabajando con instituciones microfinancieras canadienses en las ciudades de Vancouver y Kamloops, en la provincia de British Columbia de Canadá.

Maria del Carmen Iporre

Subgerente de Operaciones

La Sra. Carmen Iporre Salguero es Ingeniera y Master en Administración de Empresas con diplomados en Gestión Integral de Riesgos Financieros y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cuenta con más de 14 años de experiencia en el sector financiero, en la gestión y coordinación de proyectos financieros de fomento al sector productivo, con entidades financieras de primer piso y entidades gubernamentales, amplia experiencia en el área operativa de entidades financieras bancarias de primer y segundo piso, administración de Fideicomisos, administración de líneas de financiamiento (BID, KFW), administración de Recursos Humanos, desarrollo e implementación de procesos en las áreas contables administrativas, cartera, fideicomisos y de negocios, así como la determinación de indicadores de eficiencia.

Carla Andrea Benavides Monje

Jefe de Finanzas

La Señora Carla Benavides es Ingeniera en Finanzas de la Universidad Privada Boliviana, graduada por excelencia, con un Master of Science in Finance de la Universidad Adolfo Ibáñez en Santiago de Chile y un postgrado en Análisis Cuantitativo para el Análisis Económico de la Universidad Privada Boliviana. Cuenta con experiencia en el Mercado de Valores como Operadora de Ruedo, Asesora Financiera y Analista Financiera en Bisa S.A. Agencia de Bolsa y Capital + Safi.

María Alejandra Jalil

Asesora Legal

Alejandra Jalil Suárez es licenciada en derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Modalidad de Graduación por Excelencia mejor promedio de la Carrera. Fue presidenta del Club

Rotaract Tunari 2007 -2008 en la ciudad de Cochabamba con la Instalación del proyecto Audiotea “Ojos del Alma” para la comunidad no vidente en el Centro Manuela Gandarillas, fue Presidenta del Comité de Servicio a la Comunidad 2008-2009 - Galardón al Mejor Club de Bolivia, ganadora del Concurso Interno y Nacional de Derechos Humanos para la asistencia al Moot Court Competition de la ACADEMY ON HUMAN RIGHTS AND HUMANITARIAN LAW realizado anualmente en la ciudad de Washington D.C., cuenta con dos cursos de especialización en Litigio y Activismo y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ambos realizados en la American University de Wasington D.C., actualmente es Maestrante de la Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Privada Boliviana.

7.7. Desarrollo de Personal

La importancia de tener una vigorosa política de gestión en recursos humanos, basada en una adecuada selección, contratación, capacitación y desarrollo del personal, fue adoptado por Fortaleza Leasing S.A. como elemento prioritario de su gestión.

TABLA 7: EVOLUCION DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE FORTALEZA LEASING S.A

	Dic. 08	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Sep.13
Empleados	8	9	10	19	22	27

Fuente: Fortaleza Leasing

7.8. Dirección de las Oficinas de Fortaleza Leasing S.A.

El domicilio legal de Fortaleza Leasing S.A. está ubicado en la ciudad de La Paz – Bolivia:

Dirección: Av. 20 de Octubre Nro. 2665 Edificio Torre Azul Piso 7 Zona Sopocachi

Teléfono: (591 2) 2147770 - 2147737

Fax: (591 2) 2147770 Int. 221

Página Web: www.grupofortaleza.com.bo

Correo Electrónico: cbenavides@grupofortaleza.com.bo

8. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA.

8.1. Información histórica.

En el año 2003, a raíz de una convocatoria del BID a un concurso internacional para proponer innovaciones en microfinanzas, el Grupo Fortaleza presentó un proyecto de micro leasing, que fue uno de los cinco ganadores entre más de 700 participantes. El premio del BID consistió en una donación para desarrollar el proyecto de leasing y el estudio de mercado que fueron realizados por LICO Leasing (4ta empresa de leasing en España), IKEI (firma consultora de España) y CAISA, la agencia de bolsa del Grupo. Este equipo trabajó, junto con Banco Fortaleza, en el desarrollo del proyecto, estudio de mercado, manuales y herramientas necesarias para arrancar la empresa de leasing. En este proceso, varios ejecutivos del Banco Fortaleza recibieron una capacitación en España.

Después de cumplir con todos los requisitos exigidos por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), Fortaleza Leasing obtuvo su licencia de funcionamiento el 11 de julio de 2007, fecha a partir de la cual inicia sus actividades.

8.2. Descripción de las actividades y negocios de la Entidad.

Productos

La empresa tiene como objeto el proporcionar servicios de arrendamiento financiero (leasing financiero) a sus clientes. El leasing financiero es un contrato entre dos partes, donde interviene un arrendador (empresa de leasing) y un arrendatario (cliente), en el que el arrendador proporciona un activo para el uso del arrendatario por un plazo determinado, a cambio de cuotas de arrendamiento periódicas y con la opción de compra del bien a un valor residual pactado al momento de la firma del contrato.

Las operaciones de leasing proporcionan muchas ventajas a los arrendatarios y a los proveedores de maquinaria y equipos.

- Es una alternativa que facilita la realización de inversiones especialmente a pequeños y medianos empresarios que no cuentan con garantías reales
- Tiene importantes incentivos fiscales: i) se reduce la base imponible del Impuesto a las Utilidades y ii) se recibe una factura por el total de cada pago realizado, generando un crédito fiscal IVA.
- Se adecua a los flujos de cada cliente.
- No requiere de un pago inicial oneroso, se puede financiar hasta un 100% del bien.
- Facilita la reconversión tecnológica
- Promueve el espíritu emprendedor.

Fortaleza Leasing tiene una amplia oferta de productos siendo el de mayor potencial el referente a Maquinaria y Equipos, debido a la alta demanda en diferentes segmentos de mercado. La estrategia de Fortaleza Leasing es fortalecer ciertos nichos de mercado y proporcionar un servicio rápido y personalizado a sus clientes.

TABLA 8: PRINCIPALES PRODUCTOS DE FORTALEZA LEASING S.A.

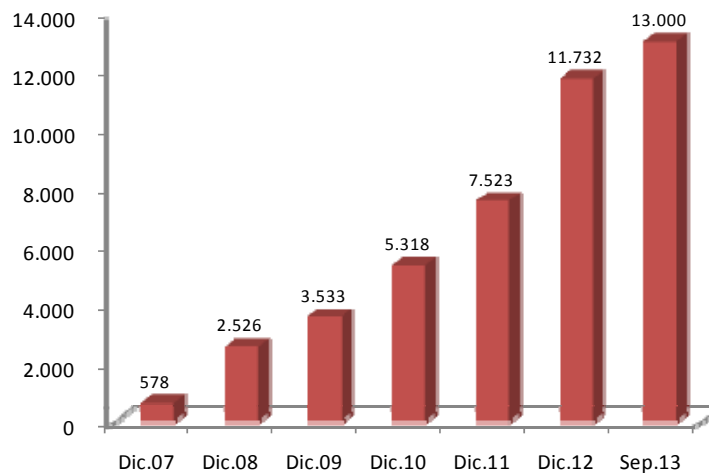
Producto	Financiamiento	Plazo Máximo	Bienes Usados	Valor Residual	Bienes a Financiar
FortaLease Maquinaria y Equipo	Hasta 80%	5 años	SI	1%-10%	Cosechadoras, tractores, retroexcavadoras, vibro compactadoras, equipos de impresión, equipos textiles e industriales en general
FortaLease Médico	Hasta 80%	5 años	SI, si tiene garantía del proveedor	1%-10%	Sillones dentales, ecógrafos, equipos médicos en general
FortaLease Automotores	Hasta 90%	5 años	SI	1%-10%	Autos, camionetas, camiones, volquetas, etc.
FortaLease Tecnología	Hasta 80%	3 años	NO	1%-5%	Computadoras, fotocopiadoras, fax, centrales telefónicas, mobiliario de oficina

FortaLease Inmobiliario	Hasta 80% del valor residual	10 años	SI	1%-10%	Oficinas, consultorios, locales comerciales
-------------------------	------------------------------	---------	----	--------	---

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

- La reducción en el porcentaje del valor residual a 10%, se realizó para evitar que las operaciones de los arrendatarios entren en mora , ya que el importe del valor residual incrementaría el valor de la cuota pactada del arrendatario

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE FORTALEZA LEASING S.A. (Expresado en miles de USD)

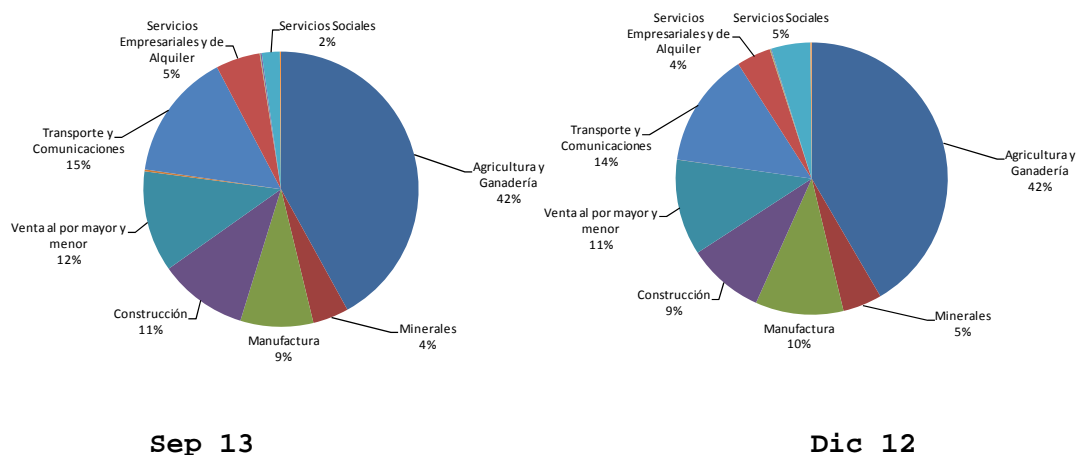


Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI.

La cartera de Fortaleza Leasing refleja la estrategia de la Sociedad, orientando una mayor proporción de los servicios financieros hacia el sector productivo. Es así que, aproximadamente el 42% de la cartera se encuentra orientada al sector de Agricultura y Ganadería, siendo uno de los sectores más dinámicos y que explica el crecimiento de cartera en el 2012.

Asimismo, el sector de servicios (transporte, almacenamiento y comunicación) también mostró un comportamiento favorable, pasando de 10% a 14% entre 2011 y 2012 y hasta representar el 15% a septiembre de 2013. Por su parte, el sector de ventas al por mayor y menor comprende a septiembre el 11% de la cartera y es el tercer rubro más importante de destino de los recursos económicos.

GRÁFICO 3: CARTERA POR DESTINO DEL CRÉDITO DE FORTALEZA LEASING S.A.



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de Fortaleza Leasing S.A.

Principales activos fijos de Fortaleza Leasing S.A.

Los principales activos fijos de la sociedad emisora, al 30 de septiembre de 2013 se describen en el cuadro siguiente:

TABLA 9: PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS DE FORTALEZA LEASING .S.A (AL 30/09/2013)

Activo	Valor residual (USD) al 30/09/2013
Mobiliario y enseres	60.379
Equipos e instalaciones	16.077
Equipos de Computación	66.408
Vehículos	12.375
	155.240
Depreciación Acumulada	-73.313
Valores netos	81.927

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

9. ASPECTOS DEL MERCADO DE LEASING

La oferta de leasing en Bolivia se encuentra compuesta por tres empresas: Bisa Leasing, Fortaleza Leasing y BNB leasing.

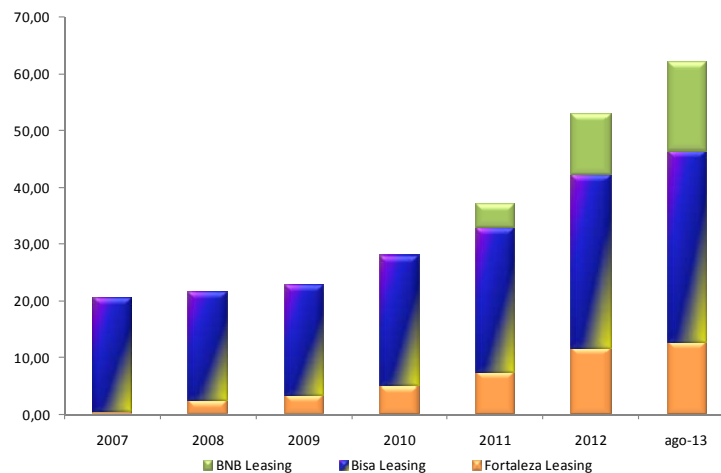
Es un mercado en proceso de expansión, siendo que la cartera bruta asciende a USD62 millones a agosto de 2013, lo que representa una proporción poco significativa (menor al 1%) de la cartera del sistema bancario en su conjunto. Esta situación permite prever un escenario de expansión para las entidades de Leasing en Bolivia.

La cartera bruta de la industria de leasing durante la gestión 2012, presentó un crecimiento de USD 15,7 millones, (que en términos relativos fue del orden de 42,12%) de los cuales el 22% se originó en el crecimiento de Fortaleza Leasing.

Este crecimiento puede explicarse en parte por la estrategia comercial y reputación del Grupo Fortaleza en lo referente a la orientación de los productos financieros hacia el mercado de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME).

El mayor desafío de las entidades que operan en este segmento es generar una mayor concientización en la población sobre las bondades que tiene el leasing, en especial para el sector productivo.

GRÁFICO 4 EVOLUCIÓN DE CARTERA DE LEASING EN BOLIVIA (en millones de USD)*



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

(*) Información de ASFI a septiembre de 2013 no disponible a la fecha de elaboración del Prospecto.

10. HECHOS RELEVANTES.

12/08/2013	Ha comunicado que el 9 de agosto de 2013, presentó renuncia al cargo de Jefe de Operaciones, el Sr. Franz Silvano Cossio Rocha. Asimismo, ha informado que el 12 de agosto de 2013, revocan sus facultades como Representante Legal de la empresa.
2013-06-06	Ha comunicado que el 6 de junio de 2013, adquirió un préstamo del Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000,00
2013-05-16	Rectifica lo comunicado el 10 de mayo de 2013, sobre la revocatoria de Poder del Presidente del Directorio, aclarando que el 9 de mayo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N° 178/2006, de acuerdo a la resolución de Directorio de 5 de abril de 2013, en

	virtud a las facultades delegadas al Presidente y al Secretario. Quedando claramente establecido que el Poder N° 544/2013 otorgado el 10 de abril de 2013, es el Poder vigente del Presidente del Directorio, Sr. Guido Edwin Hinojosa Cardoso.
2013-05-10	Ha comunicado que la Gerencia General de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 9 de mayo de 2013, procedió a la Revocatoria del Poder N° 178/2013, por instrumento N° 134/2013, otorgado a favor del Sr. Guido E. Hinojosa Cardoso, dejando sin efecto legal alguno dicho documento conforme a las facultades obtenidas en reunión de Directorio N° 45 de fecha 5 de abril de 2013.
2013-05-07	Ha comunicado que el 6 de mayo de 2013, se perfeccionó en el Registro de Comercio de Fundempresa, la Revocatoria total del Poder N° 101/2013 a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez.
2013-05-07	Ha comunicado que a partir del 7 de mayo de 2013, la Sra. María del Carmen Iporre Salguero, ocupa el cargo de Sub-Gerente de Operaciones de la Sociedad.
2013-05-03	Ha comunicado que el 3 de mayo de 2013, colocó la totalidad de los Pagarés Bursátiles correspondientes a la Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing S.A. II.
2013-04-30	Ha comunicado que a partir del 30 de abril de 2013, el Sr. Adolfo Linares Sánchez, quien ocupaba el cargo de Subgerente de Operaciones, dejó de prestar servicios en la Sociedad.
2013-04-08	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 5 de abril de 2013, se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceder a la Conformación de Directorio y Comités. <p>El Directorio quedó conformado de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente James Hunter Martin III Vicepresidente Carlos Ricardo Vargas Guzmán Director Secretario Armando Méndez Morales Director Vocal Alfredo Romero Vega Director Vocal David H. Alcoveza Marchetti Director Suplente Javier Mercado Badani Director Suplente</p> <p>Asimismo, conformar los siguientes Comités:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comité de Auditoría Comité de Riesgos Comité de Gestión de Activos y Pasivos Comité de Mora y Activos Improductivos Comité de Leasing <ul style="list-style-type: none"> - Ratificar los siguientes Poderes otorgados a los Ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A.: <p>En cuanto al Poder No. 178/2006 del Presidente, el Directorio resolvió su revocación y la otorgación al mismo tiempo de nuevo Poder a favor del Sr. Guido Edwin Hinojosa Cardoso en su calidad de Presidente del Directorio, con amplias facultades de administración, dando por bien hecho todos los actos realizados con el anterior Poder.</p> <p>El Poder No. 415/2013 recientemente otorgado al nuevo Gerente General, Sr. Joaquín Rolando López Baković.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el traslado de la oficina central de Fortaleza Leasing S.A. y encomendar al Gerente General la realización de todos los trámites pertinentes a este efecto.
2013-04-03	Ha comunicado que el 3 de abril de 2013, otorgó Poder Especial y Suficiente N° 45/2013 a favor del Sr. Ronald Darío Almaraz Guzmán, en su calidad de Subgerente de Negocios de la oficina de Santa Cruz.
2013-03-25	Ha comunicado que el 22 de marzo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N°

	<p>316/2011 de 21 de diciembre de 2011 otorgado a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez y otorgación de nuevo Poder N° 101/2013 otorgado a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez, como Subgerente de Operaciones de Fortaleza Leasing S.A.</p> <p>Asimismo, en la misma fecha procedió a la revocatoria del Poder N° 128/2013 de 25 de enero de 2013 a favor del Sr. Franz Silvano Cossio Rocha, y otorgación de nuevo Poder N° 102/2013 otorgado a favor del Sr. Franz Silvano Cossio Rocha, como Jefe de Operaciones de Fortaleza Leasing S.A.</p>
2013-03-22	<p>Ha comunicado que el 22 de marzo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N° 182/2011 de fecha de 21 de diciembre de 2011, otorgado a favor del Sr. Sergio Ramiro Calvi Torrico.</p>
2013-03-20	<p>Ha comunicado que el 19 de marzo de 2013, el Presidente del Directorio en forma conjunta con el Director Secretario, procedieron a la otorgación de Poder de Administración Amplio y Suficiente al Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, en su calidad de Gerente General de la Sociedad.</p>
2013-03-12	<p>Complementa lo comunicado el 11 de marzo de 2013, sobre la designación del Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, como Gerente General de la Sociedad, la misma se realizó en virtud al mandato del Directorio de 26 de febrero de 2013 de delegar al presidente de Directorio la designación del nuevo Gerente General, quien procedió con dicha designación el 11 de marzo de 2013.</p>
2013-03-11	<p>Ha comunicado que el 11 de marzo de 2013, designó al Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, como Gerente General de la Sociedad, cuya Representación Legal será perfeccionada a partir de la Revocación del Poder N° 182/2011 y otorgación de nuevo Poder.</p>
2012-12-27	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II del Programa de Emisiones "Pagares Bursátiles Fortaleza II", realizada el 21 de diciembre de 2012, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Pagares. 2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
2012-12-20	<p>Ha comunicado que ha convocado a Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II del Programa de Emisiones Pagares Bursátiles Fortaleza II, para el día viernes 21 de diciembre del año en curso.</p>
2011-03-31	<p>Ha comunicado que en Reunión de Directorio de 29 de marzo de 2011, se eligió al Directorio 2011 de acuerdo al siguiente detalle.</p> <p>DIRECTORES TITULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente - James Hunter Martin III Vicepresidente - Carlos Ricardo Vargas Guzmán Director Secretario - Armando Méndez Director Vocal - Ludwing Toledo Director Vocal <p>DIRECTORES SUPLENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Javier Mercado Badani - David Alcoreza Marchetti <p>SÍNDICO TITULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jorge Rodríguez Aguiló <p>SÍNDICO SUPLENTE</p>

	- Maria Cynthia Dorado Moreno
2009-05-12	Ha comunicado que en reunión de Directorio de fecha 20 de abril de 2009, se determinó asignar los cargos al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: - Guido E. Hinojosa C. Presidente - James Kaddaras Vicepresidente - Ricardo Vargas Director Secretario - Kai Rehfeld Director Vocal - Armando Méndez Director Vocal - David Alcoreza Director Suplente - Javier Mercado Director Suplente

11. PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

- Proceso Penal a contra Erwin Cuevas en etapa preparatoria con imputación formal y en espera de fecha para audiencia conclusiva.

El funcionario fue destituido en fecha 25 de Octubre de 2012 por evidencia de giro irregular de cheques y flagrante incumplimiento al contrato de trabajo, vulneración al Art.16 de la Ley General del Trabajo.

- Proceso Civil: Anotación preventiva de inmueble, presentación de demanda en proceso ordinario.

A la fecha de elaboración del presente prospecto, Fortaleza Leasing S.A. contaba con un total de trece procesos judiciales rutinarios relacionados con operaciones de arrendamiento financiero en ejecución, los cuales en conjunto alcanzan la suma de USD 222,716.43, y que se encuentran en distintos estados procesales y son monitoreados de forma continua por la administración. La entidad considera que estos procesos judiciales no podrían llegar a afectar de forma significativa su posición financiera.

12. EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN

Al margen de los contratos tipo suscritos con los clientes y contratos de alquiler de oficinas, Fortaleza Leasing no posee dependencia de contratos de compra, distribución o comercialización.

13. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

13.1. Introducción.

Al ser Fortaleza Leasing S.A., una entidad de reciente creación, cuenta con características propias de una entidad nueva y en expansión. La compañía nace en julio de 2007 fruto de un proyecto ganador de un concurso auspiciado por el BID. Desde entonces, la Sociedad ha demostrado una constante expansión en su corto periodo de vida, basada en un crecimiento sostenido de su cartera, enfocando su estrategia en alcanzar eficiencia en la gestión operacional y orientada a un nicho de mercado específico.

Al cierre de la gestión 2009, la Sociedad comenzó a generar resultados favorables, que compensaron las pérdidas acumuladas de la gestión 2007 y 2008.

Necesidad de financiamiento

En función al rápido crecimiento de su cartera, las necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing también tienden a expandirse. Por otro lado, el sistema en general tiene una capacidad mayor de apalancamiento, Fortaleza Leasing deberá constituir mayor patrimonio para adecuarse al nivel de operaciones al que apunta, y de la misma forma obtener financiamiento a través del pasivo.

En este sentido la estrategia de la empresa es emitir primero, un Programa de Pagarés (Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II) que permita otorgarle los recursos a corto plazo y posteriormente emitir un Programa de Emisiones de Bonos a fin de captar un fondeo de mediano y largo plazo. La empresa a la fecha ha sido sujeto de nuevos aportes de capital aprobados por ASFI; no obstante y dado el crecimiento del negocio, será necesarios nuevos aportes de capital de manera eventual.

13.2. Activo.

El activo total de Fortaleza Leasing S.A. tuvo una tendencia creciente; al 31 de diciembre de 2007 ascendió a USD. 979.146, a diciembre de 2008 reportó un activo de USD. 3.178.644, al 31 de diciembre de 2009 alcanzó un monto de USD. 4.091.082, al 31 de diciembre de 2010 alcanzó a USD. 6.432.586, a diciembre de 2011 alcanzó el monto de USD. 8.973.750 y a diciembre de 2012 alcanzaría la suma de USD 13.401.041. Finalmente, a septiembre de 2013 el activo total de Fortaleza Leasing asciende a USD 15.820.535. Entre el 2007 y 2008 el activo se incrementó en USD. 2.199.498, equivalente en términos relativos al 225% y generado por un crecimiento en la cartera de USD. 1.947.767 (337%) en el 2008. Entre el 2008 y 2009 el activo crece en USD. 912.438 (29% en términos relativos), generado nuevamente por incremento de la cartera de USD. 1.007.507 (40%) en el 2009. Entre diciembre 2009 y 2010 el activo creció en USD. 2.341.504 lo que representa en términos relativos un 57%. Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, el activo ascendió a USD. 2.541.164 (crecimiento de 40%). Finalmente, en un periodo de 12 meses a diciembre de 2012, el activo creció en un 49%, siendo el crecimiento de la cartera el principal responsable de este incremento. El activo de fortaleza leasing creció con un CAGR de 69% entre 2007 y 2012.

A continuación se analizan las principales cuentas que componen el activo.

Disponible

Está compuesto principalmente por bancos y corresponsales del país. A diciembre 2007 el disponible ascendía a USD. 5.279, a diciembre 2008 a USD. 95.861, a diciembre 2009 alcanza USD. 133.330, a diciembre 2010 USD. 452.063, a diciembre 2011 USD. 700.862, mientras que a diciembre de 2012 se reduce levemente a USD.526.305, esto debido al pago de obligaciones con ASFI, EDV, tenedores de valores y otros compromisos. Entre el 2007 y 2008 el disponible creció en 1.716%, del 2008 al 2009 se incrementó en 39% y de diciembre 2009 a diciembre 2010 se incrementó en 239%. Durante un periodo de 12 meses de diciembre 2010 a diciembre 2011 incrementó en 55%. Entre 2011 y 2012, el disponible se redujo en aproximadamente 25%. A septiembre de 2013, las disponibilidades de Fortaleza Leasing

disminuyen a USD 72.625, que representa una disminución de 86% sobre el monto registrado a finales de 2012.

Cartera

El crecimiento de la cartera ha estado acompañado de una administración enfocada al manejo del riesgo crediticio. A septiembre de 2013, el total de la cartera de Fortaleza Leasing se divide en un 97% en cartera vigente y 3% en cartera vencida y en ejecución. Entre 2007 y 2008 la cartera bruta presentó un crecimiento del orden de 337%, resultado de un escenario económico favorable que tuvo impacto en la mayor demanda de servicios de arrendamiento financiero. Con referencia al periodo de 12 meses (diciembre 2011 y diciembre 2012), el crecimiento de la cartera bruta registrado fue de 26%. De esta manera, la cartera de Fortaleza Leasing presenta un crecimiento positivo, con un CAGR del 83%.

Durante el año 2007 a la apertura de la empresa las colocaciones brutas se mantuvieron en USD 577.945, mientras que a septiembre de 2013 las mismas alcanzaron a USD. 12.999.787. En este periodo del año, se realizaron reprogramaciones en la cartera vigente por un valor de USD. 21.528.

TABLA 10: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA

	Cartera Bruta (en miles de dólares)													
	dic-07	%	dic-08	%	dic-09	%	dic-10	%	dic-11	%	dic-12	%	sep-13	%
Cartera Vigente	577	100%	2.511	100%	3.474	98,9%	5.207	98,7%	7.398	98,2%	11.423	97,3%	12.586	96,8%
Cartera Vencida	0	0%	0	0%	30	0,8%	32	0,6%	8	0,1%	152	1,3%	187	1,4%
Cartera en Ejecución	0	0%	0	0%	9	0,3%	39	0,7%	126	1,7%	161	1,4%	223	1,7%
Total	577	100%	2.511	100%	3.513	100%	5.278	100%	7.533	100%	11.736	100%	12.996	100%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de Fortaleza Leasing S.A.

Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Fortaleza Leasing S.A., tuvieron un importante crecimiento desde diciembre del 2007, año en que representaban USD. 53.845 (5% del activo total), para representar a diciembre de 2012 el 7% del activo (USD 958.009). A septiembre de 2013 las cuentas por cobrar representan el 7% del total de activos (USD 1,2 millones).

Otras cuentas por cobrar corresponden a pagos anticipados, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA principalmente y otras partidas pendientes de cobro, además de un monto por provisiones. El crecimiento de las cuentas por cobrar es explicado también por un incremento en las operaciones de leasing.

Bienes de uso

En cuanto a los bienes de uso, Fortaleza Leasing adquiere su mobiliario, equipo de computación y vehículo de acuerdo a las necesidades del negocio tanto en las ciudades de La Paz y Santa Cruz. Durante el 2007, primer año de operaciones, se contaba con bienes de uso por un monto de USD. 25.362, descontando la depreciación se contaba a diciembre de 2008 y 2009 con USD. 21.876 y USD 16.232 respectivamente. Por su parte a diciembre de 2010 se contaba con USD. 30.751. En el año 2011, se vio la necesidad de adquirir un vehículo para la ciudad de Santa Cruz y poder llegar así a clientes de zonas alejadas, esta cuenta alcanzó en este año a USD. 42.728, un incremento del 39% con respecto a diciembre del 2010. A diciembre de 2012, los bienes de uso crecieron en 58%, alcanzando una suma de USD. 67.376, esto debido a la adquisición de equipos de computación y mobiliario. Finalmente, a septiembre de 2013, los bienes de uso alcanzan a USD 81.926 y representan el 1% del total de activos.

13.3. Liquidez.

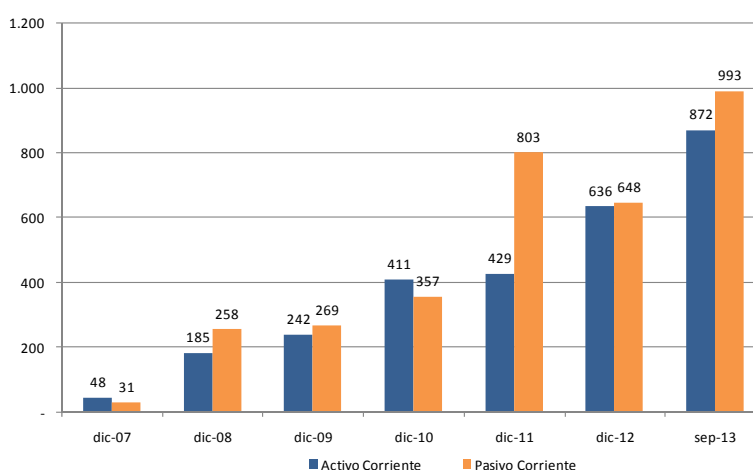
Las empresas de Leasing son entidades financieras que no tienen facultades para captar depósitos del público, por lo que financian el crecimiento de cartera principalmente con pasivo financiero y aportes de

capital propios. En este sentido, el riesgo de liquidez es menor al de una entidad bancaria tradicional, dado que no existe la posibilidad de una corrida bancaria.

El riesgo de liquidez específico para entidades como Fortaleza Leasing S.A. corresponde a escenarios donde los recursos para hacer frente a obligaciones financieras con un vencimiento de corto plazo ó para solventar la demanda de créditos son insuficientes.

La relación Activo corriente a Pasivo Corriente muestra que una parte de los activos de largo plazo están siendo todavía financiados con endeudamiento de corto plazo. El contexto económico financiero relacionado con las bajas tasas de interés hace que sea atractivo el financiamiento de las operaciones de leasing a través de instrumentos del mercado de valores como son los pagarés bursátiles. En todo caso, la Sociedad es consciente que un cambio en el contexto económico requerirá traspasar una parte de la deuda de corto plazo a largo plazo.

GRÁFICO 5: ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE (EN MILES DE USD)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

Las cuentas de liquidez presentan un crecimiento sostenido durante los últimos años, hacia el 2009 las disponibilidades se incrementaron en un 39%, entre diciembre 2009 y diciembre 2010 se incrementaron en 239%, a diciembre de 2011 las disponibilidades registraron un crecimiento de 55%. La política de Fortaleza Leasing en ese tiempo, fue la de conservar el efectivo, lo que permitió aplicarlo en operaciones de arrendamiento financiero, colocación de cartera y provisiones para el pago de vencimientos en octubre del 2012 y febrero del 2013 de las emisiones 1 y 2 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, por lo que a diciembre de 2012 y a septiembre de 2013 la cuenta de disponible registró una disminución de 25%(2011-2012) y 86% (dic-12 a sep-13) respectivamente.

En cuanto a las inversiones temporarias, las mismas presentan una reducción importante entre las gestiones 2007 y 2009, esto responde a la desinversión en Depósitos a Plazo Fijo y la disminución de los fondos en Caja de Ahorro. Asimismo, y a pesar de que entre diciembre de 2009 y diciembre 2011 las inversiones se incrementaron en más de 340% (producto de una mayor inversión en cajas de ahorro), nuevamente se registra una desinversión a diciembre de 2012 (disminución del 61%). A septiembre de 2013, las inversiones temporarias ascienden a USD 1.424.757, lo que implica un crecimiento de más de 1173% con respecto a finales de 2012; este incremento en las inversiones temporarias puede también explicar la disminución en la cuenta de liquidez, por cuanto se hizo uso del efectivo ocioso para la compra de instrumentos de corto plazo. No obstante, Fortaleza Leasing es consciente de que se deberá

nuevamente incrementar el disponible para hacer frente a necesidades futuras de pago, tales como el vencimiento de las emisiones 3 y 4 del Programa de Pagarés Bursátiles actualmente vigente.

Asimismo, la Sociedad presenta una relación de “activo corriente sobre pasivo corriente” de 0.98 veces a finales de 2012, misma que es mayor al 0.5 registrado a finales de la gestión 2011 y corresponde a un mayor financiamiento de los activos de corto plazo a través de obligaciones corrientes, tales como los títulos valor en circulación. A septiembre de 2013 la razón mencionada fue de 0.88 unidades de pasivo circulante por unidad de activo circulante.

TABLA 11: INDICADORES DE LIQUIDEZ (EN % Y VECES)

ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Disponibilidades/ Activo Total	0,5%	3,0%	3,3%	7,0%	7,8%	3,9%	0,5%
Activo Corriente / Pasivo Corriente	153%	72%	90%	115%	53%	98%	88%
Disponibilidades/Pasivo Corriente	2,2%	5,3%	7,1%	18,2%	12,7%	11,8%	1,1%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa

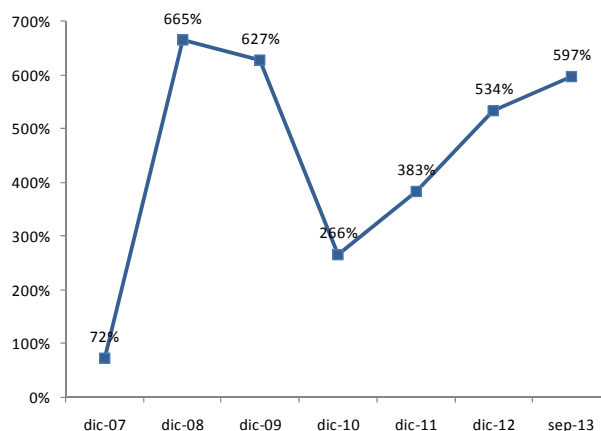
13.4. Endeudamiento

En función al rápido y sostenido crecimiento de su cartera, las necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing también se han expandido. A septiembre de 2013, la entidad cuenta con un saldo vigente de pasivo financiero que incluye la cuenta de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (financiamiento externo y líneas de crédito a través de instituciones financieras locales) y títulos valores en circulación (Pagarés Bursátiles) por un monto de USD 12,2 millones. En cuanto a la composición, el 2,7% corresponde a préstamos del BID-FOMIN a largo plazo, el 9,0% a préstamos de FUNDAPRO también a largo plazo, el 19% a préstamos concedidos por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP – SAM); siendo el desembolso más reciente efectuado en fecha 22 de Agosto de 2013. Por otra parte, el 52,8% del total financiado corresponde a líneas de crédito, préstamos con el Banco Ganadero, Banco Bisa, Banco Unión y cargos financieros devengados por pagar. Finalmente, el restante 16,5% (USD 2,02 millones) está compuesto por los títulos valor en circulaciones correspondientes a las emisiones 3 y 4 del Programa de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II.

Otras cuentas por pagar corresponde a cargas sociales y fiscales, proveedores, acreedores varios, beneficios sociales, provisión para impuestos, otras provisiones e intereses devengados por pagar.

La estructura de capital muestra que Fortaleza Leasing financia su activo de corto y de largo plazo principalmente con obligaciones con terceros (87% del total pasivo y patrimonio corresponde a la cuenta de pasivo a septiembre de 2013).

Asimismo, el 16,5% del pasivo financiero tiene un vencimiento dentro de un plazo no mayor a 1 año (Pagarés Bursátiles y cargos financieros), mientras que el restante 83,5% presenta vencimientos a mediano y largo plazo (por lo general entre 3 a 5 años). Cabe destacar que la naturaleza de las operaciones de leasing necesitan un financiamiento constante, debido a que la empresa adquiere periódicamente activos para posteriormente cederlos en arrendamiento, por lo que Fortaleza Leasing debe mantener un adecuado balance entre su financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

GRÁFICO 6: PASIVO FINANCIERO / PATRIMONIO


Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

La cobertura de los gastos financieros con la utilidad operativa se mantuvo por encima del 50% entre las gestiones 2009 y 2012, presentando ligeras disminuciones en las gestiones 2011 y 2012, debido a un incremento de los gastos de administración. A septiembre de 2013 la utilidad operativa es capaz de cubrir en 2.4 veces los gastos financieros generados por el periodo.

En relación al nivel de solvencia, Fortaleza Leasing es una entidad financiera regulada por ASFI, para lo que debe cumplir también con la normativa relacionada a los niveles de adecuación patrimonial. Entre 2007 y 2012 el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se mantuvo por encima del margen requerido por ASFI. A septiembre de 2013, el CAP asciende a 13,2%.

TABLA 12: INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (EN %)

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	46,8%	11,9%	12,1%	18,9%	17,5%	14,0%	12,9%
Pasivo Total / Patrimonio	114%	740%	728%	430%	473%	612%	673%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	53,2%	88,1%	87,9%	81,1%	82,5%	86,0%	87,1%
Activo Total / Patrimonio	214%	840%	828%	530%	573%	712%	773%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	72%	665%	627%	266%	383%	534%	597%
Total Deudas Financieras / Capital Social	63%	438%	469%	488%	486%	815%	774%
Cobertura de Intereses (LIO)	-2%	-127%	612%	78%	54%	53%	239%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A continuación se detalla el movimiento de las principales cuentas que componen el pasivo y el patrimonio, así como su evolución.

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Esta cuenta tuvo una importante evolución entre diciembre 2008 y diciembre 2009 (43%), pasando de USD. 1.659.312 a USD. 2.378.358 en diciembre del 2009. De diciembre 2009 a diciembre 2010 tuvo una disminución de 19% producto del servicio de la deuda con algunas instituciones financieras como ser Banco Nacional de Bolivia y el Banco Económico. A diciembre de 2010 se tiene USD. 1.918.071, mientras que para diciembre del 2011 esta cuenta alcanza USD. 2.942.066. A diciembre de 2012 esta cuenta representa el 67% del pasivo y patrimonio y está basado en deuda de largo plazo con instituciones como el BID, BDP, FUNDAPRO y otras ya mencionadas. La empresa financia su activo de corto plazo con la emisión de pagarés bursátiles (Emisiones 3 y 4 vigentes). Finalmente a septiembre de 2013 se tiene un monto por obligaciones financieras de USD. 10,2 millones mismo que representa el 74% del total de pasivos.

Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan a diciembre de 2012 el 10% del total de pasivos. Esta cuenta está conformada por cargas sociales y fiscales, proveedores y acreedores varios, así como provisiones en general. En diciembre de 2007 alcanzaban USD. 189.939, a diciembre del 2008 USD. 265.114 mientras que a diciembre de 2009 alcanzaron USD. 448.556. La evolución importante se presenta en diciembre de 2010 con un monto de USD. 1.872.989, a diciembre de 2011 esta cuenta alcanza USD. 1.267.910 y finaliza en 2012 con un monto de USD 1.254.118. Por último a septiembre de 2013, las cuentas por pagar descienden a USD. 1,3 millones.

Títulos valores en circulación

Fortaleza Leasing S.A. financia su activo de corto plazo con las emisiones de Pagarés Bursátiles, los cuales se encuentran en la cuenta títulos valores en circulación. A diciembre de 2007 se contaba con USD. 331.172, a diciembre 2008 USD. 856.556, producto de los pagarés que se mantenían con Fortaleza SAFI, Compañía de Seguros y reaseguros Fortaleza y el BID FOMIN. A diciembre 2009 ascendió a USD. 719.698, cancelándose los pagarés previamente descritos, este monto se debió a la primera colocación de la emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing. A diciembre 2010 se colocó la totalidad del Programa (emisiones 2 y 3), sin embargo se depositó en la cuenta del agente pagador el monto correspondiente al pago de la Emisión 1 que vencía el 3/12/2010. La cuenta a diciembre de 2010 asciende a USD. 1.315.692, compuesta por las emisiones 2 y 3. En el 2011 se registró el segundo programa de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing, por lo que los títulos valor en circulación alcanzaron un monto de USD. 3.058.406 (Emisión 1), a diciembre de 2012 se registró una nueva emisión (Emisión 2) y se registraría la maduración de la emisión 1 alcanzando la cuenta a un monto de USD 1.026.578. En lo que va de la gestión 2013 se venció la emisión 2 de Pagarés Bursátiles II y se realizaron dos nuevas emisiones (emisiones 3 y 4). A septiembre de 2013 la cuenta de títulos valor en circulación asciende a USD 2.019.206.

Capital social

A medida que Fortaleza Leasing S.A. crece, son mayores también sus necesidades de financiamiento, especialmente para enfrentar el crecimiento de cartera. En este sentido la sociedad reconoce la importancia de realizar aportes de capital para generar mayor sostenibilidad. A diciembre de 2007 el capital social ascendía a USD. 528.402, a diciembre de 2008 ascendía a USD. 573.838 mientras que a diciembre de 2009 se realizó un incremento de capital alcanzando USD. 660.201. A diciembre de 2010 el capital social asciende a USD.663.055, mientras que a diciembre de 2011 el capital social alcanza USD.1.233.980, manteniéndose al mismo nivel a diciembre de 2012.

El 17 de junio de 2013, se aprueba el incremento de Capital Pagado por un monto de USD 345.816, incrementándose el capital social a USD 1.579.796 a septiembre de 2013. Asimismo, el valor patrimonial de las acciones también tuvo una valorización positiva en el tiempo, de Bs 100 como valor nominal a Bs 129,60 en la misma fecha.

Resultados

A diciembre de 2007 el resultado dentro de la gestión fue negativo en (USD. 44.478), mientras que a diciembre de 2008 las pérdidas se incrementaron a (USD. 118.962) por ser los primeros años de operaciones. Sin embargo la sociedad alcanzó rápidamente su punto de equilibrio en julio del 2009 y a diciembre de este año alcanzó USD. 29.090. Muestra clara de su sostenido crecimiento, se presenta a diciembre de 2010 un incremento del 457% (de diciembre 2009 a diciembre 2010), alcanzando USD. 162.041. Durante un periodo de 12 meses de diciembre de 2010 a diciembre 2011, hubo un incremento en los resultados de USD.176.123 (109%), lo que representó el mayor resultado neto histórico de la sociedad. A diciembre de 2012 los resultados de la gestión alcanzan a USD 231.005, monto inferior en

30% al registrado a finales de 2011. Finalmente, a septiembre de 2013 se registra una utilidad de USD 165.161, monto que corresponde al 71% del resultado neto alcanzado a finales de 2012.

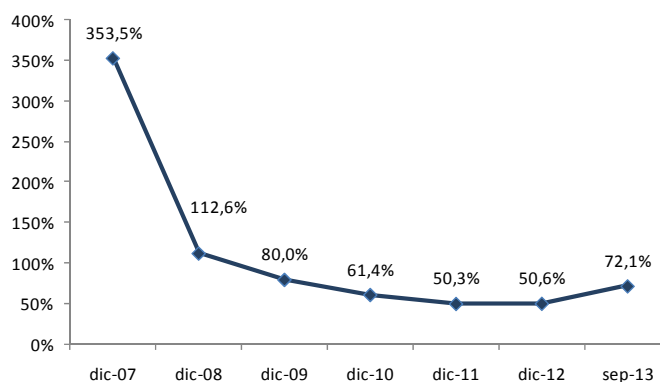
13.5. Rentabilidad.

El principal ingreso de la Sociedad son los intereses que percibe por su cartera de arrendamientos. Este ingreso debe cubrir principalmente tres fuentes de gasto: el gasto financiero, gasto por incobrabilidad y el gasto de administración. A diciembre de 2012 y en lo que va de la gestión 2013, la sociedad logró obtener resultados positivos al haber alcanzado un volumen de negocios adecuado, a partir del cual se logran generar utilidades.

Los gastos administrativos se incrementaron desde el 2007, creciendo en 173% en la gestión 2008, 22% en 2009, 22% en 2010, 17% en 2011, pero reduciéndose en 36% en un periodo de 12 meses entre diciembre 2011 y 2012. Este incremento tiene estricta relación al incremento en volumen de operaciones que al mismo tiempo crea la necesidad de mayor personal para atender con mayor calidad la demanda de mayores servicios. Los gastos administrativos alcanzan a USD. 748.481 a septiembre de 2013.

Altamente relacionado con el nivel de rentabilidad obtenido, se encuentra el grado de eficiencia que ha ido alcanzando Fortaleza Leasing en un periodo de tiempo razonable. En este sentido, en diciembre de 2008, el indicador “Gasto Administrativo a Resultado Operacional” se situaba en 112,6%; situación que cambió favorablemente durante 2009 hasta alcanzar un nivel de 80%. Incluso, durante el 2010 y 2011 la reducción fue también importante, alcanzando el indicador un valor de 61,4% y 50,3% respectivamente. A diciembre de 2012 y septiembre de 2013 la relación de eficiencia administrativa asciende a 50,6% y 72,1% respectivamente.

GRÁFICO 7: EVOLUCIÓN ÍNDICE GASTO ADMINISTRATIVO/RESULTADO OPERACIONAL (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

13.6. Consideraciones Adicionales.

Hasta abril de 2009, la cuenta “títulos valores en circulación” registraba pagarés privados que la Institución mantenía con diversas instituciones para su financiamiento. Desde la mencionada fecha, a sugerencia del Auditor Externo y el ente regulador (ASFI), ésta obligación fue reclasificada a la cuenta “obligaciones con bancos y entidades de financiamiento”; siendo que al 30 de septiembre de 2013, en la cuenta “títulos valores en circulación” se registra el endeudamiento financiero contraído a través de los Pagarés Bursátiles.

La cuenta “otras cuentas por pagar” se compone de cuentas por pagar por cargas sociales, proveedores, provisiones (por beneficios sociales, impuestos) y cargos devengados por pagar, la evolución de esta cuenta se encuentra en las respectivas notas que acompañan a los EEFF.

13.7. Conclusión.

Fortaleza Leasing muestra una situación financiera estable, con un nivel de liquidez adecuado a sus necesidades, a pesar de un incremento del endeudamiento de corto y largo plazo, explicado por la ventajosa condición del mercado de valores (en términos de tasas de interés). El endeudamiento muestra un comportamiento ascendente, que se explica por la demanda de los productos financieros de Fortaleza Leasing; ésta situación se encuentra bajo control, entendiéndose que la sociedad mantiene un nivel de Coeficiente de Adecuación Patrimonial por encima del mínimo requerido por ASFI.

A partir de 2009 se observa por primera vez desde el inicio de operaciones, resultados favorables que se generan en el volumen de negocio alcanzado.

Se puede observar un crecimiento de cartera estable; no obstante, la Sociedad debe ser consciente que para continuar con este crecimiento, serán necesario nuevos aportes de capital como el que se realizó en junio de 2013.

13.8. Estados Financieros.

TABLA 13: EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE FORTALEZA LEASING (EN USD AMERICANOS)

BALANCE GENERAL	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ACTIVO	979.146	3.178.644	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.820.535
Disponibilidades	5.279	95.861	133.330	452.063	700.862	526.305	72.625
Inversiones Temporarias	194.151	174.020	65.168	264.453	286.496	111.950	1.424.757
Cartera	577.945	2.525.712	3.533.219	5.318.294	7.523.431	11.731.779	12.999.787
Cartera Vigente	576.944	2.511.443	3.431.450	5.127.590	7.350.615	11.398.502	12.564.436
Cartera Reprogramada Vigente	-	-	42.731	79.589	47.689	24.871	21.528
Cartera Vencida	-	-	10.064	31.723	-	151.624	187.336
Cartera Reprogramada Vencida	-	-	19.615	-	8.375	-	-
Cartera en Ejecución	-	-	9.269	38.681	126.192	161.182	222.716
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión para incobrabilidad de cartera)	6.770 -5.769	63.087 -48.818	86.684 -66.596	117.525 -76.815	141.135 -150.575	228.221 -232.620	311.174 -307.403
Otras Cuentas por cobrar	53.845	267.941	297.907	344.879	417.228	958.009	1.163.459
Bienes Realizables	-	-	-	4.644	-	-	58.627
Bienes de Uso	25.362	21.876	16.232	30.751	42.728	67.376	81.926
Otros Activos	122.564	93.234	45.225	17.503	3.006	5.622	19.354
PASIVO	521.111	2.800.142	3.597.177	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.773.121
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	1.659.312	2.378.358	1.918.071	2.942.066	9.027.874	10.213.123
Otras cuentas por pagar	189.939	265.114	448.556	1.872.989	1.267.910	1.254.118	1.311.187
Previsiones	-	19.160	50.564	111.053	138.256	210.218	229.604
Títulos valores en circulación	331.172	856.556	719.698	1.315.692	3.058.406	1.026.578	2.019.206
PATRIMONIO	458.035	378.502	493.905	1.214.781	1.567.112	1.882.254	2.047.415
Capital Social	528.402	573.888	660.201	663.055	1.233.980	1.233.980	1.579.796
Aportes no capitalizados	-	-	-	556.700	-	-	-
Reservas	-25.889	-28.118	-28.118	-28.239	-28.569	333.132	302.444
Resultados Acumulados	-44.478	-167.269	-138.179	23.265	361.701	315.142	165.175
PASIVO + PATRIMONIO	979.146	3.178.644	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.820.535

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 14: EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE FORTALEZA LEASING (EN USD AMERICANOS)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Ingresos Financieros	27.529	313.978	525.668	724.641	1.039.151	677.667	1.409.665
Gastos Financieros	-1.356	-116.327	-173.435	-126.366	-179.552	-127.310	-391.979
Resultado Financiero Bruto	26.174	197.651	352.234	598.276	859.599	550.357	1.017.686
Otros Ingresos Operativos	804	29.082	37.042	27.948	46.519	25.522	47.595
Otros Gastos Operativos	-787	-2.197	-2.455	-11.317	-26.375	-11.613	-27.199
Resultado de Operaciones Bruto	26.191	224.536	386.820	614.907	879.743	564.267	1.038.082
Recuperaciones de activos financieros	6	4.362	22.745	99.412	132.569	117.923	166.845
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-5.776	-67.660	-71.641	-174.764	-235.323	-156.304	-292.696
Resultado de operación después de incobrables	20.421	161.238	337.925	539.555	776.989	525.886	912.231
Gastos de Administración	-92.597	-252.775	-309.574	-377.514	-442.520	-285.350	-748.481
Resultado de Operación Neto	-72.175	-91.537	28.351	162.041	334.469	240.536	163.750
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0	106.531	0,009	-	18.950	-	0
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-21.150	-132.449	-	-	14.283	-	-
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	-93.326	-117.455	28.351	162.041	339.137	240.536	163.750
Ingresos Extraordinarios	24.250	-	-	-	-	-	-
Gastos Extraordinarios	-	-	-	-	-	0,3	4.912,4
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	-69.076	-117.455	28.351	162.041	339.137	240.536	158.838
Ingresos de Gestiones Anteriores	-	-	1.662	-	33.528	-	27.257
Gastos de Gestiones Anteriores	-	1.507	923	-	1.006	-9.532	-20.934
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación	-69.076	-118.962	29.090	162.041	338.164	231.004	165.161
Ajuste contable por efecto de la inflación	24.598	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-44.478	-118.962	29.090	162.041	338.164	231.004	165.161
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto de la Gestión	-44.478	-118.962	29.090	162.041	338.164	231.004	165.161

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 15: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (EN USD AMERICANOS)

BALANCE GENERAL	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12
ACTIVO	2.199.498	912.438	2.341.504	2.541.164	4.427.291
Disponibilidades	90.581	37.470	318.733	248.799	-174.557
Inversiones Temporarias	-20.131	-108.851	199.285	22.043	-174.546
Cartera	1.947.767	1.007.507	1.785.076	2.205.136	4.208.349
Cartera Vigente	1.934.499	920.007	1.696.140	2.223.025	4.047.887
Cartera Reprogramada Vigente	-	42.731	36.858	-31.901	-22.818
Cartera Vencida	-	10.064	21.659	-31.723	151.624
Cartera Reprogramada Vencida	-	19.615	-19.615	8.375	-8.375
Cartera en Ejecución	-	9.269	29.412	87.510	34.990
Productos devengados por cobrar cartera	56.317	23.597	30.841	23.610	87.086
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-43.049	-17.777	-10.219	-73.761	-82.045
Otras Cuentas por cobrar	214.096	29.966	46.971	72.349	540.782
Bienes Realizables	-	-	4.644	-4.644	0
Bienes de Uso	-3.485	-5.644	14.518	11.977	24.648
Otros Activos	-29.331	-48.009	-27.722	-14.497	2.616
PASIVO	2.279.031	797.035	1.620.628	2.188.833	4.112.149
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.659.312	719.046	-460.287	1.023.995	6.085.807
Otras cuentas por pagar	75.175	183.442	1.424.433	-605.079	-13.792
Previsiones	19.160	31.405	60.488	27.203	71.962
Títulos valores en circulación	525.384	-136.858	595.994	1.742.714	-2.031.828
PATRIMONIO	-79.533	115.403	720.876	352.331	315.142
Capital Social	45.487	86.313	2.854	570.925	0
Aportes no capitalizados	-	-	556.700	-556.700	0
Reservas	-2.229	-	-122	-329	361.701
Resultados Acumulados	-122.791	29.090	161.444	338.435	-46.559
PASIVO + PATRIMONIO	2.199.498	912.438	2.341.504	2.541.164	4.427.291

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12
Ingresos Financieros	286.448	211.691	198.973	314.510	-361.484
Gastos Financieros	-114.971	-57.108	47.069	-53.186	52.242
Resultado Financiero Bruto	171.477	154.583	246.042	261.323	-309.242
Otros Ingresos Operativos	28.278	7.960	-9.094	18.572	-20.997
Otros Gastos Operativos	-1.410	-259	-8.861	-15.059	14.762
Resultado de Operaciones Bruto	198.345	162.284	228.086	264.837	-315.477
Recuperaciones de activos financieros	4.356	18.383	76.667	33.157	-14.646
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-61.885	-3.980	-103.123	-60.559	79.019
Resultado de operación después de incobrables	140.816	176.687	201.630	237.435	-251.103
Gastos de Administración	-160.178	-56.799	-67.940	-65.006	157.170
Resultado de Operación Neto	-19.362	119.889	133.690	172.428	-93.933
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	106.531	-106.531	-0,009	18.950	-18.950
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-111.299	132.449		-14.283	14.283
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	-24.129	145.806	133.690	177.096	-98.601
Ingresos Extraordinarios	-24.250				
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	-48.379	145.806	133.690	177.096	-98.601
Ingresos de Gestiones Anteriores		1.662	-1.662	34	-34
Gastos de Gestiones Anteriores	-1.507	584	923	-1.006	-8.525
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación	-49.886	148.052	132.951	176.123	-107.160
Ajuste contable por efecto de la inflación					
Resultado antes de impuestos	-74.484	148.052	132.951	176.123	-107.160

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 16: ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (%)

BALANCE GENERAL	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12
ACTIVO	225%	29%	57%	40%	49%
Disponibilidades	1716%	39%	239%	55%	-25%
Inversiones Temporarias	-10%	-63%	306%	8%	-61%
Cartera	337%	40%	51%	41%	56%
Cartera Vigente	335%	37%	49%	43%	55%
Cartera Reprogramada Vigente			86%	-40%	-48%
Cartera Vencida			215%	-100%	
Cartera Reprogramada Vencida			-100%		
Cartera en Ejecución			317%	226%	28%
Productos devengados por cobrar cartera	832%	37%	36%	20%	62%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	746%	36%	15%	96%	54%
Otras Cuentas por cobrar	398%	11%	16%	21%	130%
Bienes de Uso	-14%	-26%	89%	39%	58%
Otros Activos	-24%	-51%	-61%	-83%	87%
PASIVO	437%	28%	45%	42%	56%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		43%	-19%	53%	207%
Otras cuentas por pagar	40%	69%	318%	-32%	-1%
Previsiones		164%	120%	24%	52%
Títulos valores en circulación	159%	-16%	83%	132%	-66%
PATRIMONIO	-17%	30%	146%	29%	20%
Capital Social	9%	15%	0%	86%	0%
Aportes no capitalizados				-100%	
Reservas	9%	0%	0%	1%	-1266%
Resultados Acumulados	276%	-17%	-117%	1455%	-13%
PASIVO + PATRIMONIO	225%	29%	57%	40%	49%

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12
Ingresos Financieros	1041%	67%	38%	43%	-35%
Gastos Financieros	8482%	49%	-27%	42%	-29%
Resultado Financiero Bruto	655%	78%	70%	44%	-36%
Otros Ingresos Operativos	3517%	27%	-25%	66%	-45%
Otros Gastos Operativos	179%	12%	361%	133%	-56%
Resultado de Operaciones Bruto	757%	72%	59%	43%	-36%
Recuperaciones de activos financieros	68923%	421%	337%	33%	-11%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	1071%	6%	144%	35%	-34%
Resultado de operación después de incobrables	690%	110%	60%	44%	-32%
Gastos de Administración	173%	22%	22%	17%	-36%
Resultado de Operación Neto	27%	-131%	472%	106%	-28%
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor		-100%	-100%		-100%
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	526%	-100%			-100%
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	26%	-124%	472%	109%	-29%
Ingresos Extraordinarios	-100%				
Gastos Extraordinarios					
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	70%	-124%	472%	109%	-29%
Ingresos de Gestiones Anteriores			-100%		
Gastos de Gestiones Anteriores		-39%	-100%		
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación	72%	-124%	457%	109%	-32%
Ajuste contable por efecto de la inflación					
Resultado antes de impuestos	167%	-124%	457%	109%	-32%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas					
Resultado neto de la Gestión	167%	-124%	457%	109%	-32%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 17: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS (%)

BALANCE GENERAL	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ACTIVO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Disponibilidades	1%	3%	3%	7%	8%	4%	0%
Inversiones Temporarias	20%	5%	2%	4%	3%	1%	9%
Cartera	59%	79%	86%	83%	84%	88%	82%
Cartera Vigente	59%	79%	84%	80%	82%	85%	79%
Cartera Reprogramada Vigente	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%
Cartera Vencida	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Cartera Reprogramada Vencida	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cartera en Ejecución	0%	0%	0%	1%	1%	1%	1%
Cartera Reprogramada en Ejecución	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Productos devengados por cobrar cartera	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
(Provisión para incobrabilidad de cartera)	-1%	-2%	-2%	-1%	-2%	-2%	-2%
Otras Cuentas por cobrar	5%	8%	7%	5%	5%	7%	7%
Bienes Realizables	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Inversiones Permanentes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bienes de Uso	3%	1%	0%	0%	0%	1%	1%
Otros Activos	13%	3%	1%	0%	0%	0%	0%
PASIVO	53%	88%	88%	81%	83%	86%	87%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0%	52%	58%	30%	33%	67%	65%
Otras cuentas por pagar	19%	8%	11%	29%	14%	9%	8%
Previsiones	0%	1%	1%	2%	2%	2%	1%
Títulos valores en circulación	34%	27%	18%	20%	34%	8%	13%
Obligaciones subordinadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PATRIMONIO	47%	12%	12%	19%	17%	14%	13%
Capital Social	54%	18%	16%	10%	14%	9%	10%
Aportes no capitalizados	0%	0%	0%	9%	0%	0%	0%
Reservas	-3%	-1%	-1%	0%	0%	2%	2%
Resultados Acumulados	-5%	-5%	-3%	0%	4%	2%	1%
Utilidades (pérdidas) acumuladas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Utilidades (pérdidas) del periodo o gestión	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PASIVO + PATRIMONIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Ingresos Financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gastos Financieros	-5%	-37%	-33%	-17%	-17%	-19%	-28%
Resultado Financiero Bruto	95%	63%	67%	83%	83%	81%	72%
Otros Ingresos Operativos	3%	9%	7%	4%	4%	4%	3%
Otros Gastos Operativos	-3%	-1%	0%	-2%	-3%	-2%	-2%
Resultado de Operaciones Bruto	95%	72%	74%	85%	85%	83%	74%
Recuperaciones de activos financieros	0%	1%	4%	14%	13%	17%	12%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-21%	-22%	-14%	-24%	-23%	-23%	-21%
Resultado de operación después de incobrables	74%	51%	64%	74%	75%	78%	65%
Gastos de Administración	-336%	-81%	-59%	-52%	-43%	-42%	-53%
Resultado de Operación Neto	-262%	-29%	5%	22%	32%	35%	12%
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0%	34%	0%	0%	2%	0%	0%
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-77%	-42%	0%	0%	-1%	0%	0%
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	-339%	-37%	5%	22%	33%	35%	12%
Ingresos Extraordinarios	88%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gastos Extraordinarios	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	-251%	-37%	5%	22%	33%	35%	11%
Ingresos de Gestiones Anteriores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
Gastos de Gestiones Anteriores	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	-1%
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación	-251%	-38%	6%	22%	33%	34%	12%
Ajuste contable por efecto de la inflación	89%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado antes de impuestos	-162%	-38%	6%	22%	33%	34%	12%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado neto de la Gestión	-162%	-38%	6%	22%	33%	34%	12%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 18: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (EN BOLIVIANOS)

BALANCE GENERAL	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ACTIVO							
Activo Corriente	2.723.786	8.977.165	11.749.531	19.811.655	20.194.389	29.951.466	41.048.080
Disponibilidades	39.963	668.148	929.310	3.137.315	4.807.912	3.610.450	498.206
Inversiones temporales	1.469.724	1.212.917	454.223	1.835.305	1.965.361	767.975	9.773.835
Cartera	905.776	5.631.545	8.677.131	13.605.985	12.599.136	19.163.606	22.775.304
Otras cuentas por cobrar	68.566	1.197.529	1.373.649	1.079.353	801.358	4.726.492	7.614.273
Bienes Realizables	-	-	-	32.228	-	-	-
Otros activos	239.757	267.027	315.218	121.469	20.622	1.682.943	386.462
Activo no Corriente	4.688.349	13.177.981	16.765.309	24.830.493	41.365.534	61.979.676	67.480.793
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Cartera	3.469.266	11.972.669	15.949.403	23.302.978	39.011.598	59.200.734	63.564.405
Otras cuentas por cobrar	339.041	670.021	702.765	1.314.104	2.060.825	2.316.744	855.728
Bienes de uso. Neto	191.988	152.479	113.141	213.411	293.111	462.198	562.015
Otros activos	688.054	382.812	-	-	-	-	2.498.645
TOTAL ACTIVO	7.412.135	22.155.147	28.514.840	44.642.148	61.559.923	91.931.142	108.528.873
Pasivo Corriente	1.783.887	12.547.008	13.086.196	17.200.800	37.786.676	30.479.547	46.709.025
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	-	8.777.404	5.192.823	5.192.823	6.154.167	14.823.465	21.293.500
Otras cuentas por pagar	790.913	1.284.406	2.877.075	2.877.075	6.416.002	6.032.396	3.931.669
Títulos valores en circulación	992.974	2.485.198	5.016.298	9.130.902	25.216.507	7.042.323	13.851.756
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	2.581.363	7.632.100
Pasivo no Corriente	2.160.926	6.969.983	11.986.129	19.010.768	13.022.861	48.539.335	47.774.582
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	-	2.788.000	11.384.333	8.118.590	7.635.834	47.017.771	41.168.146
Otras cuentas por pagar	646.926	563.438	249.362	10.121.471	1.039.435	-	-
Títulos valores en circulación	1.514.000	3.485.000	-	-	-	-	5.031.354
Provisiones	-	133.545	352.434	770.707	948.435	1.442.098	1.575.082
Otros Pasivos	-	-	-	-	3.399.157	79.466	-
TOTAL PASIVO	3.944.813	19.516.991	25.072.325	36.211.568	50.809.537	79.018.882	94.483.607
Capital social	4.000.000	4.000.000	4.601.600	4.601.600	8.465.100	8.465.100	10.837.400
Aportes no capitalizados	-	-	-	3.863.500	-	-	-
Reservas	(195.980)	(195.980)	(195.980)	(195.980)	(195.980)	2.285.286	2.074.767
Resultados Acumulados	(336.698)	(1.165.864)	(963.105)	161.460	2.481.266	2.161.874	1.133.099
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.467.322	2.638.156	3.442.515	8.430.580	10.750.386	12.912.260	14.045.266

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

TABLA 19: PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE FORTALEZA LEASING S.A.

CUENTA	7,57 dic-07	6,97 dic-08	6,97 dic-09	6,94 dic-10	6,86 dic-11	6,86 dic-12	6,86 sep-13
Activo	979.146	3.178.644	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.820.535
Pasivo	521.111	2.800.142	3.597.177	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.773.121
Patrimonio	458.035	378.502	493.905	1.214.781	1.567.112	1.882.254	2.047.415
Ingresos Financieros	27.529	313.978	525.668	724.641	1.039.151	677.667	1.409.665
Resultado Financiero Bruto	26.174	197.651	352.234	598.276	859.599	550.357	1.017.686
Resultado de Operaciones Bruto	26.191	224.536	386.820	614.907	879.743	564.267	1.038.082
Resultado de Operaciones Neto	-72.175	-91.537	28.351	162.041	334.469	240.536	163.750
Resultado de la Gestión	-44.478	-118.962	29.090	162.041	338.164	231.004	165.161
ÍNDICES FINANCIEROS (en porcentajes)	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Disponibilidades/Activo Total	0,5%	3,0%	3,3%	7,0%	7,8%	3,9%	0,5%
Activo Corriente / Pasivo Corriente	153%	72%	90%	115%	53%	98%	88%
Disponibilidades/Pasivo Corriente	2,2%	5,3%	7,1%	18,2%	12,7%	11,8%	1,1%
ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	46,8%	11,9%	12,1%	18,9%	17,5%	14,0%	12,9%
Pasivo Total / Patrimonio	114%	740%	728%	430%	473%	612%	673%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	53,2%	88,1%	87,9%	81,1%	82,5%	86,0%	87,1%
Activo Total / Patrimonio	214%	840%	828%	530%	573%	712%	773%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	72%	665%	627%	266%	383%	534%	597%
Total Deudas Financieras / Capital Social	63%	438%	469%	488%	486%	815%	774%
Cobertura de Intereses (UO)	-2%	-127%	612%	78%	54%	53%	239%
ÍNDICES DE RENTABILIDAD	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
ROA*	-4,5%	-3,7%	0,7%	2,5%	3,8%	1,7%	1,0%
ROE*	-9,7%	-31,4%	5,9%	13,3%	21,6%	12,3%	10,8%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto	353,5%	112,6%	80,0%	61,4%	50,3%	50,6%	72,1%
ÍNDICES DE CALIDAD DE CARTERA							
Previsión / Cartera Total**	1,0%	2,7%	3,3%	3,6%	3,8%	3,8%	4,1%
Cartera en Mora / Cartera Total	0,0%	0,0%	1,1%	1,3%	1,8%	2,7%	3,2%
Previsión / Cartera en Mora**	N/A	N/A	301%	267%	215%	142%	131%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	52,3%	13,7%	11,8%	18,6%	18,6%	12,5%	13,2%

* Nota 1: Los índices de rentabilidad (ROA y ROE y Spread) correspondientes al mes de febrero de cada año, fueron anualizados para su comparación.

**Nota 2: Previsión = (Previsión específica por incobrabilidad de cartera + Previsión genérica cíclica)

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

13.9. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

A continuación se detallan los cambios en los principales responsables de la elaboración y revisión de la información financiera de Fortaleza Leasing:

TABLA 20: PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

FUNCIONARIO	CARGO	RENUNCIA O DESPIDO	FECHA EFECTIVA DE RENUNCIA O DESPIDO	RAZON DE LA RENUNCIA O DESPIDO
William Espinoza	Auditor Interno	Renuncia Voluntaria	23 de julio de 2012	Motivos Personales
Erwin Cuevas	Jefe de Operaciones y Contador General	Retiro Forzoso	25/10/2013 (memorándum de resolución de contrato)	Hechos Irregulares
Adolfo Linares	Subgerente de Operaciones	Preaviso de Despido	30 de abril 2013	Reestructuración

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

A partir de diciembre de 2012 las encargadas de la revisión de la información financiera es la Lic. Susett Morales Ríos, bajo el cargo de Contador General y la Ing. María del Carmen Iporre Salguero, bajo el cargo de Subgerente de Operaciones.

Asimismo, la empresa Pricewaterhouse Coopers ha sido la empresa encargada de la auditoría externa para los periodos 2007, 2008, 2009 y 2012. Ernst & Young realizó la auditoría para las gestiones 2010 y 2011. En las últimas cinco gestiones auditadas, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de la entidad.

14. ANEXO 1: ESTADOS FINANCIEROS AL 30/09/2013



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 30 de septiembre de 2013

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
US\$ = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION****a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. La sociedad inicio sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1º agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer prestamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz en la Zona de Sopocachi en la Avenida 20 de octubre N° 2665 esquina calle Campos Edificio Torre Azul piso 7.

El número de funcionarios al 30 septiembre de 2013 es de 25 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad**1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Al primer semestre de 2013, las expectativas de crecimiento económico de Bolivia son mejores que las previstas para la economía mundial e incluso para América Latina. La economía mundial nuevamente moderó su ritmo de recuperación previéndose para 2013 un crecimiento anual de 3.1%, revisado a la baja en 0.2% respecto a los pronósticos dados en abril de este año¹. El crecimiento más lento de lo esperado en Estados Unidos durante el primer trimestre y la persistencia de la crisis europea fueron acompañados por una desaceleración de las principales economías emergentes y en desarrollo de Asia y América Latina.

A ello contribuyó en el segundo trimestre la reversión a la baja de la mayoría de los precios internacionales de los productos básicos, dando como resultado total para el semestre una disminución de precios en metales (12.0%), materiales industriales (6.4%) y energía (1.9%), frente a una más leve recuperación en alimentos y bebidas (1.8%) y materias primas agrícolas (4.9%).

Esta evolución conjuntamente un incremento de las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos y Europa registrados en mayo y junio de 2013, (incluida la expectativa de que la Reserva Federal incrementaría las tasas de corto plazo), derivaron en una salida neta de capitales y tensiones financieras en los mercados bursátiles y de divisas de América Latina.

En el frente externo, a junio de 2013 las reservas internacionales netas registraron un saldo de 13,951.7 millones de dólares estadounidenses, mayores en 25 millones de dólares estadounidenses a las de diciembre de 2012. El importante repunte de las ventas externas netas de bienes y servicios registradas entre enero y mayo por 982.4 millones de dólares estadounidenses (691.1 millones de dólares estadounidenses en similar periodo de 2012) más el ingreso de remesas en este mismo periodo por 475.4 millones de dólares estadounidenses (441.7 millones de dólares estadounidenses en 2012), atenuaron el efecto adverso de la caída del precio del oro sobre las reservas internacionales.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Respecto a la inflación, al primer semestre registró una tasa acumulada de 2.23% y 4.81% a 12 meses, situándose alrededor de lo previsto por la autoridad monetaria a comienzos de año. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de depreciación de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense, observado a partir del mes de abril.

En este contexto, las operaciones de intermediación financiera, así como las del mercado de valores continuaron mostrando un importante ritmo de crecimiento.

2. Administración del riesgo crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo, control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la empresa.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado es responsabilidad del Comité de Riesgos el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos, utilizados por la entidad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes riesgos.

3. Cambios en directores y síndico

El 11 de marzo de 2013, se realizó la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de la gestión, en la que se designó al Directorio y Síndico de la entidad.

4. Otros eventos importantes

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° 729/2012, autorizó la apertura de la Agencia Fija "Santa Cruz", ubicada en la Avenida Virgen de Cotoca N°144, de la ciudad de Santa Cruz.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1. Criterios de valuación

Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y se ajustan de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

b. Cartera

Al 30 de septiembre de 2013, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

Al 30 de Septiembre de 2013, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Libro 3°, Título II, Capítulo I, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

Al 30 de Septiembre de 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010, ASFI/062/2010, ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011, ASFI/093/2011, ASFI/119/2012 y ASFI/159/2012 emitidas en fechas 8 de julio de 2010, 16 de diciembre de 2010, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011, 21 de octubre de 2011, 11 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012 respectivamente, que disponen entre los temas más importantes:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- 7 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Ai Sector Productivo	Ai Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0.00%	0.25%	0.25%	0.25%	1.50%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	5.00%	6.50%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Previsión Cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 de 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 de 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo 1° del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras incorpora la clasificación de créditos PYME para las provisiones cíclicas.

En fecha 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, Capítulo I, Título V, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

La provisión específica para cartera incobrable de Bs2.106.785 al 30 de septiembre de 2013, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2013, se tiene constituida una provisión genérica cíclica por Bs1.288.503.

c. Inversiones temporarias

Las inversiones en Cajas de Ahorro, Fondos Comunes de Inversión e Inversiones en Reporto se valúan a su valor neto de realización.

d. Otras cuentas por Cobrar

Al 30 de septiembre de 2013, los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo neto de la provisión para otras cuentas por cobrar por Bs793.681.

e. Bienes Realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrar valor de Bs1.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

g. Otros activos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales, valuados a su valor de adquisición.

Los Cargos Diferidos por las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta, amortizable en dos años a partir del inicio del contrato de alquiler.

h. Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), circulares específicas y regulaciones vigentes.

- 9 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, todo el personal una vez concluido el período de prueba (3 meses) puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro e inclusive cuando esta decisión sea voluntaria. La previsión para indemnizaciones cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal.

i. Patrimonio neto

Al 30 de septiembre de 2013, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j. Resultado del Ejercicio

La Sociedad determinó los resultados al 30 de septiembre de 2013, de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando en su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en lo que fuere aplicable, a excepción de lo señalado en notas precedentes.

l. Productos financieros devengados

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D,E y F al 30 de septiembre de 2013 no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de lo devengado.

m. Cargos financieros y comisiones pagadas

Los cargos financieros y comisiones son contabilizados por el método de lo devengado.

n. Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 25959 del 21 de noviembre de 2000, las depreciaciones de los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios son depreciables para el arrendador, dicha depreciación es considerada como un gasto deducible para la determinación de la utilidad impositiva.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2013, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2012.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2013, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones, excepto por el depósito entregado en garantía, según detalle:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Garantía por alquiler Oficinas Piso 7 Edificio Torre Azul	34,300
	<u>34,300</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
5.a) Estado de Situación Patrimonial

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Disponibilidades	498,206
Inversiones temporarias	9,773,835
Cartera	22,775,304
Otras cuentas por cobrar	7,614,273
Otros activos	34,461
Otras operaciones activas	<u>352,001</u>
Total activo corriente	<u>41,048,080</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Cartera	63,564,405
Otras cuentas por cobrar	855,728
Otras operaciones activas	<u>3,060,660</u>
Total activo no corriente	<u>67,480,793</u>
Total Activo	<u>108,528,873</u>
<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	21,293,500
Otras cuentas por pagar	3,931,669
Títulos valores en circulación	13,851,756
Otras Operaciones Pasivas	<u>7,632,100</u>
Total pasivo corriente	<u>46,709,025</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	41,168,146
Otras cuentas por pagar	-
Otras Operaciones Pasivas	5,031,354
Previsiones	<u>1,575,082</u>
Total pasivo no corriente	<u>47,774,582</u>
Total Pasivo	<u>94,483,607</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital Social	10,837,400
Reservas	2,074,767
Resultados Acumulados	<u>1,133,066</u>
Total Patrimonio Neto	<u>14,045,266</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>108,528,873</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
5.b) Vencimiento de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2013 (expresado en bolivianos)

RUBROS	Saldo							
	Initial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
ACTIVOS	188,826,873	18,790,378	2,889,578	2,321,777	4,823,292	12,184,054	23,726,911	43,726,881
1. Disponibilidades	456,206	456,206	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporales	9,773,835	9,773,835	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	86,339,709	1,056,276	2,652,370	2,200,168	4,671,125	11,545,305	22,656,719	40,907,660
4. Otras cuentas por cobrar	6,470,001	7,061,119	131,591	41,022	98,999	201,542	327,545	528,183
5. Otras operaciones activas *	3,447,121	(301,055)	84,617	72,587	153,109	377,147	745,647	2,315,012
PASIVOS	94,833,861	6,014,803	2,741,884	6,073,111	13,096,234	19,786,874	26,334,999	31,438,263
1. Financiamiento Ent. Financieras	60,161,206	1,964,151	-	5,250,053	1,046,946	10,726,841	23,134,645	10,033,500
2. Financiamientos externos	2,289,709	-	-	-	1,150,376	1,143,333	-	-
3. Otras cuentas por pagar	3,831,009	3,547,101	-	-	84,598	-	-	-
4. Títulos valores	13,851,756	-	-	-	6,927,822	6,923,834	-	-
5. Otras operaciones pasivas	14,235,537	2,203,600	2,741,884	824,258	877,412	964,899	3,200,353	3,406,963
GRUPO SIMPLIF (Activo-Car. Pasivo)		18,790,378	128,688	(3,751,334)	(5,172,832)	(7,596,822)	(2,603,087)	22,311,286
GRUPO ACUMULADA		18,790,378	10,862,142	7,108,809	1,933,679	3,986,964	8,296,031	14,645,287
Activo/Pasivo	1.15	2.34	1.05	0.35	0.45	0.62	0.90	2.04

* Incluye provisiones y productos devengados

El calce financiero al 30 de septiembre de 2013, incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2013, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Detalle de activos y pasivos al 30 de septiembre de 2013:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por pagar	Ingresos	Gastos
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	54,768	-	162,658	-
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	32,518
BANCO FORTALEZA S.A.	169,033	498,985	-	-	4,060	91,238
FORTALEZA SAFI S.A.	-	54,920	-	-	4,400	-
TOTAL GRUPOS VINCULADOS	169,033	553,905	54,768	-	171,117	123,756

NOTA 7 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de septiembre de 2013, los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y la posición neta activa en dólares estadounidenses de US\$ (425.121) equivalente en Bs(2.916.331). Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2013 de Bs6,86 por US\$ 1, o su equivalente en dólares.

	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVO</u>	
Disponibilidades	71,850
Inversiones temporarias	882,521
Cartera	545,718
Otras cuentas por cobrar	374,268
Otros activos	3,814
Total Activo	1,878,171
<u>PASIVO</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,689,088
Otras cuentas por pagar	1,094,278
Previsiones	11,136
Valores en Circulación	-
Total Pasivo	4,794,502
Posición Neta Activa - (Pasiva)	(2,916,331)
Posición Neta Activa - (Pasiva)	(20,006,032)

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2013, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, 30 de septiembre de 2013 es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bancos y Corresponsales del país	<u>498,206</u>
	<u><u>498,206</u></u>

b) CARTERA

La composición del grupo, al 30 de septiembre de 2013 es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)	
Corto plazo – a menos de un año	22,775,304
Largo plazo – a más de un año	<u>63,564,405</u>
	<u>86,339,709</u>
Cartera Vencida (*)	1,285,125
Cartera en Ejecucion (*)	1,527,835
Productos devengados por cobrar	2,134,655
Prevision especifica para cartera incobrable	<u>(2,108,785)</u>
	<u><u>89,178,539</u></u>

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión Específica para Incobrables</u>
Empresarial	1,547,586	-	-	(3,809)
Credito PYME	39,546,862	556,538	900,530	(897,828)
Microcrédito NDG	40,673,086	728,587	627,305	(1,088,609)
Micro Crédito DG	560,415	-	-	(501)
Crédito de consumo NDG	4,011,960	-	-	(117,978)
	<u>86,339,709</u>	<u>1,285,125</u>	<u>1,527,835</u>	<u>(2,108,785)</u>

Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para Incobrables</u>
ACTIVIDADES ATÍPICAS	106,532	-	-	(3,196)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	78,966	-	-	(2,369)
AGRICULTURA Y GANADERIA	36,845,532	177,554	-	(61,172)
CONSTRUCCION	8,289,503	200,073	253,679	(292,149)
EDUCACION	184,456	-	-	(5,534)
HOTELES Y RESTAURANTES	241,768	-	-	(604)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	7,252,308	346,408	798,269	(938,989)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,189,376	-	-	(22,993)
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6,467,675	-	-	(68,304)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	1,771,976	-	102,250	(115,059)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	13,276,807	247,252	355,416	(504,460)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	8,634,821	313,839	18,220	(93,956)
	<u>86,339,709</u>	<u>1,285,125</u>	<u>1,527,835</u>	<u>(2,108,785)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Clasificación de la Cartera por destino del crédito

Al 30 de Septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
ACTIVIDADES ATÍPICAS	106,532	-	-	(3,196)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	78,956	-	-	(2,369)
AGRICULTURA Y GANADERIA	36,413,391	177,554	-	(49,483)
CONSTRUCCION	8,921,514	200,073	253,679	(289,954)
EDUCACION	144,401	-	-	(4,332)
HOTELES Y RESTAURANTES	183,542	-	18,220	(18,679)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	7,252,308	346,408	796,269	(938,989)
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,692,852	-	-	(22,993)
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	4,567,473	-	-	(49,217)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	1,861,692	-	102,250	(114,570)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	12,971,725	247,252	355,416	(499,926)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	10,145,324	313,839	-	(115,077)
	<u>86,339,709</u>	<u>1,285,125</u>	<u>1,527,835</u>	<u>(2,108,785)</u>

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
HIPOTECARIA	471,254	-	-	(278)
PRENDARIA	473,780	-	380,555	(304,869)
GARANTIA PERSONAL	<u>85,394,675</u>	<u>1,285,125</u>	<u>1,147,280</u>	<u>(1,803,638)</u>
	<u>86,339,709</u>	<u>1,285,125</u>	<u>1,527,835</u>	<u>(2,108,785)</u>

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
1. Categoría A	83,083,222	96%	313,839	24%	-	0%	(195,551)
2. Categoría B	2,967,488	3%	242,699	19%	-	0%	(102,855)
3. Categoría C	288,999	0%	470,024	37%	-	0%	(151,805)
4. Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-
5. Categoría E	-	0%	258,562	20%	380,555	25%	(511,294)
6. Categoría F	-	0%	-	0%	1,147,280	75%	(1,147,280)
	<u>86,339,709</u>	<u>100%</u>	<u>1,285,125</u>	<u>100%</u>	<u>1,527,835</u>	<u>100%</u>	<u>(2,108,785)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera		Cartera		Cartera		Previsión	
	vigente	%	vencida	%	ejecucion	%	especifica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	8,158,774	9%	-	0%	-	0%	(3,338)	0%
De 11 a 50 mayores	17,939,758	21%	-	0%	380,555	25%	(325,143)	15%
De 51 a 100 mayores	11,368,236	13%	200,073	16%	482,429	32%	(509,999)	24%
Otros	48,852,940	57%	1,085,052	84%	664,851	44%	(1,270,305)	60%
	<u>86,339,709</u>	100%	<u>1,285,125</u>	100%	<u>1,527,835</u>	100%	<u>(2,108,785)</u>	100%

Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 30 de septiembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Evolución de la cartera

	2013	2012	2011
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	86,192,028	78,193,726	50,425,220
Cartera vencida	1,285,125	1,040,140	-
Cartera en ejecucion	1,527,835	1,105,706	865,675
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	147,681	170,614	327,146
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	57,452
Total cartera	<u>89,152,668</u>	<u>80,510,186</u>	<u>51,675,493</u>
Previsión específica por incobrabilidad	(2,108,785)	(1,595,776)	(1,032,946)
Previsión genérica voluntaria	(286,579)	(286,579)	(286,579)
Previsión genérica ciclica	(1,288,503)	(1,155,519)	(661,856)
Total previsiones	<u>(3,683,866)</u>	<u>(3,037,874)</u>	<u>(1,981,381)</u>
Recuperación de activos financieros	1,144,560	1,577,939	892,819
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(1,637,808)	(2,104,003)	(1,429,489)
Cargos por prevision Otras cuentas por cobrar	(251,048)	(529,664)	(37,796)
Cargos por previsiones voluntarias	-	-	-
Cargos por Prevision Genérica Ciclica	(119,037)	(530,429)	(147,029)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	9,644,404	10,201,143	7,119,554
Productos en Suspenso	329,685	291,933	177,179
Número de Prestatarios	583	537	375

- Al 30 de septiembre de 2013, nuestra entidad no realizó ninguna reprogramación.
- Los límites legales prestables de la entidad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 o DS N° 24000 y N° 24439)

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
**CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA
 (139 + 251 + 253 + 255)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reclasificado)
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	3,037,873	1,981,381	1,303,800
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(1,110,852)	(1,577,940)	(892,819)
(+) Provisiones Constituidas	1,756,845	2,634,432	1,576,518
(-) Otras regularizaciones	-	-	(6,118)
Previsión Final	<u>3,683,866</u>	<u>3,037,873</u>	<u>1,981,381</u>

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 30 de septiembre es la siguiente:

	<u>2013</u>
	Bs
Caja de ahorros	6.723.064
Participación en Fondos de Inversión	64.920
Inversiones de disponibilidad restringida	2.983.928
Productos devengados por cobrar p/Inversiones en títulos valores	1.023
	<u>9.773.835</u>

La tasa promedio ponderada al 30 de septiembre del 2013 de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 0.99%. La tasa promedio ponderada de los fondos comunes es de 1.92%.

La tasa promedio ponderada al 30 de septiembre del 2013 de las inversiones de disponibilidad restringida es de 1.26%.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	Bs
Pagos Anticipados	
Anticipo de compra de bienes y servicios	20,874
Anticipo al Personal	2,082
Seguros pagados por anticipado	37,117
Otros pagos anticipados	244,932
Total pagos anticipados	<u>305,005</u>
Diversas	
Gastos por recuperar	1,425,119
Crédito fiscal	5,366,743
Importes entregados en garantía	34,300
Otras partidas pendientes de cobro	1,643,839
Total diversas	<u>8,470,001</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar	
Previsión para cuentas por cobrar	(793,681)
Total previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(793,681)</u>
	<u>7,981,325</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	402,184
	<u>402,184</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	414.199
Equipo e instalaciones	110.289
Equipos de computación	455.562
Vehiculos	84.895
	<u>1.064.944</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(502.929)</u>
Valores netos	<u>562.015</u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 30 de septiembre de 2013, asciende a Bs98.544.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bienes diversos	
Papelería, útiles y materiales de servicio	34,461
	<u>34,461</u>
Cargos diferidos	
Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados	93,490
Amortización Acumulada - Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	(18,259)
	<u>77,231</u>
Partidas pendientes de imputación	
Fondos fijos no repuestos	13,345
Operaciones por liquidar	3,814
Otras partidas pendientes de imputación	3,918
	<u>21,077</u>
	<u><u>132,769</u></u>

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo M/E(1)	1,372,000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo M/N (1)	6,174,000
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	2,286,666
Financiamiento BDP a mediano plazo (3)	15,957,500
Prestamo Banco Union S.A. mediano plazo (4)	29,072,325
Prestamo Banco Ganadero S.A. mediano plazo (5)	4,396,667
Prestamo Banco Bisa S.A. mediano plazo (6)	10,000,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>802,867</u>
	<u><u>70,062,025</u></u>

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de Leasing Financiero para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de Bs 1.529.535 en moneda local por el plazo de 3 años y un año de gracia a capital. En fecha 29 de agosto de 2012 se obtuvo un segundo préstamo por Bs 4.644.465 por el plazo de 4 años con un año de gracia a capital, un tercer préstamo por US\$ 200.000 en fecha 27 de junio de 2013 a 4 años plazo. El saldo al 30 de septiembre de 2013 es de Bs7.546.000.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$ 1.00.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero, con una tasa de interés revisable anualmente. El saldo al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs2.286.667.
- (3) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por la suma de Bs3.500.000 por el plazo de 5 años con un año de gracia, a su vez en fecha 15 de febrero de 2012 se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años, siendo el servicio de la deuda cancelaciones semestrales a capital y trimestrales para el pago de intereses. En noviembre de 2012, se obtuvo un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años, con un año de gracia y cancelaciones de capital e intereses semestrales. En fecha 22 de agosto de 2013, se obtuvo un nuevo financiamiento por Bs1.940.000, a un plazo de 5 años, con pagos de capital e intereses semestrales y un año de gracia. La tasa de interés para todos los préstamos es variable. El saldo al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs15.957.500.
- (4) Corresponde a seis contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., tres de los cuales se otorgaron el marco de una línea de crédito a partir de abril de 2013 por Bs10.290.000, Bs7.413.000 y Bs6.200.000 por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelaciones semestrales a capital e intereses. Asimismo, en septiembre de 2012 se obtuvieron 3 préstamos de Bs3.430.000 cada uno, por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelaciones semestrales a capital e intereses. La tasa de interés para todos los préstamos es fija, durante los primeros doce meses y posteriormente variable, compuesta por la tasa de Interés de Referencia (TRE), revisable mensualmente más un margen financiero constante. El saldo de la deuda al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs29.072.325.
- (5) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A. por Bs3.430.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales, en febrero de 2013 se obtuvo un segundo préstamo por Bs6.860.000 a un plazo de 3 años. La tasa de interés para ambos préstamos la tasa es fija durante los primeros doce meses y posteriormente devengarán un interés nominal anual de tasa variable, que se determinará mediante la adición de un margen constante al valor que representa la tasa de Interés de Referencia (TRE), en la fecha de desembolso y de ajuste de dicha tasa para cada periodo de pago de interés del préstamo. Al 30 de Septiembre de 2013 el saldo es de Bs.4.396.667.
- (6) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de 2 años. Durante los doce primeros meses de vigencia devengará una tasa de interés anual fija y a partir del décimo tercer mes hasta su pago total devengará una tasa de interés anual variable sobre saldos equivalente a la tasa de referencia (TRE) en moneda nacional más un margen fijo. Al 30 de septiembre de 2013 el saldo es de Bs10.000.000.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Diversas	
Acreeedores por retenciones a terceros	70,873
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	724,321
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	4,268
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	55,630
Acreeedores por retenciones a funcionarios	4,218
Acreeedores por compras de bienes y servicios	2,891,433
Ingresos diferidos	84,568
Acreeedores varios	96,358
	<u>3,931,669</u>
Provisiones	
Provisión para prima y aguinaldos	233,265
Provisión para indemnizaciones	196,970
Provisión para otros impuestos	2,459,777
Otras provisiones	1,557,123
	<u>4,447,135</u>
Partidas pendientes de imputación	
Operaciones por liquidar	615,931
Otras partidas pendientes de imputación	10
	<u>615,941</u>
	<u>8,994,745</u>

La cuenta acreedores por compra de bienes y servicios tiene un saldo al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs2.891.433, que corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamiento financiero.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Previsión genérica voluntaria	286,579
Previsión genérica cíclica	1,288,503
	<u>1,575,082</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
k) TITULOS VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 2	-
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3	6.850.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4	6.850.000
Cargos devengados por pagar	<u>151.756</u>
Total	<u><u>13.851.756</u></u>

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 29 de marzo del 2010, determino registrar el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II y sus respectivas emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de \$us.2.000.000

- 1) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-17282/2013, de fecha 4 de febrero de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 3 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 2.5%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs6.850.000.
- 2) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-60480/2013, de fecha 25 de abril de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 4 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3.00%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs6.850.000.

l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS	
Productos por:	
Disponibilidades	26
Inversiones temporarias	25,868
Cartera vigente	9,504,414
Cartera vencida	(6,221)
Cartera en ejecución	<u>146,212</u>
	<u><u>9.670,299</u></u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
GASTOS FINANCIEROS

Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	2.216.328
Intereses por financiamientos internos a plazo	201.163
Intereses por financiamientos de entidades del exterior	89.425
Cargos por valores en circulación	<u>182.058</u>
	<u>2.688.974</u>

Las tasas promedio ponderadas al 30 de Septiembre de 2013 es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Tasa activa promedio ponderada M.E.	18,56%
Tasa activa promedio ponderada M.N.	15,37%
Tasa pasiva promedio ponderada M.E.	4,59%
Tasa pasiva promedio ponderada M.N.	4,28%

m) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Disminución de previsión específica de cartera incobrable	1.107.506
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	33.707
Disminución de previsión genérica cíclica	<u>3.347</u>
	<u>1.144.560</u>

n) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	1.637.808
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	251.048
Cargos por previsión genérica cíclica	<u>119.037</u>
	<u>2.007.893</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
o) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	182,857
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	20,870
Ingresos por gastos recuperados	20,280
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	122,895
	<u>326,502</u>

OTROS GASTOS OPERATIVOS

Comisiones diversas	159,623
Otros Gastos operativos diversos	630
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje	26,334
	<u>186,587</u>

La cuenta de comisiones diversas al 30 de Septiembre de 2013 está compuesta por la cancelación de comisiones a la EDV; pago a la ASFI Valores por inscripción Bonos Fortaleza Leasing y comisiones canceladas a proveedores.

p) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Ingresos	
Ingreso de Gestiones Anteriores	186.982
Gastos	
Gasto de Gestiones Anteriores	(143.605)
	<u>43.377</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 30 de septiembre de 2013, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros por el periodo de julio a diciembre de 2012 por Bs172.743, rendimientos de Cajas de Ahorro de las gestión 2012 por Bs404.37 y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 30 de septiembre de 2013, corresponden al pago de beneficios correspondientes gestión 2012 para el personal retirado por Bs11.617.14, contratos de riesgos por emisión de bonos por Bs9.461.25, amortización por pago a Aesa Ratings por Bs26.914.88, pago de impuestos por la comisión por colocaciones de seguros de enero a junio de 2012 por Bs16.709.68, pago de impuestos por alquiler de oficina nacional de febrero a diciembre de 2012 por Bs40.245, comisiones por la colocación de seguros por el segundo semestre gestión 2012 por Bs22.457 y otras regularizaciones de gestiones anteriores por Bs16.200.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
q) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Ingresos Extraordinarios	
Ingreso Extraordinarios	-
Gastos Extraordinarios	
Gasto Extraordinario	33,699
	<u>33,699</u>

Al 30 de septiembre de 2013, la cuenta gastos extraordinarios tiene un saldo de Bs33.699.

r) GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Gastos de personal	2,635,926
Servicios contratados	320,005
Seguros	40,324
Comunicaciones y traslados	194,385
Impuestos	382,638
Mantenimiento y reparaciones	60,710
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	98,544
Gastos notariales y judiciales	66,211
Alquileres	205,257
Energía Electrica Agua y Calefaccion	13,100
Papelería, útiles y materiales de servicio	93,394
Suscripción y afiliaciones	3,556
Propaganda y publicidad	6,113
Aportes a la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero	71,034
Multas Autoridad de Supervision del Sistema Financiero	96,172
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	52,411
Gastos diversos	794,799
	<u>5,134,579</u>

Los gastos administrativos diversos de la gestión 2013 corresponden principalmente a la constitución de provisiones por Bs686.000.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
s) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Garantías recibidas	1.118.925
Documentos y valores de la entidad	289.682.683
Productos en suspenso	<u>329.685</u>
	<u>291.131.293</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO
a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
2. Mediante Resolución ASFI N°352/2013 de fecha 17 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó el incremento de Capital Pagado de Fortaleza Leasing S.A. por Bs. 2.372.300.

Al 30 de Septiembre de 2013, el capital pagado de la Sociedad es de Bs10.837.400 dividido en 108.734 acciones ordinarias.

El valor patrimonial proporcional por acción al 30 de Septiembre de 2013 es de Bs.129.60.

b) RESERVAS
Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la Constitución de la Reserva Legal Gestión 2010 de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs16.146 y la constitución de la Reserva Legal de la Gestión 2011 por Bs231.981.

Asimismo de acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187. El saldo al 30 de Septiembre de 2013 de la cuenta reservas legal es de Bs464.314.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Reserva obligatoria

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo a determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras por Bs1.033.510.

De acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 30 de Septiembre de 2013 de la cuenta reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

Reserva voluntaria

En fecha 30 de julio de 2013 se realiza la disminución de la cuenta Reservas Voluntarias por un importe de Bs1.003.400, para incrementar el capital de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Al 30 de septiembre de 2013 el saldo de la cuenta reserva voluntaria es de Bs249.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de Septiembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	10.207.121	20%	2.041.424
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	98.321.752	100%	98.321.752
	Total Activo y Contingente	108.528.873		100.363.176
	10% sobre Activo computable			10.036.318
	Patrimonio Neto			13.198.746
	Excedente (Déficit) patrimonial			3.162.428
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			13,15%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias significativas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

La Sociedad declara que no hubo hechos posteriores probables de ninguna naturaleza, que puedan afectar el resultado a los Estados Financieros.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013****NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.

El 21 de Agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades, organización y funcionamiento de entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y al participación del Estado como rector del Sistema financiero, orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país. Esta Ley regula a las empresas de Arrendamiento Financiero en el Título Segundo, Capítulo II, y en el Título Cuarto Capítulo III sección II. En las disposiciones transitorias, se establece que la Ley entrará en vigencia a los noventa días de promulgada. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 de 14 de Abril de 1993.

Susett Morales Ríos
Contador General

Joaquín López Bakovic
Gerente General

15. ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012 y 31/12/2011

1

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Parte - Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Parte II - Recomendaciones y comentarios resultantes de la evaluación del sistema de control interno y de los procedimientos administrativo – contables vigentes

Parte III - Informe sobre la evaluación de la calificación y previsión de la cartera de créditos y del cumplimiento de las directrices básicas para la gestión del riesgo de crédito

Parte IV - Informe sobre la evaluación de la cartera de inversiones

Parte V - Informe sobre la evaluación del cumplimiento a límites legales y relaciones técnicas

Parte VI - Informe especial sobre el cumplimiento de las normas legales sobre el control, prevención y reporte de legitimación de ganancias ilícitas o lavado de dinero

Parte VII - Informe sobre la evaluación de los sistemas de información

- Parte VIII - Informe sobre el seguimiento de las observaciones y comentarios emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- Parte IX - Informe sobre el seguimiento de las observaciones y comentarios emitidos por los últimos auditores externos
- Parte X - Informe especial sobre el cumplimiento de la propuesta técnica
- Parte XI - Información tributaria complementaria

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

25 de febrero de 2013

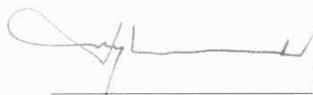
A los señores
Directores y Accionistas de
Fortaleza Leasing Sociedad Anónima
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2011, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de febrero de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros de la gestión 2012 antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Daniel Moncada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510



PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz - Bolivia Av. Meal. Santa Cruz esq. Yanacocha Edif. Hansa piso 19
T: (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, www.pwc.com/bo

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011



6

Notas		2012	2011
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	3.610.450	4.807.912
Inversiones temporarias	8 c)	767.975	1.965.361
Cartera	8 b)	80.480.005	51.610.734
Cartera vigente		78.193.726	50.425.220
Cartera vencida		1.040.140	-
Cartera en ejecución		1.105.706	865.675
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		170.614	327.146
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	57.452
Productos devengados por cobrar cartera vigente		1.558.207	968.187
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		7.388	-
Previsión para cartera incobrable		(1.595.776)	(1.032.946)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	6.571.945	2.862.183
Bienes de uso	8 e)	462.198	293.111
Otros activos	8 f)	38.569	20.622
Total activo		91.931.142	61.559.923
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 g)	61.931.214	20.182.575
Otras cuentas por pagar	8 h)	8.603.248	8.697.864
Previsiones	8 i)	1.442.097	948.435
Titulos valores en circulación	8 j)	7.042.323	20.980.663
Total pasivo		79.018.882	50.809.537
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	8.465.100	8.465.100
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas	9 b)	2.285.286	(195.980)
Resultados acumulados		2.161.874	2.481.266
Total patrimonio neto		12.912.260	10.750.386
Total pasivo y patrimonio neto		91.931.142	61.559.923
Cuentas de orden	8 q)	251.296.135	188.890.200

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Susett Morales
 Contador General
 Fortaleza Leasing S.A.


 Sergio Calvi Torrico
 Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Notas	2012 Bs	2011 Bs
Ingresos financieros	8 k)	10.208.664	7.128.575
Gastos financieros	8 k)	<u>(2.341.342)</u>	<u>(1.231.725)</u>
Resultado financiero bruto		7.867.322	5.896.850
Otros ingresos operativos	8 n)	438.731	319.123
Otros gastos operativos	8 n)	<u>(466.691)</u>	<u>(180.935)</u>
Resultado de operación bruto		7.839.362	6.035.038
Recuperaciones de activos financieros	8 l)	1.586.788	909.422
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 m)	<u>(3.164.096)</u>	<u>(1.614.314)</u>
Resultado de operación después de incobrables		6.262.054	5.330.146
Gastos de administración	8 p)	<u>(4.192.580)</u>	<u>(3.035.687)</u>
Resultado de operación neto		2.069.474	2.294.459
Diferencia de cambio y arbitraje		35	32.020
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.069.509	2.326.479
Ingresos de gestiones anteriores	8 o)	160.725	230
Gastos de gestiones anteriores	8 o)	<u>(68.359)</u>	<u>(6.904)</u>
Resultado antes de ajuste contable por efecto de la inflación		2.161.874	2.319.805
Ajuste contable por efecto de la inflación			
Resultado neto de la gestión		<u>2.161.874</u>	<u>2.319.805</u>

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Susett Morales
 Contador General
 Susett Morales Fios
 CONTADOR GENERAL
 FORTALEZA LEASING S.A.


 Sergio Calvi Tortico
 Gerente General



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Capital		Reserva por		Reserva		Total	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Reserva Legal	Reserva por disposiciones no distribuidas	Reserva por disposiciones voluntarias no distribuidas	Reserva			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.401.490	3.503.500	-	-	(195.980)	(195.980)	161.461	6.450.541	
Aumento de Capital autorizado por la Asamblea del Sistema Financiero según Resolución 696/2011 autor emitido por FORTALEZA FFP	3.310.000	(3.310.000)	-	-	-	-	-	-	
Aumento de Capital autorizado por la Asamblea del Sistema Financiero según Resolución 748/2011 autor emitido por FORTALEZA SEGUROS SA	303.000	(333.500)	-	-	-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.065.100	-	2.981.127	-	(195.980)	(195.980)	2.481.266	10.750.386	
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	2.981.127	-	-	-	(2.981.127)	-	
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	1.033.310	-	-	1.033.310	-	
Constitución de la Reserva Voluntaria aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	-	1.003.649	-	1.003.649	-	
Reversión de la cuenta "Reserva por ajuste global del patrimonio no distribuido" aprobada por la Junta Ordinaria General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	-	(195.980)	-	(195.980)	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8.466.100	-	2.981.127	1.033.310	(195.980)	(195.980)	2.161.574	12.912.260	

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Suscribo y declaro que los datos aquí expresados son verídicos y correctos.
 Sr. Sergio Calvo Toranzo
 Gerente General
 FORTALEZA LEASING S.A.

Sr. Sergio Calvo Toranzo
 Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2012 Bs	2011 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	2.161.874	2.319.805
Perdidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1.565.593)	(968.187)
- Cargos devengados no pagados	799.370	521.238
- Provisiones para incobrables	1.577.398	536.670
- Provisiones otras partidas pendientes de cobro	-	-
- Provisión por deterioración de bienes realizables	-	32.228
- Provisiones para beneficios sociales	130.254	98.674
- Depreciaciones	98.155	82.444
- Amortizaciones	-	115.318
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	3.201.366	2.718.190
Productos cobrados (pagos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	968.187	815.624
- Depo. Inversiones Temporarias y permanentes	-	3.543
- Títulos valores en circulación y Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(190.575)	(208.580)
- Cargos devengados otras cuentas por pagar	-	(57.778)
- Cargos por pagos devengados Pagos Inicialidad	(320.660)	(190.922)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otros cuentas por cobrar - pagos anticipados -diversas	(4.230.577)	16.204
- Otros activos	(17.947)	1.051
- Otros cuentas por pagar -diversas y provisiones	(224.870)	(5.306.922)
- Provisiones	-	(57.044)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(625.079)	(2.120.794)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
- a corto plazo		
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(53.273.324)	(31.199.216)
- Créditos recuperados en el ejercicio	24.438.630	10.159.156
Flujo neto en actividades de intermediación:	(28.834.694)	(15.049.062)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) en préstamos:		
- Obligaciones con financiamiento Fondo a largo plazo	54.116.000	2.352.500
- Obligaciones con financiamiento Fondo a largo plazo	4.774.000	-
- Obligaciones con BID - Fomín a largo plazo	(2.286.667)	(2.793.333)
- Obligaciones con entidades de Zile - plus BOP largo plazo	12.592.500	3.500.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Económico corto plazo	(1.715.000)	3.490.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Económico largo plazo	5.145.000	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Unión largo plazo	20.580.000	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Ganadero largo plazo	2.438.334	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional largo plazo	3.530.000	-
- Títulos valores en circulación	(13.809.000)	11.649.761
Cuentas de los accionistas:		
- Aporte de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento:	27.532.167	18.738.928
Flujo neto en actividades de inversión:		
Incremento(Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	1.197.386	137.143
- Bienes de uso	(267.242)	79.700
- Cargos diferidos	-	(115.318)
Flujo neto en actividades de inversión	930.144	101.525
Incremento de fondos durante el ejercicio	(1.197.462)	1.670.597
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.807.912	3.137.315
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.610.450	4.807.912

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Susel Morales Ríos
 Contralora General
 FORTALEZA LEASING S.A.


 Sergio Cabri Turricó
 Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACION****a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N°. 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. La sociedad inicio sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz en San Jorge Av. Arce N° 2799 Piso 19.

El número de empleados en la gestión 2012 es de 22 personas y en la gestión 2011 fue de 19 personas

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Durante la gestión 2012 la economía mundial mostró una importante recuperación, especialmente en los países emergentes. La economía nacional durante el 2012 ha mostrado un desempeño aceptable, con un crecimiento económico por el orden del 4.8%, ligeramente inferior al 5.3% esperado para Latinoamérica.

La economía nacional se ha visto favorecida por un mantenimiento constante en los precios internacionales de las materias primas, especialmente las del petróleo y minerales. Este factor ha incidido en el crecimiento de las exportaciones, el logro de un importante superávit comercial y el constante crecimiento de nuestras reservas internacionales, que se aproximan a los US\$ 13.927 millones.

El sector financiero ha mostrado nuevamente un año de gran desempeño, con un importante crecimiento de cartera, holgados niveles de liquidez, adecuada capitalización y calidad de activos y muy buenos niveles de rentabilidad.

El aspecto negativo viene dado por la coyuntura económica y social que tiene como fundamento las constantes presiones sociales y el poco incremento de las exportaciones de productos no tradicionales, que reflejan un aspecto negativo de nuestra balanza de pagos.

2. Administración del riesgo crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo, control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)****2. Administración del riesgo crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal (Cont.)**

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la empresa.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado es responsabilidad del comité de Riesgos el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos, utilizados por la entidad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes riesgos.

3. Otros eventos importantes

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° 729/2012, autorizó la apertura de la Agencia Fija "Santa Cruz", ubicada en la avenida Virgen de Cotoca N°144, de la ciudad de Santa Cruz

Bases de presentación de los estados financieros**NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES**

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)
a. Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)
a.1. Criterios de valuación
Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b. Cartera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Título V Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASF/047/2010, ASF/062/2010, ASF/065/2011, ASF/067/2011, ASF/091/2011, ASF/093/2011, ASF/119/2012 y ASF/159/2012 emitidas en fechas 8 de julio de 2010, 16 de diciembre de 2010, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011, 21 de octubre de 2011, 11 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012 respectivamente, que disponen entre los temas más importantes:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con los siguientes cuadros:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
			A	0,00%	0,25%	0,25%
B	2,50%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%	
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

b. Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del	A partir del	A partir del
			17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010	
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Previsión Cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 de 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 de 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo 1° del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras incorpora la clasificación de créditos PYME para las provisiones cíclicas.

En fecha 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, Capítulo I, Título V, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs1.595.776 y Bs1.032.946 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tiene constituida una previsión cíclica por Bs1.155.518 y Bs661.856 respectivamente.

c. Inversiones temporarias

Las inversiones en cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y fondos de inversión, están valuadas a su valor neto de realización.

d. Otras cuentas por Cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por compra de seguros para la Sociedad, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo neto de la previsión para otras cuentas por cobrar por Bs576.339 y Bs55.497, respectivamente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)****e. Bienes Realizables**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos se deben registrar a valor de Bs1.-

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no superan el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo.

g. Otros activos

En esta cuenta se registran los desembolsos para ciertos gastos realizados durante la etapa pre operativa. Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de inicio de operaciones de la Sociedad.

h. Previsiones y provisiones³

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, circulares específicas y regulaciones vigentes.

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo el personal será acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j. Resultados del ejercicio

La Sociedad determinó los resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)****k. Productos devengados**

Los productos devengados financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F en la gestión 2012 no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de lo devengado.

l. Cargos financieros y comisiones pagadas

Los cargos financieros y comisiones son contabilizados por el método de lo devengado.

m. Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 25959 del 21 de noviembre de 2000, las depreciaciones de los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios son depreciables para el arrendador, dicha depreciación es considerada como un gasto deducible para la determinación de la utilidad impositiva.

n. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contable emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2012, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2011.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	3.610.450	4.807.912
Inversiones temporarias	767.975	1.965.361
Cartera	19.163.606	12.599.136
Otras cuentas por cobrar	4.726.492	801.358
Otros activos	38.569	20.622
Otras operaciones activas	1.644.374	
Total activo corriente	29.951.466	20.194.389
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cartera	59.200.734	39.011.598
Otras cuentas por cobrar	2.316.744	2.060.825
Otras operaciones activas	462.198	293.111
Total activo no corriente	61.979.676	41.365.534
Total Activo	91.931.142	61.559.923
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	14.823.465	6.154.167
Otras cuentas por pagar	6.032.396	6.416.002
Titulos valores en circulación	7.042.323	20.650.000
Otras Operaciones Pasivas	2.581.363	4.566.507
Total pasivo corriente	30.479.547	37.786.676
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	47.017.771	7.635.834
Otras cuentas por pagar	-	1.039.435
Otras Operaciones Pasivas	79.466	3.399.157
Previsiones	1.442.098	948.435
Total pasivo no corriente	48.539.335	13.022.861
Total Pasivo	79.018.882	50.809.537
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital Social	8.465.100	8.465.100
Reservas	2.285.286	(195.980)
Resultados Acumulados	2.161.874	2.481.266
Total Patrimonio Neto	12.912.260	10.750.386
Total pasivo y patrimonio neto	91.931.142	61.559.923

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 1° de enero de 2012 y 2011 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2012:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	91.931.142	7.168.299	2.108.239	1.713.112	6.887.643	12.074.174	20.048.400	41.931.275
1. Disponibilidades	3.610.450	3.610.450	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	767.975	767.975	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	78.354.340	1.728.560	1.077.591	1.078.956	5.567.721	9.710.778	19.173.278	40.027.456
4. Otras cuentas por cobrar	7.043.237	869.066	662.924	590.315	734.827	1.869.362	412.924	1.903.819
5. Otras operaciones activas *	2.145.140	192.248	387.724	43.841	585.095	494.034	462.198	-
PASIVOS	79.018.882	2.906.938	8.877.945	2.826.375	12.732.781	4.577.606	11.845.610	35.251.627
1. Financiamiento Ent. Financieras	50.346.621	-	-	-	9.282.175	2.332.999	9.260.621	29.470.826
2. Financiamientos externos	11.494.615	720.988	-	93.404	1.496.067	897.832	2.505.523	5.780.801
3. Otras cuentas por pagar	6.032.396	2.003.733	1.500.000	2.017.570	391.927	119.156	-	-
4. Títulos valores	7.042.323	-	7.042.323	-	-	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	4.102.927	182.217	335.622	-715.401	1.562.612	1.227.809	-79.466	-
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		4.261.361	(6.769.706)	(1.113.263)	(5.845.138)	7.496.568	8.202.790	6.679.648
BRECHA ACUMULADA		4.261.361	(2.508.345)	(3.621.608)	(9.466.746)	(1.970.178)	6.232.612	12.912.260
Activos/Pasivos	1,16	2,47	0,24	0,61	0,34	2,64	1,69	1,12

* Incluye provisiones y productos devengados

Al 31 de diciembre de 2011:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	61.559.923	9.066.907	1.257.811	886.232	3.693.339	6.525.064	14.767.522	25.361.028
1. Disponibilidades	4.807.912	4.807.912	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	1.965.361	1.965.361	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	50.752.367	1.319.186	1.107.592	856.563	3.193.240	6.122.573	14.317.522	23.835.709
4. Otras cuentas por cobrar	2.899.437	445.607	133.745	30.000	150.000	300.000	450.000	1.370.085
5. Otras operaciones activas *	1.134.846	528.859	16.474	(18.331)	350.099	102.511	-	155.234
PASIVOS	50.809.537	5.263.923	1.453.039	5.504.417	14.506.126	14.070.690	3.997.167	6.014.175
1. Financiamiento Ent. Financieras	6.929.960	-	-	1.968.710	3.430.000	437.500	875.000	218.750
2. Financiamientos externos	6.660.000	-	1.145.000	-	-	1.145.000	2.290.000	2.280.000
3. Otras cuentas por pagar	7.455.438	3.934.998	220.440	3.300.000	-	-	-	-
4. Títulos valores	20.650.000	-	-	-	9.900.000	10.750.000	-	-
5. Otras operaciones pasivas	8.914.139	1.328.925	87.599	235.707	1.176.126	1.738.190	832.167	3.515.425
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		3.802.984	(195.228)	(4.616.185)	(10.812.787)	(7.545.606)	10.770.355	19.346.853
BRECHA ACUMULADA		3.802.984	3.607.756	(1.008.429)	(11.821.216)	(19.366.822)	(8.596.467)	10.750.386
Activos/Pasivos	1,21	1,72	0,87	0,16	0,25	0,46	1,69	1,22

* Incluye provisiones y productos devengados

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para Incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

<u>Nombre o razón social</u> <u>del deudor</u>	ACTIVO		PASIVO	<u>Ingresos</u> <u>Bs</u>	<u>Egresos</u> <u>Bs</u>
	<u>Inversiones</u> <u>temporarias</u>	<u>Otras cuentas</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otras cuentas</u> <u>por pagar</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	18.401	12.870	244.958	35.868
COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-
FORTALEZA FFP S.A.	605.706	-	-	-	132.590
FORTALEZA SAFI S.A.	65.765	-	-	5.007	38.867
TOTAL GRUPOS VINCULADOS	671.471	18.401	12.870	249.965	207.325

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011:

<u>Nombre o razón social</u> <u>del deudor</u>	ACTIVO		PASIVO	<u>Ingresos</u> <u>Bs</u>	<u>Egresos</u> <u>Bs</u>
	<u>Inversiones</u> <u>temporarias</u>	<u>Otras cuentas</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otras cuentas</u> <u>por pagar</u>		
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	15.568	-	107.253	33.794
COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES	-	-	-	-	87.034
FORTALEZA FFP S.A. (*)	1.789.050	-	-	3.052	51.866
FORTALEZA SAFI S.A.	176.311	-	-	5.940	3.342
FORTALEZA INVESTMENT	-	-	3.300.000	-	251.714
TOTAL GRUPOS VINCULADOS	1.965.361	15.568	3.300.000	116.245	427.750

(*) No se incluyen títulos valores adquiridos a través de operaciones bursátiles.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen saldos en moneda extranjera (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de Bs6,86 por US\$ 1 en ambas gestiones.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	US\$	US\$
ACTIVO		
Disponibilidades	13.369	103.158
Inversiones temporarias	79.094	226.423
Cartera	169.833	432.940
Otras cuentas por cobrar	4.101	2.693
Total Activo	<u>266.397</u>	<u>765.214</u>
PASIVO		
Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	779.783	1.724.465
Otras cuentas por pagar	42.467	4.923
Total Pasivo	<u>822.250</u>	<u>1.729.388</u>
Posición neta – (pasiva) activa	<u>(555.853)</u>	<u>(964.174)</u>
Posición neta – (pasiva) activa en bolivianos	<u>(3.813.152)</u>	<u>(6.614.234)</u>

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están compuestos de los siguientes grupos:

 a) **DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	3.610.450	4.807.912
	<u>3.610.450</u>	<u>4.807.912</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	Bs
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	19.163.606	12.599.136
Largo plazo – a más de un año	59.200.734	38.153.230
	<u>78.364.340</u>	<u>50.752.366</u>
Cartera Vencida (*)	1.040.140	57.452
Cartera en Ejecucion (*)	1.105.706	865.675
Productos devengados por cobrar	1.565.595	968.187
Prevision especifica para cartera incobrable	<u>(1.595.776)</u>	<u>(1.032.946)</u>
	<u>80.480.005</u>	<u>51.610.734</u>

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrado en la cuenta Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión especifica para incobrables
Credito PYME	32.889.142	934.613	670.133	(749.134)
Microcrédito NDG	39.629.186	105.527	435.573	(718.106)
Empresarial	1.728.837			(4.322)
Crédito de consumo NDG	4.117.175			(124.214)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión especifica para incobrables
Credito PYME	19.689.360	57.452	613.954	(663.048)
Microcrédito NDG	29.531.893		251.721	(329.365)
Crédito de consumo NDG	1.531.113			(40.533)
	<u>50.752.366</u>	<u>57.452</u>	<u>865.675</u>	<u>(1.032.946)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Actividades atípicas	120.087	-	-	(3.603)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	86.468	-	-	(2.594)
Agricultura y ganadería	32.382.929	544.030	-	(113.338)
Construcción	7.191.429	-	150.157	(137.695)
Educación	83.242	-	-	(2.497)
Hoteles y restaurantes	4.962	-	18.220	(18.233)
Industria manufacturera	8.000.957	390.583	565.078	(689.219)
Minerales metálicos y no metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.251.027	-	-	(41.899)
Servicios sociales, comunales y personales	3.633.856	105.527	16.835	(85.314)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.849.352	-	355.416	(412.761)
Venta al por mayor y menor	9.070.861	-	-	(76.727)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>especifica para incobrables</u>
Actividades atípicas	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-
Agricultura y ganadería	21.721.974	-	-	(32.786)
Construcción	4.226.193	-	-	(29.583)
Educación	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-
Industria manufacturera	7.164.884	-	399.445	(407.436)
Minerales metálicos y no metálicos	2.772.916	-	-	(19.410)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.760.482	-	-	(8.323)
Servicios sociales, comunales y personales	2.349.655	57.452	16.835	(17.982)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.592.281	-	449.395	(468.949)
Venta al por mayor y menor	6.163.981	-	-	(48.477)
	<u>50.752.366</u>	<u>57.452</u>	<u>865.675</u>	<u>(1.032.946)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA (Cont.)
Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Actividades atípicas	120.087	-	-	(3.603)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	86.468	-	-	(2.594)
Agricultura y ganadería	32.722.623	544.030	-	(122.055)
Construcción	6.510.796	-	150.157	(140.448)
Educación	128.811	-	-	(3.864)
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-
Industria manufacturera	8.000.956	390.583	565.078	(689.220)
Minerales metálicos y no metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.738.672	-	-	(61.052)
Servicios sociales, comunales y personales	3.628.023	105.527	16.835	(86.524)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.041.140	-	355.416	(417.612)
Venta al por Mayor y Menor	7.697.594	-	18.220	(56.908)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>específica para incobrables</u>
Actividades atípicas	94.088	-	-	(847)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	95.218	-	-	(857)
Agricultura y ganadería	21.721.974	-	-	(32.786)
Construcción	4.226.193	-	-	(29.583)
Educación	102.346	-	-	(921)
Hoteles y restaurantes	8.901	-	-	(445)
Industria manufacturera	7.664.884	-	399.445	(410.435)
Minerales metálicos y no metálicos	3.272.916	-	-	(22.910)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.760.482	-	-	(8.323)
Servicios sociales, comunales y personales	2.349.655	57.452	16.835	(17.982)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.592.281	-	449.395	(468.949)
Venta al por mayor y menor	4.863.428	-	-	(38.907)
	<u>50.752.366</u>	<u>57.452</u>	<u>865.675</u>	<u>(1.032.946)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Créditos autoliquidables	76.992.745	649.556	1.105.706	(1.516.305)
Garantía hipotecaria	418.730	-	-	-
Garantía prendaria	952.865	390.584	-	(79.471)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Créditos autoliquidables	48.859.402	57.452	865.675	(1.030.967)
Garantía prendaria	1.892.964	-	-	(1.979)
	<u>50.752.366</u>	<u>57.452</u>	<u>865.675</u>	<u>(1.032.946)</u>

Clasificación de cartera según la calificación y en montos:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	específica para incobrables
1. Categoría A	75.697.789	97%	544.030	52%	-	0%	(199.901)
2. Categoría B	2.550.860	3%	-	0%	-	0%	(91.115)
3. Categoría C	-	0%	464.238	45%	-	0%	(92.848)
4. Categoría E	24.758	0%	31.872	3%	150.157	14%	(165.431)
5. Categoría F	90.933	0%	-	0%	955.549	86%	(1.046.481)
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.776)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables
1. Categoría A	50.283.041	99%	-	0%	-	0%	(110.537)
2. Categoría B	455.840	1%	-	0%	-	0%	(32.504)
3. Categoría C	13.485	0%	57.452	100%	-	0%	(24.230)
4. Categoría D	-	0%	-	0%	865.675	100%	(865.675)
	<u>50.752.366</u>	<u>100%</u>	<u>57.452</u>	<u>100%</u>	<u>865.675</u>	<u>100%</u>	<u>(1.032.946)</u>

Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	7.841.854	10%	-	0%	-	0%	(3.758)	0%
De 11 a 50 mayores	15.316.014	20%	934.613	90%	-	0%	(94.324)	6%
De 51 a 100 mayores	11.009.531	14%	-	0%	228.749	21%	(248.770)	16%
Otros	44.196.941	56%	105.527	10%	876.957	79%	(1.248.924)	78%
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.776)</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	7.223.456	14%	-	0%	-	0%	(110.537)	11%
De 11 a 50 mayores	14.071.842	28%	-	0%	-	0%	(32.504)	3%
De 51 a 100 mayores	4.646.434	9%	-	0%	-	0%	(24.230)	2%
Otros	24.810.634	49%	57.452	100%	865.675	100%	(865.675)	84%
	<u>50.752.366</u>	<u>100%</u>	<u>57.452</u>	<u>100%</u>	<u>865.675</u>	<u>100%</u>	<u>(1.032.946)</u>	<u>100%</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA (Cont.)
Evolución de la cartera

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>Reclasificado</u>	<u>2010</u>
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	78.193.726	50.425.220	35.585.473
Cartera vencida	1.040.140	-	220.160
Cartera en ejecución	1.105.706	865.675	268.448
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	170.614	327.146	552.351
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	57.452	-
Total cartera	80.510.186'	51.675.493	36.626.432
Previsión específica por incobrabilidad	(1.595.776)	(1.032.946)	(533.093)
Previsión genérica cíclica y previsión voluntaria	(1.442.097)	(948.435)	(770.707)
Total provisiones	(3.037.873)	(1.981.381)	(1.303.800)
Recuperación de activos financieros	1.577.939	892.819	683.974
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(2.104.003)	(1.429.489)	(885.936)
Cargos por prevision otras cuentas por cobrar	(529.664)	(37.796)	(40.347)
Cargos por provisiones voluntarias	-	-	(286.579)
Cargos por prevision genérica cíclica	(530.429)	(147.029)	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	10.201.143	7.119.554	5.021.461
Productos en suspenso	281.933	177.179	51.599
Número de prestatarios	537	375	270

- Nuestra entidad no realizo en la presente gestión ninguna reprogramación.
- Los limites legales prestables de la entidad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 o DS N° 24000 y N° 24439).

	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reclasificado)</u>	<u>2010</u> <u>(Reclasificado)</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	1.981.381	1.303.800	816.607
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(1.577.940)	(892.819)	(683.974)
(+) Provisiones Constituidas	2.634.432	1.576.518	1.172.515
(-) Otras regularizaciones	-	(6.118)	(1.348)
Previsión Final	3.037.873	1.981.381	1.303.800

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorros	702.211	1.789.050
Participación en fondos de inversión	<u>65.764</u>	<u>176.311</u>
	<u>767.975</u>	<u>1.965.361</u>

La tasa promedio ponderado a diciembre de 2012 de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 0.32% La tasa promedio en Fondos Comunes de Inversión es de 1.25%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Pagos anticipados	105.047	18.243
Gastos por recuperar	999.294	329.391
Comisiones por cobrar	161.496	-
Crédito fiscal IVA	4.381.363	2.535.877
Importes entregados en garantía	-	34.169
Otras partidas pendientes de cobro	1.501.084	-
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(576.339)</u>	<u>(55.497)</u>
	<u>6.571.945</u>	<u>2.862.183</u>

e) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	279.623	177.172
Equipo e instalaciones	87.164	24.579
Equipos de computación	414.902	313.087
Vehículos	<u>84.895</u>	<u>84.895</u>
	866.584	599.733
Menos: Depreciación acumulada	<u>(404.386)</u>	<u>(306.622)</u>
Valores netos	<u>462.198</u>	<u>293.111</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
e) BIENES DE USO (Cont.)

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a Bs 98.155 y Bs62.444 respectivamente.

f) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	38.569	20.622
Gastos de organización	-	482.302
Amortización acumulada - Gastos de organización	-	(482.302)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	-	3.874
Amortización acumulada - Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	-	(3.874)
Costo de desarrollo de sistemas	-	267.840
Amortización acumulada - Costo de desarrollo de sistemas	-	(267.840)
	<u>38.569</u>	<u>20.622</u>

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo (1)	686.000	4.802.000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo (1)	6.174.000	1.400.000
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	4.573.333	6.860.000
Financiamiento BDP a largo plazo (3)	16.092.500	3.500.000
Prestamo Banco Economico S.A. corto plazo (4)	1.715.000	3.430.000
Prestamo Banco Economico S.A. largo plazo (5)	5.145.000	-
Prestamo Banco Union S.A. largo plazo (6)	20.580.000	-
Prestamo Banco Ganadero S.A. largo plazo (7)	2.858.334	-
Prestamo Banco Nacional de Bolivia S.A. largo plazo (8)	3.500.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	607.047	190.575
	<u>61.931.214</u>	<u>20.182.575</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de "Leasing" para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de US\$ 400.000, por un plazo de cinco (5) años e incluye un periodo de gracia de un (1) año. Asimismo en la presente gestión se ha efectuado un nuevo préstamo en moneda local por la suma de Bs4.774.000 por el plazo de un (1) año de gracia y a cuatro (4) años. La Sociedad, garantiza el pago total de la obligación con la generalidad e integridad de todos sus activos y bienes presentes y futuros. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs6.860.000 y Bs6.202.000, respectivamente.
- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$ 1.500.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs4.573.333 y Bs6.860.000, respectivamente.
- (3) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM por la suma de Bs3.500.000 por el plazo de 5 años y un año de gracia a una tasa de interés de 2,66%, a su vez se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años a una tasa de interés de 3.82% con un año de gracia, un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años a una tasa de interés de 4.26% con un año de gracia siendo el servicio de la deuda cancelaciones semestrales a capital y trimestrales para el pago de intereses. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs16.092.500 y Bs3.500.000, respectivamente.
- (4) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs3.430.000 en la gestión 2011 y cancelado en su totalidad el 31 de mayo de 2012, actualmente se mantiene un préstamo de Bs1.715.000.- por el plazo de 1080 días a una tasa de interés de 8%, obligación que tiene cronograma de pagos semestrales a capital, el saldo al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es de Bs1.715.000 y Bs3.430.000, respectivamente.
- (5) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs3.430.000 otorgado en fecha 07 de julio de 2012 a una tasa de interés de 8% por el plazo de 1080 días, a su vez se obtuvo un segundo préstamo por Bs1.715.000 por el plazo de 1080 días a una tasa de interés de 8%, actualmente el saldo al 31 de diciembre de 2012 es de Bs5.145.000.
- (6) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A. por Bs10.290.000 a una tasa de interés de 6%, con vencimiento el 28 de abril del 2015, con cancelaciones anuales, en fecha 26 de septiembre de 2012 se obtuvo un segundo préstamo de Bs3.430.000 a una tasa de interés de 6% con un plazo de 1080, posteriormente en fecha 28 de septiembre de 2012 se obtuvo un tercer y cuarto préstamo por Bs3.430.000 cada uno, a un plazo de 1080 días y una tasa de interés de 6%, pagaderos en cuotas semestrales, ambas obligaciones con las mismas condiciones, al 31 de diciembre de 2012 el saldo es de Bs20.580.000.
- (7) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A. por Bs3.430.000 a un plazo de 1080 días con una tasa de interés de 6.80% pagaderos en cuotas semestrales, al 31 de diciembre el saldo es de Bs2.858.334.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (8) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.500.000 a un plazo de 1080 días con tasa de interés de 6%, el saldo al 31 de diciembre de 2012 es de Bs3.500.000.

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Diversas		
Por cargas sociales y fiscales	729.105	99.171
Proveedores	4.826.197	3.935.932
Acreedores varios	186.780	3.420.335
Intereses devengados por pagar		733
	<u>5.742.082</u>	<u>7.456.171</u>
Provisiones		
Beneficios sociales	124.568	187.775
Provisión para impuestos	1.822.184	852.176
Otras provisiones	914.414	201.742
	<u>2.861.166</u>	<u>1.241.693</u>
	<u>8.603.248</u>	<u>8.697.864</u>

La cuenta de proveedores tiene un saldo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 de Bs4.826.197 y Bs3.935.932 respectivamente que corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamientos. En la gestión 2011 se tenía una obligación por Bs3.300.000 con Fortaleza Investment.

i) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Provisión genérica voluntaria	286.579	286.579
Provisión genérica cíclica	1.155.518	661.856
	<u>1.442.097</u>	<u>948.435</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
j) TITULOS VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	Bs
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing Emisión I (1)	-	9.900.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing Emisión I (2)	-	3.880.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing Emisión II (3)	-	6.870.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing Emisión II (4)	6.850.000	-
Cargos devengados por pagar	<u>192.323</u>	<u>330.663</u>
Total	<u><u>7.042.323</u></u>	<u><u>20.980.663</u></u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 24 de marzo de 2009, aprobó el programa de emisiones de Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing Sociedad Anónima por la suma de US\$ 2.000.000 a dos años plazo, el programa de emisión fue debidamente autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 359/2009 del 22 de octubre de 2009.

A su vez la Junta Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing en fecha 29 de marzo del 2010, según testimonio 169/2010 de fecha 24 de mayo de 2010, determino registrar el programa de emisiones de pagares bursátiles II y sus respectivas emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de US\$ 2.000.000.

- (1) En fecha 04 de marzo de 2011 se realiza la cuarta emisión de los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing por la suma de Bs9.900.000 a 360 días con fecha de vencimiento el 27 de febrero de 2012, la cual fue cancelada en su totalidad.
- (2) Finalmente en fecha 25 de mayo de 2011 se realiza la quinta emisión de los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing por la suma de Bs3.880.000 a 360 días con fecha de vencimiento el 03 de mayo de 2012, la cual fue cancelada en su totalidad.
- (3) Se emitió en fecha 24 de octubre de 2011, bajo el programa Pagares Bursátiles II, la primera emisión por el importe de Bs6.870.000, con vencimiento a 346 días con fecha de vencimiento 08 de Octubre de 2012 a una tasa de rendimiento de 3.25%, la cual fue cancelada en su totalidad.
- (4) Se emitió en fecha 24 de febrero de 2012, bajo el programa Pagares Bursátiles II, la segunda emisión por el importe de Bs6.850.000, con vencimiento a 352 días con fecha de vencimiento 10 de febrero de 2013 a una tasa de rendimiento de 3.25%.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
k) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	4	29
Inversiones temporarias	7.517	8.992
Cartera vigente	10.030.373	7.049.633
Cartera vencida	105.981	55.860
Cartera en ejecución	64.789	14.061
	<u>10.208.664</u>	<u>7.128.575</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	1.431.771	174.241
Intereses por financiamientos internos a plazo	192.733	177.532
Intereses por financiamientos de entidades del exterior	253.331	352.685
Intereses otras cuentas por pagar	38.867	257.152
Cargos por valores en circulación	424.640	270.115
	<u>2.341.342</u>	<u>1.231.725</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Tasa activa promedio ponderada M.E.	20,05%	20,41%
Tasa activa promedio ponderada M.N.	17,86%	18,32%
Tasa pasiva promedio ponderada M.E.	3,52%	4,29%
Tasa pasiva promedio ponderada M.N.	4,30%	3,89%

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
l) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Disminución de previsión específica de cartera incobrable	1.541.172	892.819
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	8.849	16.603
Disminución de previsión genérica cíclica	<u>36.767</u>	<u>-</u>
	<u>1.586.788</u>	<u>909.422</u>

m) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica de cartera incobrable	2.104.003	1.429.489
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	529.664	37.796
Cargos por previsión genérica cíclica	<u>530.429</u>	<u>147.029</u>
	<u>3.164.096</u>	<u>1.614.314</u>

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	244.958	162.283
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	-	(1.052)
Ingresos por bienes realizables	13.221	43.155
Ingresos por gastos recuperados	30.215	50.057
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	111.187	64.680
Otros ingresos operativos diversos	<u>39.150</u>	<u>-</u>
	<u>438.731</u>	<u>319.123</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Comisiones por giros y transferencia de fondos	2.066	17
Comisiones diversas	137.133	139.872
Costo de bienes realizables	927	41.046
Otros Gastos operativos diversos	<u>326.565</u>	<u>-</u>
	<u>466.691</u>	<u>180.935</u>

La cuenta de comisiones diversas en la gestión 2012 y 2011 está compuesta de cancelación de comisiones a la EDV; pago a la ASFI Valores por inscripción Bonos Fortaleza Leasing; cancelación de comisiones por giros enviados al exterior y comisiones canceladas a proveedores.

o) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingreso de Gestiones Anteriores	160.725	230
Gastos		
Gasto de Gestiones Anteriores	<u>(68.359)</u>	<u>(6.904)</u>
	<u>92.366</u>	<u>(6.674)</u>

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2012 corresponden a pago diferencia cálculo por provisión Auditoría Externa Bs11.484, cancelación por emisión de pagarés bursátiles Bs22.076, ajuste anual acotaciones ASFI Bs8.442; regularización cancelación gastos no provisionados gestión 2011 Bs21.774 y pago de patente municipales por Bs4.583.

El ingreso de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2012 corresponde a la regularización de mantenimiento de valor del Crédito Fiscal según observación efectuada por la auditoría externa por Bs112.000, regularización provisión efectuada en demasía por prospectos elaboración de pagarés por Bs32.552, reversión provisión efectuada en demasía canastones navideños e Infocred por Bs10.025 y regularización en exceso para publicación de estados financieros por Bs6.147.

El ingreso de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2011 corresponde a contabilización de intereses ganados por nuestras cajas de ahorro por la gestión 2010.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2011 corresponden a pago diferencia cálculo por acotación 2do. Semestre de la gestión 2010 Bs5.491 y regularización devengamiento DPF Bs1.413.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
p) GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	Bs.	Bs
Gastos de personal	2.251.470	1.783.221
Servicios contratados	339.589	253.120
Seguros	35.868	33.984
Comunicaciones y traslados	359.763	159.673
Impuestos	336.771	293.890
Mantenimiento y reparaciones	89.949	24.575
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	98.155	62.444
Amortización de cargos diferidos	-	115.318
Gastos notariales y judiciales	49.555	43.879
Alquileres	260.962	11.176
Energía eléctrica agua y calefacción	28.838	-
Papejería, útiles y materiales de servicio	99.721	65.230
Suscripción y afiliaciones	4.548	5.238
Propaganda y publicidad	71.123	52.967
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	60.447	40.070
Aportes a otras entidades nominativo por entidad	28.258	20.677
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	3.309	2.590
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	73.942	65.300
Otros gastos de administración	312	2.335
	<u>4.192.580</u>	<u>3.035.687</u>

q) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	Bs	Bs
Garantías recibidas	1.454.417	1.677.944
Documentos y valores de la entidad	249.559.785	187.035.077
Productos en suspenso	281.933	177.179
	<u>251.296.135</u>	<u>188.890.200</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO
a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)
a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)

2. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital pagado de la Sociedad es de Bs8.465.100.00 dividido en 84.651 acciones ordinarias.
3. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs.152.54 y Bs127 respectivamente.

b) RESERVAS

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de la Reserva Legal gestión 2010 de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs16.146 y la constitución de la Reserva Legal de la gestión 2011 por Bs231.981. El saldo al 31 de diciembre de 2012 es de Bs248.127. Esta Reserva Legal está de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital social.

En fecha 26 de marzo de 2012, se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y Ley de Bancos y Entidades Financieras por Bs1.033.510.

En fecha 26 de marzo de 2012, se constituye una Reserva Voluntaria de acuerdo a determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs1.003.649.

En fecha 26 de marzo de 2012, se revierte la cuenta Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible por Bs195.980.

Estos importes pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas y no son distribuibles.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2012:

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.312.660	20%	862.532
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	87.618.482	100%	87.618.482
	Total Activo y Contingente	<u>91.931.142</u>		<u>88.481.014</u>
	10% sobre Activo computable			8.848.101
	Patrimonio Neto			11.036.965
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.188.864
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,47%

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	6.596.962	20%	1.319.392
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	54.962.961	100%	54.962.961
	Total Activo y Contingente	61.559.923		56.282.353
	10% sobre Activo computable			5.628.235
	Patrimonio Neto			8.550.191
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.921.956
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			15,19%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

En fecha 25 de julio de 2011, la Sociedad ha sido notificada con Resolución Determinativa N° 0161/2011 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), en la cual se establece supuestas obligaciones impositivas adeudadas por la Sociedad correspondientes a ingresos no declarados gravados por el Impuesto a las Transacciones (IT) correspondientes a la gestión 2008, por un total de Bs365.977. Adicionalmente, se determina una sanción de Bs334.183 por la omisión de pago y Bs9.894 por incumplimiento de deberes fiscales relacionado a la entrega de toda la información y documentación requerida por la Administración Tributaria durante la ejecución de procedimientos de fiscalización, verificación, control e investigación en los plazos, formas, medios y lugares establecidos. Al respecto, la Sociedad y sus asesores legales consideran que la forma de establecer la base imponible del IVA e IT en la mencionada Resolución Administrativa no es la correcta ya que la Administración Tributaria realizó una determinación sobre base presunta sin tener presente la naturaleza de operación de la Sociedad y que se tiene argumentos e información necesaria para su defensa con una probabilidad media alta de resultado favorable para la Sociedad, por lo que en fecha 14 de enero de 2013, ha interpuesto el Recurso de Alzada contra la Resolución Determinativa CITE SIN/GDLP/CJCC/UJT/RD/0161/2011 de 25 de julio de 2011 emitida por la Gerencia Distrital La Paz del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES
Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de Abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.



Susett Morales Rios
Contador General



Sergio Calvi Torrico
Gerente General